DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.514 Montevideo, viernes 27 de junio de 2008







La Presidencia de la República en coordinación con la Fundación Salvador Allende y el Gobierno Chileno, proponen un ciclo de conmemoraciones con motivo de homenajear la figura de Salvador Allende en su natalicio número 100. Actividades culturales y académicas se apropiarán de la ciudad.

26 de junio - 10 de setiembre



1908 > SALVADOR ALLENDE < 2008

18 de diciembre de 2007

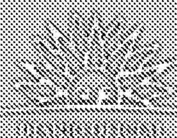
Pre-lanzamiento del

Banco de Datos

Toda la legislación nacional actualizada en un clic...







14 de Marzo

Lanzamiento de la campaña: "Tus Derechos como Consumidor"

TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR

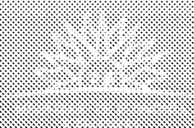
En la Sala de Eventos de IMPO en el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, IMPO, la Dirección General de Comercio - Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria, lanzaron la campaña educativa "Tus Derechos como Consumidor".

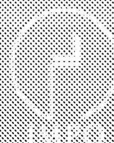












más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.514 - Montevideo, viernes 27 de junio de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1
Ley 18.311

Apruébase el Acuerdo sobre Gratuidad de Visados para Estudiantes y Docentes de los Estados Partes del MERCOSUR. (1.259*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Apruébase el Acuerdo sobre Gratuidad de Visados para Estudiantes y Docentes de los Estados Partes del MERCOSUR, suscrito en la ciudad de Córdoba, República Argentina, el 20 de julio de 2006.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de junio de 2008.
UBERFIL HERNANDEZ, 1er. Vicepresidente; MARTI DALGALARRONDO AÑON, Secretario.





ACUERDO SOBRE GRATUIDAD DE VISADOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR

La República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR.

CONSIDERANDO: el Tratado de Asunción, firmado el 26 de marzo de 1991 y el Protocolo de Ouro Preto, sobre la estructura institucional del MERCOSUR, firmado el 17 de diciembre de 1994.

CONCIENTES: de los significativos avances del MERCOSUR, en el área de cooperación consular, con miras a la armonización de las relaciones consulares con los objetivos políticos y económicos de la integración.

ACUERDAN:

Artículo 1

Los titulares de pasaportes válidos expedidos por el Estado Parte de su nacionalidad serán beneficiados con el otorgamiento de Visados gratuitos cuando soliciten residencia, en el territorio de otro de los Estados Partes, con el objetivo de realizar, únicamente, cualquiera de las siguientes actividades en forma temporal:

a) cursar estudios de grado o postgrado en Universidades o establecimientos de educación oficialmente reconocidos en el país receptor;
b) cursar estudios secundarios en el ámbito de programas de intercambio de instituciones gubernamentales y no gubernamentales oficialmente reconocidas en el país receptor;
c) realizar actividades docentes o de investigación en establecimientos de educación o universidades oficialmente reconocidas en el país receptor.

Artículo 2

El beneficio previsto en el Artículo 1 será aplicable también a los familiares dependientes de las personas en él mencionadas.

Artículo 3

Las Partes pueden en cualquier momento denunciar el presente Acuerdo mediante notificación escrita dirigida al Depositario, quien notificará a los demás Estados Partes. La denuncia producirá sus efectos sesenta (60) días después de la referida notificación.

Artículo 4

El presente Acuerdo entrará en vigor treinta (30) días después del depósito del instrumento de ratificación por el cuarto Estado Parte del MERCOSUR.

La República del Paraguay será depositaria del presente Acuerdo y de los respectivos instrumentos de ratificación, debiendo notificar a los demás Estados Partes las fechas de los depósitos de esos instrumentos y de la entrada en vigor del Acuerdo, así como enviarles copia debidamente auténtica del mismo.

FIRMADO en la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veinte días del mes de julio de 2006, en un original, en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Jorge Enrique Taiana
POR LA REPUBLICA ARGENTINA

Celso Luiz Amorim
POR LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

Leila Rachid Lichi
POR LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Reinaldo Gargano
POR LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 22 de Junio de 2008

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se aprueba el Acuerdo sobre Gratuidad de Visados para Estudiantes y Docentes de los Estados Partes del MERCOSUR, suscrito en la ciudad de Córdoba, República Argentina, el 20 de julio de 2006.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIA SIMON; DAISY TOURNE.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
2
Decreto 297/008

Dispónese la emisión de Bonos del Tesoro, los que se denominarán "Bonos Globales en Pesos Reajustables, 5ta. Serie". (1.260*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: que el Poder Ejecutivo procura gestionar la deuda pública nacional con el propósito de optimizar su composición y estructura de vencimientos.

RESULTANDO: I) que en el sentido indicado, el Ministerio de

Economía y Finanzas, a través de la Unidad de Gestión de Deuda, recibió una propuesta, de parte de Citigroup Global Markets Inc.

II) que dicha propuesta refiere a la posibilidad de permuta de títulos de deuda de la República Oriental del Uruguay regidos por ley uruguaya y por ley extranjera.

CONSIDERANDO: I) que la propuesta presentada resulta satisfactoria y por ende, es conveniente llevarla adelante.

II) que, a esos efectos, se estima del caso presentar a los tenedores de títulos de deuda pública, una propuesta de permuta de dichos títulos.

III) que para implementar la propuesta, es necesario efectuar una nueva emisión de títulos de deuda pública, así como ampliar la que se indica.

ATENTO: a lo dispuesto por el literal g) del artículo 33 del TOCAF 1996, la Ley Nº 17.947, de 8 de enero de 2006, la Ley Nº 17.761 de 12 de mayo de 2004 y a lo informado por la Unidad de Gestión de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Dispónese la emisión de Bonos del Tesoro en pesos uruguayos por hasta el equivalente a un monto de U$S 3.000:000.000,00 (tres mil millones de dólares de los Estados Unidos de América), los que se denominarán "Bonos Globales en Pesos Reajustables, 5ta. Serie", con un plazo de veintidós años y con amortización pagadera en los tres últimos años en cuotas iguales, anuales y consecutivas, que se reajustarán de acuerdo a la variación en el valor de la Unidad Indexada según la misma se define en la Ley Nº 17.761 de 12 de mayo de 2004, pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América.

El valor de cada Bono no será inferior a $ 1.000,00 (pesos uruguayos un mil).

Los Bonos serán nominativos y llevarán las firmas impresas del Sr. Ministro de Economía y Finanzas, del Contador General de la Nación y del Gerente de Política Económica y Mercados del Banco Central del Uruguay.

ARTICULO 2º.- Durante toda la vigencia de los Bonos el reajuste del valor en pesos uruguayos de los mismos, se realizará de acuerdo a la fórmula indicada en la Ley Nº 17.761 de 12 de mayo de 2004, aún cuando la fórmula de cálculo de la Unidad Indexada hubiere sido modificada.

ARTICULO 3º.- Los intereses que devengarán los Bonos se pagarán semestralmente en dólares de los Estados Unidos de América, convirtiendo a esa moneda la cantidad de pesos uruguayos reajustados según el valor de la Unidad Indexada. El primer vencimiento de intereses tendrá lugar seis meses después de la fecha de emisión de los Bonos.

ARTICULO 4º.- El rescate de los Bonos se realizará en la modalidad dispuesta en el artículo 1º del presente Decreto y serán pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, cuya cantidad surgirá de la conversión a esa moneda de los pesos uruguayos reajustados de acuerdo a la variación en ese periodo del valor de la Unidad Indexada.

ARTICULO 5º.- Los pagos de intereses y el rescate de los Bonos, así como las comisiones y gastos por todo otro concepto que demande la administración y colocación de los mismos, se atenderán por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado y a través del o los Agentes pagadores que se designen o acuerden.

ARTICULO 6º.- Autorízase la expedición de certificados provisionales o globales representativos de los Bonos hasta su expedición definitiva en caso de ser aquéllos necesarios.

ARTICULO 7º.- Amplíase en hasta la suma de US$ 1.400:000.000,00 (mil cuatrocientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) los denominados "Bonos Globales 2036 (7,625%)", en dólares de los Estados Unidos de América, con vencimiento el 21 de marzo de 2036, cuya emisión fuera dispuesta por el Decreto Nº 70/006 de 10 de marzo de 2006, con tasa de interés fija de 7,625% anual, y en iguales condiciones que las establecidas en la referida emisión, con la excepción de las cuatro primeras fechas de pago de intereses y el precio de oferta al público. Los Bonos resultantes de la presente ampliación tendrán una denominación mínima de US$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América).

ARTICULO 8º.- Los Bonos indicados en los artículos 1º y 7º precedentes serán emitidos a los efectos de llevar a cabo la operación de permuta prevista en el presente Decreto. La fecha de emisión y de ampliación, respectivamente, no será posterior al 31 de julio de 2008.

ARTICULO 9º.- Autorízase la permuta en las condiciones que indique el Ministerio de Economía y Finanzas según las ofertas recibidas de acuerdo a los prospectos y demás documentos a ser aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, de todos los títulos de deuda emitidos por la República bajo ley extranjera y ley uruguaya, con vencimiento hasta el año 2015 inclusive.

Quedan exceptuados de la permuta referida en el inciso anterior, los Bonos emitidos en Yenes con vencimiento en el año 2011 (2,5%) y las Notas de Tasa Variable con vencimiento en fecha 2 de julio de 2009 (Libor + 1%) y en fecha 2 de enero de 2010 (Libor + 0.875%).

Facúltase al Ministerio de Economía y Finanzas a modificar las condiciones de la oferta de permuta mientras la operación no haya concluido.

ARTICULO 10º.- La permuta se efectuará por los "Bonos Globales en Pesos Reajustables 5ta. Serie", con un plazo de veintidós años y por los "Bonos Globales 2036 (7,625%)", en dólares de los Estados Unidos de América, con vencimiento el 21 de marzo de 2036.

ARTICULO 11º.- Monto. El monto de la emisión prevista en el artículo 1º y de la ampliación prevista en el artículo 7º precedentes, será el que resulte necesario para cubrir las demandas que se acepten en la operación de permuta prevista en este Decreto.

ARTICULO 12º.- Otórgase, para todos los casos en que existan Bonos del Tesoro de los indicados en el presente prendados en favor del Estado, el consentimiento del Estado para que sus titulares participen de la permuta prevista bajo el presente Decreto y se sustituyan los Bonos del Tesoro prendados por los nuevos bonos correspondientes, quedando éstos prendados en los mismos términos.

ARTICULO 13º.- Cométese al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco Central del Uruguay, indistintamente, a efectuar las ofertas, a llevar a cabo el proceso de permuta de los títulos de deuda pública, a efectuar la oferta pública de permuta y a negociar, aprobar y ejecutar en representación de la República, los contratos y documentos que se requieran a los efectos de las operaciones dispuestas en este Decreto.

El Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, llevará adelante los procedimientos requeridos para hacer efectiva la operación.

La representación del Estado será ejercida, indistintamente, por los Economistas Mario Bergara y Carlos Steneri.

ARTICULO 14º.- Encomiéndase al Dr. Fernando Scelza, en su calidad de Asesor Letrado del Ministerio de Economía y Finanzas, la redacción y firma de las opiniones legales correspondientes.

ARTICULO 15º.- Encomiéndase a la Directora General del Ministerio de Economía y Finanzas, Cra. Elizabeth Oria, la expedición de las constancias y certificaciones pertinentes.

ARTICULO 16º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA.

---o---

3

Decreto 301/008

Apruébase la estructura de puestos de trabajo correspondiente a la Unidad Ejecutora 010 "Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento" (AGESIC), del Inciso 02 "Presidencia de la República" y derógase el art. 4º del Decreto 307/007, así como el numeral 3 "Cantidad de puestos de trabajo" del Capítulo IV "Estructura de puestos de trabajo" del mismo Decreto. (1.261*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: lo dispuesto por el art. 72 de la ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el art. 54 de la ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 y el art. 55 de esta última norma, artículo 120 de la ley 18.172 de 31 de agosto de 2007 y el Decreto del Poder Ejecutivo 41/008 de 23 de enero de 2008.

RESULTANDO: I) Que de acuerdo con la facultad otorgada por el artículo 55 de la ley Nº 18.046 de fecha 24 de octubre de 2006 se aprobó por Decreto 307/2007 de fecha 27 de agosto de 2007 la estructura organizativa y de puestos de trabajo de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

II) Que de acuerdo a la facultad otorgada por el artículo 120 de la ley 18.172, se aprobó la incorporación de 14 puestos de trabajo a la estructura aprobada de acuerdo con lo dispuesto en el Resultando anterior.

CONSIDERANDO: I) Que es necesario proceder a completar la definición de la estructura de puestos de trabajo aprobada oportunamente, asociando la misma a la estructura escalafonaria y la composición de los correspondientes niveles retributivos, de acuerdo a la normativa vigente.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la estructura de puestos de trabajo correspondiente a la Unidad Ejecutora 010 "Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento" (AGESIC), del Inciso "02 Presidencia de la República", referente a las funciones contratadas permanentes creadas por el Poder Ejecutivo en el Decreto 307/2007 de 27/08/2007 por la facultad conferida en el artículo 55 de la ley Nº 18.046 de 24/10/2006 y las creadas en el artículo 120 de la ley Nº 18.172 de 31/08/2007, que luce en Anexo 1 adjunto, que consta de una hoja y se considera parte integrante de este Decreto.

Articulo 2º.- La estructura de funciones contratadas que luce en el Anexo 1 será provista, por el mecanismo de concurso de oposición y méritos abierto a todos los ciudadanos de la República.

Artículo 3º.- El personal en comisión y en comisión de servicio proveniente de otras dependencias públicas que preste funciones en la Agencia, aún antes de la provisión de los puestos de trabajo, se regirá por las siguientes disposiciones:

a) Si la función que pasa a desempeñar el funcionario tiene un nivel retributivo superior a la que recibe en su oficina de origen, la diferencia hasta alcanzar el monto correspondiente a dicha función será considerado una compensación especial.
b) En ningún caso, el desempeño de funciones en comisión o en comisión de servicio será considerado como mérito en los llamados a concurso de la Unidad Ejecutora.

Articulo 4º.- Apruébase la Compensación Especial AGESIC por el desempeño de funciones en la referida Unidad Ejecutora, que luce en tabla adjunta (Anexo 1), que forma parte integrante de este Decreto.

Articulo 5º.- Apruébase una Compensación Adicional por el desarrollo de funciones sustantivas que luce en tabla adjunta (Anexo 2), que forma parte integrante de este Decreto.

Artículo 6º.- Los niveles retributivos que surgen de la aplicación del presente Decreto deben ser considerados máximos nominales por todo concepto, con excepción de la prima por antigüedad y los beneficios sociales, por cuarenta horas semanales y en régimen de permanencia a la orden.

Artículo 7º.- La AGESIC comunicará a la Contaduría General de la Nación la distribución de los créditos en los objetos del gasto de acuerdo con lo aprobado por el presente Decreto.

Artículo 8º.- Derógase del Decreto Nº 307 de 27 de agosto de 2007 el artículo 4º así como del Capítulo IV "Estructura de puestos de trabajo" el numeral 3 "Cantidad de puestos de trabajo", contenido en el Anexo 1 del mencionado Decreto.

RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA.

ANEXO 1

ESTRUCTURA DE PUESTOS DE TRABAJO
INCISO 02: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD EJECUTORA 010 "AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE GESTION ELECTRONICA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y DEL CONOCIMIENTO" (AGESIC)
(Valores en pesos uruguayos vigencia 1º de enero de 2008)

ESCALAFON	GRADO	SERIE	DENOMINACION	AREA	Sueldo de Grado	Compensación Especial AGESIC, artículo 4º	TOTAL
A	16	Profesional	Director	Normas en Tecnología de la Información	11.331,94	57.524	68.856
A	16	Profesional	Director	Fiscalización	11.331,94	57.524	68.856
A	16	Profesional	Director	Gerencia de Proyectos	11.331,94	57.524	68.856
A	16	Profesional	Director	Oficina de Proyectos	11.331,94	57.524	68.856
A	16	Profesional	Director	Administración General	11.331,94	57.524	68.856
A	15	Profesional	Profesional I	Normas en Tecnología de la Información	10.318,57	51.651	61.970
A	15	Profesional	Profesional I	Fiscalización	10.318,57	51.651	61.970
A	15	Profesional	Profesional I	Gerencia de Proyectos	10.318,57	51.651	61.970
A	15	Profesional	Profesional I	Oficina de Proyectos	10.318,57	51.651	61.970
A	15	Profesional	Profesional I	Administración General	10.318,57	51.651	61.970

B	15	Informático/Procurador	Profesional II	Normas en Tecnología de la Información	10.318,57	42.785	53.104
B	15	Informático	Profesional II	Fiscalización	10.318,57	42.785	53.104
B	15	Informático	Profesional II	Gerencia de Proyectos	10.318,57	42.785	53.104
B	15	Informático	Profesional II	Oficina de Proyectos	10.318,57	42.785	53.104
B	15	Procurador/Ciencias Económicas	Profesional II	Administración General	10.318,57	42.785	53.104
B	13	Informático/Procurador	Profesional IV	Normas en Tecnología de la Información	8.621,53	20.747	29.368
B	13	Informático	Profesional IV	Fiscalización	8.621,53	20.747	29.368
B	13	Informático	Profesional IV	Gerencia de Proyectos	8.621,53	9.473	18.094
B	13	Informático	Profesional IV	Oficina de Proyectos	8.621,53	9.473	18.094
C	12	Administrativo	Administrativo	Administración General	7.928,42	10.389	18.317
C	12	Administrativo	Administrativo	Administración General	7.928,42	10.389	18.317
C	12	Administrativo	Administrativo	Administración General	7.928,42	10.389	18.317
C	11	Administrativo	Administrativo	Administración General	7.323,12	7.331	14.654
C	11	Administrativo	Administrativo	Administración General	7.323,12	7.331	14.654
A/B	15	Informático/Procurador/ Ciencias Económicas	Asesor I	Asesor del Director Ejecutivo	10.318,57	51.651	61.970

ANEXO 2

COMPENSACION ADICIONAL PARA AREAS SUSTANTIVAS
(Valores en pesos uruguayos vigencia 1º de enero de 2008)

ESCALAFON	GRADO	SERIE	DENOMINACION	AREA	Compensación adicional Area Sustantivas
A	16	Profesional	Director	Normas en Tecnología de la Información	3.624
A	16	Profesional	Director	Fiscalización	3.624
A	16	Profesional	Director	Gerencia de Proyectos	3.624
A	16	Profesional	Director	Oficina de Proyectos	3.624
A	15	Profesional	Profesional I	Normas en Tecnología de la Información	3.262
A	15	Profesional	Profesional I	Fiscalización	3.262
A	15	Profesional	Profesional I	Gerencia de Proyectos	3.262
A	15	Profesional	Profesional I	Oficina de Proyectos	3.262
B	15	Informático/Procurador	Profesional II	Normas en Tecnología de la Información	2.795
B	15	Informático	Profesional II	Fiscalización	2.795
B	15	Informático	Profesional II	Gerencia de Proyectos	2.795
B	15	Informático	Profesional II	Oficina de Proyectos	2.795
B	13	Informático/Procurador	Profesional IV	Normas en Tecnología de la Información	1.546
B	13	Informático	Profesional IV	Fiscalización	1.546
B	13	Informático	Profesional IV	Gerencia de Proyectos	1.546
B	13	Informático	Profesional IV	Oficina de Proyectos	1.546
A/B	15	Informático/Procurador/ Ciencias Económicas	Asesor I	Asesor del Director Ejecutivo	3.262

---o---

4
Decreto 302/008

Fíjanse las siguientes tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la fecha que se determina. (1.262*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: el régimen de devolución de tributos a las exportaciones, establecido por la Ley Nº 16.492 de 2 de junio de 1994, y las tasas de devolución de tributos, fijadas en el Anexo I del Decreto Nº 230/007 de 29 de junio de 2007.

RESULTANDO: que el Ministerio de Economía y Finanzas, por Resolución Ministerial, realizó la apertura del ítem arancelario 8712.00.10.00 (bicicletas).

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, ajustar los productos así como las tasas, establecidas en el Anexo I del Decreto Nº 230/007, para recoger las modificaciones resultantes de la referida apertura.

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por la Ley Nº 16.492 mencionada.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase las siguientes tasas de devolución de tributos a las exportaciones registradas a partir de la fecha de vigencia del presente Decreto.

ITEM ARANCELARIO	% DEV. S/FOB
8712.00.10.10	2.00
8712.00.10.90	2.00

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA; DANIEL MARTINEZ; ERNESTO AGAZZI.

---o---

5
Decreto 303/008

Dispónese que en el caso de la primera enajenación de bienes referidos en el numeral 11) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1996, que tengan por destino la actividad de remise, y sean objeto de un contrato de crédito de uso que cumpla con lo establecido en el literal a) del artículo 48 del Decreto 220/998, en la redacción dada por el Decreto 253/008, no deberá abonarse el Impuesto Específico Interno correspondiente.
(1.263*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: lo dispuesto por el literal a) del artículo 48 del Decreto Nº 220/998, de 12 de agosto de 1998, con la redacción dada por el Decreto Nº 253/008, de 26 de mayo de 2008.

RESULTANDO: I) que dicha disposición incluyó dentro de la nómina de vehículos que debe considerarse como no utilitarios a efectos de los beneficios tributarios aplicables al contrato de crédito de uso a los remises.

II) que el artículo 4º del Título 11 del Texto Ordenado 1996, establece una exoneración de pago del Impuesto Específico Interno en atención al destino del vehículo automotor.

III) que por motivos de contralor el Decreto Nº 442/996, de 20 de noviembre de 1996, estableció que los sujetos pasivos del Impuesto Específico Interno que enajenen los bienes referidos en el numeral 11) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1996 deberán incluir dentro del monto imponible las operaciones que realicen con empresas de remises, quienes podrán solicitar a la Dirección General Impositiva la devolución del impuesto trasladado.

CONSIDERANDO: que en los contratos de crédito de uso que cumplan con lo establecido en el literal a) del artículo 48 del citado Decreto Nº 220/998, con la redacción dada por el Decreto Nº 253/008, de 26 de mayo de 2008, por medio de los cuales se adquieran vehículos cuyo destino sea la actividad de remise, se verifican los controles pertinentes.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- En el caso de la primera enajenación de bienes referidos en el numeral 11) del artículo 1º del título 11 del Texto Ordenado 1996, que tengan por destino la actividad de remise, y sean objeto de un contrato de crédito de uso que cumpla con lo establecido en el literal a) del artículo 48 del Decreto Nº 220/998, de 12 de agosto de 1998, con la redacción dada por el Decreto Nº 253/008, de 26 de mayo de 2008, no deberá abonarse el Impuesto Específico Interno correspondiente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA.

---o---

6
Decreto 304/008

Determínanse adecuaciones a las disposiciones reglamentarias del nuevo sistema tributario (Ley 18.083).
(1.264*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: la Ley Nº 18.083, de 27 de diciembre de 2006, que consagra el nuevo sistema tributario.

CONSIDERANDO: necesario realizar determinadas adecuaciones a las disposiciones reglamentarias del nuevo sistema tributario.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Agrégase al artículo 42 del Decreto Nº 150/007, de 26 de abril de 2007, el siguiente numeral:

"22. Los gastos incurridos en el exterior por las empresas que presten servicios de transporte internacional de bienes o personas. En el caso de partidas de carácter retributivo e indemnizatorio abonadas a su personal dependiente, por la parte correspondiente a la prestación de servicios personales desarrollados en el exterior, en las condiciones establecidas por el artículo 34º."

ARTICULO 2º.- Agrégase al Decreto Nº 150/007, de 26 de abril de 2007, el siguiente artículo:

"Artículo 42 bis.- Publicidad.- La deducción en concepto de gastos de publicidad y propaganda correspondientes a servicios que no constituyan para los prestadores renta gravada por el impuesto que se reglamenta, serán deducibles en tanto los prestadores sean entidades que se hallen en goce de personería jurídica y establezcan en sus estatutos que no persiguen fines de lucro. En el caso de instituciones deportivas, deberán además estar afiliados a asociaciones o federaciones reconocidas en el ámbito nacional o departamental.

En todos los casos, los gastos a que refiere el inciso anterior deberán ser necesarios para obtener y conservar la renta gravada y no podrán exceder en el ejercicio el menor de los siguientes límites:

a) El 2% (dos por ciento) de los ingresos brutos del ejercicio.

b) El 20% (veinte por ciento) del total de los gastos de publicidad y propaganda del ejercicio que deban ser computados por el prestador como renta neta gravada, a efectos de la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

Quienes presten servicios de publicidad, propaganda y organización de eventos promocionales, deberán incorporar a las facturas o boletas que documenten esas operaciones, una vía de control destinada a la Dirección General Impositiva.

La emisión de la referida vía de control sólo será exigible cuando se cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

i) Que el servicio sea prestado a un usuario que sea contribuyente de los Impuestos a las Rentas de las Actividades Económicas o al Valor Agregado.

ii) Que el monto de la prestación sea superior a los UI 60.000 (sesenta mil unidades indexadas) a la cotización vigente al 1º de enero del año de la facturación, excluido el Impuesto al Valor Agregado.

Los contribuyentes de los Impuestos al Valor Agregado y a las Rentas de las Actividades Económicas que sean prestatarios de los servicios citados en el desarrollo de actividades comprendidas en los mencionados tributos, deberán presentar mensualmente ante la Dirección General Impositiva, las referidas vías de control conjuntamente con una declaración jurada en la forma y plazos que este Organismo determine.

A efectos fiscales, la documentación de los servicios mencionados en el presente artículo se considerará perfeccionada desde el punto de vista formal, una vez que haya sido entregada a la Dirección General Impositiva y ésta haya emitido la constancia de recepción respectiva.

En consecuencia, las operaciones que no cumplan con los citados requisitos no generarán crédito fiscal a los efectos de la liquidación del Impuesto al Valor Agregado, ni constituirán gastos deducibles para la determinación de la renta neta gravada por el Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

La observancia de los requisitos formales establecidos en el presente decreto no implicará pronunciamiento alguno por parte de la Administración en relación a la efectiva prestación de los servicios, su cuantía o el grado de cumplimiento de las exigencias de causalidad establecidas en los Títulos 4 y 10 del Texto Ordenado 1996.

Si en el curso de los controles posteriores se constatara un apartamiento de las referidas disposiciones legales, se procederá a la reliquidación de los tributos impagos con las respectivas multas y recargos, y sin perjuicio de las sanciones por defraudación y de las eventuales responsabilidades penales que pudieran corresponder a los prestadores y a los usuarios."

ARTICULO 3º.- Sustitúyese el artículo 29º del Decreto Nº 148/007, de 26 de abril de 2007, por el siguiente:

"Artículo 29º.- Rentas originadas en otras transmisiones patrimoniales.- Se podrá aplicar el régimen opcional de determinación de la renta establecido para las transmisiones patrimoniales de inmuebles a las enajenaciones de los siguientes bienes:

a) Vehículos automotores cuya adquisición se haya inscripto en el registro correspondiente.

b) Vehículos automotores, cuya adquisición se encuentre respaldada por facturas que cumplan los requisitos a que refieren los artículos 40º y siguientes del Decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 emitidas por empresas importadoras o concesionarias de automóviles.

c) Cuotas sociales adquiridas previamente, siempre que la cesión correspondiente a dicha adquisición haya sido inscripta en el Registro Nacional de Comercio dentro de los treinta días de realizada.

Cuando se opte por tributar en base a la renta ficta, o cuando se trate de enajenaciones no comprendidas en las hipótesis a que refieren los literales anteriores, el porcentaje aplicable para determinar la renta será el 20% (veinte por ciento) del precio de la enajenación. En el caso que no exista precio, dicho porcentaje se aplicará sobre el valor en plaza de los bienes enajenados.

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, en el caso de transmisiones patrimoniales de marcas de fábrica o de comercio, de patentes, de modelos industriales o privilegios, de informaciones relativas a experiencias industriales, comerciales o científicas, la renta computable se determinará aplicando el 48% (cuarenta y ocho por ciento) al precio de la enajenación".

ARTICULO 4º.- Agrégase al artículo 49º del Decreto Nº 148/007 de 26 de abril de 2007, el siguiente inciso:

"Los resultados negativos que surjan de la aplicación de lo establecido en el inciso anterior, sólo podrán deducirse de resultados provenientes de otros reintegros de capital que deba computar el contribuyente, siempre que los mismos puedan probarse fehacientemente."

ARTICULO 5º.- Agrégase al artículo 23º del Decreto Nº 149/007 de 26 de abril de 2007, el siguiente inciso:

"Q. Declárase exoneradas de este impuesto a las empresas brasileñas de transporte internacional de mercaderías y de transporte terrestre de pasajeros."

ARTICULO 6º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA.

---o---

7
Decreto 305/008

Amplíase la nómina de endosatarios de los certificados de créditos emitidos, en el marco del régimen de devolución de tributos al sector industrial exportador, dispuesto por el Decreto 54/003.
(1.265*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: el Decreto Nº 235/003, de 11 de junio de 2003.

RESULTANDO: que la norma referida establece el elenco de entidades que pueden ser endosatarios de los certificados de crédito emitidos, en el marco del régimen de devolución de tributos al sector industrial exportador, dispuesto por el Decreto Nº 54/003, de 6 de febrero de 2003.

CONSIDERANDO: conveniente ampliar la nómina de endosatarios a las entidades vinculadas, de forma tal de permitir la utilización de los certificados de crédito, en los casos que el exportador presente excedentes sobre las obligaciones propias ante los organismos recaudadores.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 40 a 47 de la Ley Nº 17.555, de 18 de setiembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Sustitúyese el literal c) del artículo 8º del Decreto Nº 54/003, de 6 de febrero de 2003, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 235/003, de 11 de junio de 2003, por el siguiente:

"c) Cuando el solicitante se encuentre al día en el pago de sus obligaciones con la Dirección General Impositiva y el Banco de Previsión Social, para el pago de obligaciones con los organismos mencionados, el certificado podrá ser solicitado únicamente por el beneficiario y endosable exclusivamente a favor de:

1) Bancos, cooperativas de intermediación financiera y casas financieras; o de

2) proveedores del beneficiario en tanto los bienes adquiridos a los mismos gocen en la exportación de los beneficios a que refiere el Artículo 1º. En este caso, el monto a endosar estará limitado por el que surja de la aplicación del beneficio que hubiera correspondido en la exportación de los citados bienes, sobre el monto facturado al exportador excluidos el IVA y COFIS. Los endosatarios a que refiere el presente numeral podrán a su vez, solicitar a la Dirección General Impositiva, autorización para el endoso de los certificados a favor de los sujetos comprendidos en el numeral 1); o

3) entidades vinculadas, en las condiciones que determine la Dirección General Impositiva."

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA.

---o---

8
Decreto 306/008

Inclúyase en la nómina de servicios considerados exportación, a los servicios prestados a las aerolíneas en el ámbito geográfico de los aeropuertos internacionales del país, a los efectos del Impuesto al Valor Agregado.
(1.266*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: la nómina de servicios considerados exportación a los efectos del Impuesto al Valor Agregado.

CONSIDERANDO: conveniente incluir en dicha nómina a los servicios prestados a las aerolíneas en el ámbito geográfico de los aeropuertos internacionales del país, a efectos de mejorar la competitividad de las actividades de pasajeros y cargas.

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 5º del Título 10 del Texto Ordenado 1996.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Agrégase al artículo 34 del Decreto Nº 220/998, de

12 de agosto de 1998, con la redacción dada por el Decreto Nº 207/007, de 18 de junio de 2007, el siguiente numeral:

"24) Los servicios prestados a compañías de navegación aérea vinculados a:

a) la atención, despacho y control, de pasajeros, carga y equipaje,
b) seguridad.

Será condición necesaria para que tales servicios sean considerados exportación de servicios, que los mismos deban ser necesariamente prestados en los aeropuertos internacionales sitos en el país."

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; MARIO BERGARA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

9

Resolución 419/008

Adjudícase a la empresa CONSORCIO TRACOVIAX S.C., las obras que se determinan.
(1.254*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 20 de Junio de 2008

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Pública Internacional Nº 49/07, formulado por la Dirección Nacional de Vialidad, para las obras denominadas: "Refuerzo estructural del pavimento en el tramo de Ruta Nº 18 (Departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo) entre la Vía Férrea (367km850) y Cañada Santos (389km700)".

RESULTANDO: I) Que al citado acto realizado el 7 de febrero de 2008, presentaron ofertas las empresas: 1) TECHINT S.A.C.I.; 2) CONSORCIO TRACOVIAX S.C. y 3) HERNANDEZ Y GONZALEZ S.A., según surge del Acta glosada a fojas 272 de autos.

II) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de Obras de Vialidad, al expedirse al respecto, aconseja la adjudicación de la licitación de que se trata a la empresa CONSORCIO TRACOVIAX S.C., por la suma de $ 264:836.125,52 incluido I.V.A. y Leyes Sociales, por ser la oferta más baja y ajustarse sustancialmente con los documentos licitatorios.

III) Que el Departamento Contaduría de la Dirección Nacional de Vialidad ha tomado intervención, emitiendo los Documentos de Afectación del Gasto Nos. 589 y 593, para atender el costo de obra para el presente Ejercicio.

IV) Que la Asesoría Financiamiento Exterior (Area Banco Mundial) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ha tomado intervención en las presentes actuaciones, dada la financiación que brinda el Banco Mundial a esta licitación a través del Contrato de Préstamo BIRF 7303-UR.

V) Que el Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central - Carpeta Nº 218.253 Ent. 1928/08), ha tomado la intervención que le compete sin formular objeciones al respecto.

ATENTO: a las disposiciones contenidas en el Contrato de Préstamo mencionado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Adjudícase a la empresa CONSORCIO TRACOVIAX S.C., por la suma de $ 264:836.125,52 (pesos uruguayos doscientos sesenta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil ciento veinticinco con cincuenta y dos centésimos), incluido I.V.A. y Leyes Sociales respectivas, las obras denominadas: "Refuerzo estructural del pavimento en el tramo de Ruta Nº 18 (Departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo) entre la Vía Férrea (367km850) y Cañada Santos (389km700)", en un todo de acuerdo con la propuesta presentada al llamado a Licitación Pública Internacional Nº 49/07, formulado por Dirección Nacional de Vialidad.

2º.- Autorízase a los fines indicados, la inversión de la suma de $ 291:319.738,07 (pesos uruguayos doscientos noventa y un millones trescientos diecinueve mil setecientos treinta y ocho con siete centésimos) la que se discrimina de la siguiente manera: $ 203:324.396,oo para Contrato, $ 44:731.367,12 para I.V.A. (22%), $ 16:780.362,40 para Leyes Sociales y $ 26:483.612,55 para Imprevistos (10%).
Dicha erogación, más los Mayores Costos resultantes, se atenderá con cargo a la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, Inciso 10, Programa 003, Proyecto 750, Financiación 1.1 Rentas Generales y 2.1 Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos.

3º.- Estímase una ejecución de obra para el presente Ejercicio de $ 92:000.000 (pesos uruguayos noventa y dos millones).

4º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad a suscribir con la firma adjudicataria el Contrato de Obra Pública respectivo ad-referéndum de su aprobación por el Ministro de Transporte y Obras Públicas.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Vialidad a fin de proceder a la intervención contable del caso, hecho siga al Contador Central delegado por el Tribunal de Cuentas de la República en el Ministerio de Transporte y Obras y a la Asesoría Financiamiento Exterior (Area Banco Mundial). Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad, para notificación de los oferentes, proceder según lo establece el Decreto Nº 526/003 de 18 de diciembre de 2003 y demás efectos.
RODOLFO NIN NOVA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; VICTOR ROSSI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Decreto 307/008

Otórgase a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas la exoneración de los impuestos que se determinan, en ocasión de la importación de 2:300.000 lámparas fluorescentes compactas de 15 W, con balasto electrónico integrado de mayor rendimiento lumínico y cromático, Clase A.
(1.267*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de Junio de 2008

VISTO: que desde el año 2005 se viene produciendo a nivel mundial un aumento de precios de los energéticos, lo cual contribuye al aumento de los costos de generación eléctrica así como a limitaciones para la importación de energía desde la región;

RESULTANDO: I) que por virtud de la situación reseñada se ha implantado el Proyecto de Eficiencia Energética - Uruguay y el Plan de Ahorro de Energía Eléctrica, con medidas de carácter obligatorio para los sectores público y privado;

II) que para la ejecución de este último, es necesario implementar medidas tendientes a gerenciar la demanda de energía eléctrica;

III) que el Poder Ejecutivo ha entendido necesario la instrumentación por parte de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones eléctricas de la adquisición de lámparas fluorescentes compactas a ser entregadas sin costo adicional a los clientes residenciales;

CONSIDERANDO: I) que la sustitución de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo de alta eficiencia es una de las medidas que a los fines del ahorro energético se han adoptado en otros países, incluidos los de la región;

II) que la mencionada sustitución, además de contribuir al ahorro energético, resulta económicamente rentable desde el punto de vista del conjunto de los recursos del país, dados los elevados costos de

la generación eléctrica ante el nuevo escenario de precios internacionales;

ATENTO: a lo dispuesto en el Art. Nº 18 del Decreto Ley Nº 15.031 de 4 de julio de 1980 y a la existencia de antecedentes en cuanto a la exoneración de impuestos a la importación por parte de UTE, como lo son el Decreto Nº 133/004 de 21 de abril de 2004 y sus modificaciones posteriores;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Otórgase a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas la exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Unico a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general, de todo tributo (excluyendo el Impuesto al Valor Agregado) cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de 2:300.000 lámparas fluorescentes compactas de 15 W, con balasto electrónico integrado de mayor rendimiento lumínico y cromático, Clase A de acuerdo a la Norma UNIT 1160:2007 - "Eficiencia energética - lámparas fluorescentes compactas, circulares y tubulares - Especificaciones y etiquetado" o norma equivalente, certificado por laboratorio independiente de reconocido prestigio internacional, siempre que las mismas formen parte de la ejecución del Plan de Ahorro Energético implantado por el Ente.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; DANIEL MARTINEZ; MARIO BERGARA.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

11

Resolución 415/008

Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa FILEMUR S.A., para la remodelación del Complejo Turístico Hotel Brisas del Hum.
(1.240*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Junio de 2008

VISTO: La solicitud de la firma FILEMUR S.A. tendiente a obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

RESULTANDO: I) Que el proyecto presentado tiene como cometido la recuperación y re-acondicionamiento del Complejo Turístico Hotel Brisas del Hum, que comprenderá la remodelación de 61 habitaciones, piscina, sala de reuniones, sala de juegos, business center, restaurante, snack bar, gimnasio y sauna.

II) Que la Comisión de Aplicación creada por el artículo 12 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, recomienda la declaratoria promocional para la actividad del proyecto de inversión presentado por FILEMUR S.A. y propone medidas promocionales.

CONSIDERANDO: Que el proyecto presentado por la firma FILEMUR S.A., de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Turismo y Deporte, es viable técnica, financiera y económicamente.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en los Decretos Nº 175/003 del 7 de mayo de 2003, Nº 350/004 de 29 de setiembre de 2004 y Nº 262/005 de 29 de agosto de 2005.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998 e inciso a. del artículo 1º del Decreto Nº 175/003 del 7 de mayo de 2003, el proyecto de inversión presentado por la empresa FILEMUR S.A. para la remodelación del Complejo Turístico Hotel Brisas del Hum, por un monto total de inversión de U$S 1:439.000 (dólares americanos un millón cuatrocientos treinta y nueve mil) en Mercedes - Soriano, en la calle José Artigas y Eusebio Gimenez.

2º.- Autorízase a la empresa FILEMUR S.A. a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3º inciso a. del Decreto Nº 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y por la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social incluidos en la adquisición en plaza de bienes y servicios destinados a la construcción (infraestructura y obra civil), por un monto imponible de hasta U$S 868.837 (dólares americanos ochocientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y siete).

3º.- Autorízase a la empresa FILEMUR S.A. a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3º inciso e. del Decreto Nº 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y por la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social incluidos en la adquisición en plaza de los bienes de activo fijo destinados al equipamiento, cuyo listado obra anexo a la presente, por un monto imponible de hasta U$S 355.126 (dólares americanos trescientos cincuenta y cinco mil ciento veintiséis).

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil e Infraestructura, para llevar a cabo la actividad del Proyecto de Inversión aprobado, por un monto máximo de US$ 985.504 (dólares americanos novecientos ochenta y cinco mil quinientos cuatro) se podrán computar como activos exentos a efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 11 años y los bienes de Activo Fijo destinados al equipamiento, por un monto máximo de US$ 355.126 (dólares americanos trescientos cincuenta y cinco mil ciento veintiséis) por el término de 5 años. En ambos casos a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cálculo del pasivo computables los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Al sólo efecto de la liquidación del Impuesto a la Renta las inversiones que se realicen en la construcción, mejora o ampliación previstas en el proyecto aprobado, podrán ser amortizadas en quince años. Las inversiones en el equipamiento podrán ser amortizadas en cinco años.

6º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables exclusivamente a las inversiones realizadas entre el 1 de mayo de 2007 y el 31 de enero de 2008.

7º.- Los beneficios otorgados por esta resolución sólo podrán utilizarse en proporción equivalente a la implementación de la inversión correspondiente.

8º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa FILEMUR S.A. deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Turismo y Deporte, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

9º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación y funcionamiento del presente proyecto, así como a los objetivos respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 16.906 en su artículo 14º y el artículo 13º del Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

10º.- Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
RODOLFO NIN NOVOA, Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; HECTOR LESCANO; DANILO ASTORI.

FILEMUR S.A.	
Cant.	**EQUIPAMIENTO PLAZA**
	Habitaciones
344	ALMOHADAS
387	APLIQUES DE PARED
62	COFRE DE SEGURIDAD
67	CORTINAS BLACKOUT
67	CORTINAS VOILE
62	FRIGOBAR
62	HANGER

4	LAMPARAS DE PIE
61	MARCO ESPEJO
3	MESA DE LIVING
122	MESA DE LUZ
1281	MOQUETTE Y PADDING (mts.)
3	MUEBLE TOCADOR
3	MUEBLE TV
61	MUEBLES COMODA
124	PERCHEROS
61	PLACARD A MEDIDA
76	POLLERIN
62	PORTA VALIJAS
62	PORTARROLLOS
1	POSAPIE
52	PROTECTOR COLCHON 2 PLAZAS
20	PROTECTOR COLCHON 1 PLAZA
62	RADIO RELOJ
57	RESPALDO DE CAMA 1,6 m.
5	RESPALDO DE CAMA 2 m.
67	RIELES
12	SECADOR DE CABELLO
61	SILLA
7	SILLON
3	SOFA 2 ASIENTOS
52	SOMMIER 2 PLAZAS
20	SOMMIER 1 PLAZA
67	TV COLOR 20"
124	VELADORAS DE PARED
Lobby	
12	BUTACAS
1	CONSOLA
5	ESCRITORIOS OFICINAS
4	LAMPARAS DE PIE
1	MESA DE LIVING
3	MESAS
2	MESAS DE LIVING CENTRO
1	MUEBLE TV
14	PLAFONES
10	SILLAS OFICINAS
4	SILLON
4	SILLON RATAN
2	SOFA 2 ASIENTOS
1	TV COLOR 42"
Restaurant	
1	ANAFE
7	BANCOS DE BARRA
1	CALEFACCION ELECTRICA
1	CAMARAS FRESCO
1	CAMPANA CON FILTROS
1	COCINA
1	CORTADORA DE FIAMBRES
1	CORTADORA DE LEGUMBRES
3	ESTANTERIAS C/4 EST. AC. INOX.
4	ESTANTES AC. INOX.
1	FREEZER HORIZONTAL
2	FREIDORA
1	JUGUERA DOBLE
1	LAVAVAJILLA
2	LICUADORA
1	MAQUINA DE HIELO
1	MAQUINA DE CAFE
1	MESA DE APOYO
20	MESAS
3	MESAS REDONDAS
3	MESAS DE LIVING
2	MOSTRADOR REFRIGERADO
3	MUEBLE DE APOYO
1	MUEBLE TV
89	SILLAS
6	SILLONES EN RATAN
1	TV 29"
Equipamiento Banquetes y Eventos	
5	MASTILES P/BANDERAS
12	MESAS
1	PEDESTAL SOBRE MOSTRADOR
1	ROTAFOLIOS
50	SILLAS
Equipamiento Complementario	
4	ASPIRADORA INDUSTRIAL
1	CARRO DE EQUIPAJE
2	CARROS DE LIMPIEZA
4	CARROS DE MUCAMAS
2	CARROS LAVADERO
4	CARROS PARA BASURA
1	CENTRAL TELEFONICA
1	ENCERADORA INDUSTRIAL
10	EQUIPOS DE COMPUTACION
4	IMPRESORAS
10	LOCKER
1	MICROONDAS
4	PLANCHAS
1	SOFTWARE
Lavadero	
1	CALANDRA
4	LAVADORAS
3	SECADORAS
Spa	
2	BICICLETAS
2	CAMINADORES
1	EQUIPO DE PISCINA
4	MESAS
12	REPOSERAS
1	SAUNA

---o---

12
Resolución 416/008

Declárase promovido el proyecto de inversión presentado por la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL, para la ampliación del Gran Parque Central.
(1.241*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Junio de 2008

VISTO: La solicitud de la firma CLUB NACIONAL DE FOOTBALL tendiente a obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

RESULTANDO: I) Que el proyecto presentado tiene como cometido la ampliación del Gran Parque Central, el cual consiste en aumentar la capacidad del estadio a 22.000 espectadores sentados.

II) Que la Comisión de Aplicación creada por el artículo 12 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, recomienda la declaratoria promocional para la actividad del proyecto de inversión presentado por CLUB NACIONAL DE FOOTBALL y propone medidas promocionales.

CONSIDERANDO: Que el proyecto presentado por la firma CLUB

NACIONAL DE FOOTBALL, de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Turismo y Deporte, es viable técnica, financiera y económicamente.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en los Decretos Nº 175/003 del 7 de mayo de 2003, Nº 350/004 de 29 de setiembre de 2004 y Nº 262/005 de 29 de agosto de 2005.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998 e inciso a. del artículo 1º del Decreto Nº 175/003 del 7 de mayo de 2003, el proyecto de inversión presentado por la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL para la ampliación del Gran Parque Central, por un monto total de inversión de U$S 1:586.000 (dólares americanos un millón quinientos ochenta y seis mil) en Montevideo, enmarcado entre las calles Jaime Cibils, Gral. Urquiza, Comandante Braga y Carlos Anaya.

2º.- Autorízase a la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3º inciso a. del Decreto Nº 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y por la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social incluidos en la adquisición en plaza de bienes y servicios destinados a la construcción (infraestructura y obra civil), por un monto imponible de hasta U$S 1:380.300 (dólares americanos un millón trescientos ochenta mil trescientos).

3º.- Autorízase a la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3º inciso e. del Decreto Nº 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado y por la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social incluidos en la adquisición en plaza de los bienes de activo fijo destinados al equipamiento, cuyo listado obra anexo a la presente, por un monto imponible de hasta U$S 53.000 (dólares americanos cincuenta y tres mil).

4º.- Autorízase a la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3º inciso f. del Decreto Nº 175/003, exoneración del Impuesto al Valor Agregado y de la Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social a las importaciones de bienes de activo fijo destinados al equipamiento, cuyo listado obra anexo a la presente, por un monto imponible de hasta U$S 60.000 (dólares americanos sesenta mil).

5º.- Autorízase a la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL a usufructuar la exoneración del 50% de todos los tributos que graven las importaciones de bienes de activo fijo destinados al equipamiento, por un monto imponible de hasta U$S 60.000 (dólares americanos sesenta mil), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3º inciso g. del Decreto Nº 175/003.

6º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil e Infraestructura, para llevar a cabo la actividad del Proyecto de Inversión aprobado, por un monto máximo de US$ 1:473.000 (dólares americanos un millón cuatrocientos setenta y tres mil) se podrán computar como activos exentos a efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 11 años y los bienes de Activo Fijo destinados al equipamiento, por un monto máximo de US$ 113.000 (dólares americanos ciento trece mil) por el término de 5 años. En ambos casos a partir del ejercicio de su incorporación inclusive. A los efectos del cálculo del pasivo computables los citados bienes serán considerados activos gravados.

7º.- Al sólo efecto de la liquidación del Impuesto a la Renta las inversiones que se realicen en la construcción, mejora o ampliación previstas en el proyecto aprobado, podrán ser amortizadas en quince años. Las inversiones en el equipamiento podrán ser amortizadas en cinco años.

8º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables exclusivamente a las inversiones realizadas entre el 1 de agosto de 2007 y el 28 de febrero de 2010.

9º.- Los beneficios otorgados por esta resolución sólo podrán utilizarse en proporción equivalente a la implementación de la inversión correspondiente.

10º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa CLUB NACIONAL DE FOOTBALL deberá informar anualmente, ante la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Turismo y Deporte, respecto de la implantación del proyecto durante los años de implementación física del mismo y durante los años 1 a 10, sobre la ejecución y cumplimiento de las metas del proyecto, así como del uso de los beneficios promocionales otorgados según esta Resolución.

11º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación y funcionamiento del presente proyecto, así como a los objetivos respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 16.906 en su artículo 14º y el artículo 13º del Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

12º.- Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
RODOLFO NIN NOVOA Vicepresidente de la República en ejercicio de la Presidencia; HECTOR LESCANO; DANILO ASTORI.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL	
EQUIPAMIENTO PLAZA	
Cant.	Detalle
1	ASCENSOR
120	BUTACAS

EQUIPAMIENTO IMPORTADO	
Cant.	Detalle
5000	BUTACAS

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

13

Resolución S/n

Determínase que deben remitirse a la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas de la República, cualquiera sea su monto, los gastos emergentes de transacciones judiciales y extrajudiciales y de los laudos arbitrales.
(1.258*R)

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

En Sesión de 18 de junio de 2008

adoptó la siguiente Resolución:

(Carpeta 219.377)

VISTO: que se ha constatado que el régimen establecido por la Resolución de este Tribunal de fecha 30 de junio de 2004 ha dado lugar a interpretaciones diversas por los Contadores Delegados;

RESULTANDO: 1) que este Tribunal por Ordenanza Nº 85 de 4 de octubre de 2004 dispuso que la intervención preventiva de los gastos derivados de sentencias de condena, cualquiera sea su monto, será realizada por los Contadores Delegados, derogando, en lo pertinente la Resolución de este Tribunal de fecha 30 de junio de 2004;

2) que dicha Resolución mantiene su vigencia en lo que refiere a las transacciones y los laudos arbitrales, pero su texto ha planteado dificultades de interpretación;

CONSIDERANDO: 1) que es necesario determinar el procedimiento para hacer efectiva la intervención preventiva que constitucionalmente corresponde a este Tribunal de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 211 lit. B) de la Constitución en lo referente a gastos emergentes de transacciones, ya sean éstas judiciales o extrajudiciales y de laudos arbitrales;

2) que contar con dicha información es relevante para este Tribunal a los efectos de verificar el cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 211 lit. B y 228 de la Constitución de la República;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Deben remitirse a la intervención preventiva del Tribunal, cualquiera sea su monto, los gastos emergentes de transacciones judiciales y extrajudiciales y de los laudos arbitrales.

2) Publíquese.
Gral. Cr. GUILLERMO RAMIREZ, PRESIDENTE; Esc. ELIZABETH M. CASTRO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ANGELA MARNA LAVAÑA o LAVAGNA (Fa: 2-17180/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16494 Jun 13- Jun 27

GASPAR o GAZPAR DE BARROS ALVES (Fa: 2-44078/2007).
Montevideo, 05 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16555 Jun 13- Jun 27

NEMESIA RODRIGUEZ SANZ y TOMAS GLICERIO o GLISERIO SANZ ALVAREZ (Fa: 2-19231/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16932 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NELLY SARA CACERES DICONCA (Fa: 2-21025/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16958 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JACINTA GLADYS STEVENSON ROSANO (Fa: 2-25257/2007).
Montevideo, 17 de Octubre de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17104 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA DELIA MARCHAN MARTINEZ (Fa: 2-7039/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17190 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ESTALISLADA o ESTANISLADA o STASE JUDDEIKIS o JUODEIKIS o JUODEIKYTE UKRINAS (Fa: 2-9279/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17294 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JOAQUIN MARIA ARSUAGA SOTO (Fa: 2-18017/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17483 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

BASILIO ARTIGAS ARAUJO LIENCRES (Fa: 2-19829/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17836 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

WALTER DIEGO UMPIERREZ LESCANO (Fa: 2-14720/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17867 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA ROSA BUSTAMANTE (Fa: 2-62373/2007).
Montevideo, 15 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17991 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO VERITE SERRA (Ficha 2-24060/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16794 Jun 16- Jun 30

JUAN CARLOS ZUNINO SPINELLI (Ficha 2-22446/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16957 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN ANGEL SAINZ CARABALLO (Ficha 2-23418/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17666 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HECTOR MARIO IURISSEVICH CROTTI (Ficha 2-21697/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18032 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TERCER TURNO

ALBA PARENTE FERREYRA (FICHA 2-20382/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17319 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RICARDO GONZALEZ BARROS (FICHA 2-61119/2007).
Montevideo, 1° de Febrero de 2008.
Dra. Andrea Marisel GRAÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17508 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIO AMARO VIANA (FICHA 2-62594/2007).
Montevideo, 28 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 17557 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA ADELAIDA GARCIA ROIBAL (FICHA 2-63074/2007).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 17607 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

AGOSTITO SPOSITO GERARD o GIRARD (FICHA Nº 2-19176/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17633 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN PEDRO GONZALEZ MALDONADO (FICHA 2-4938/2008).
Montevideo, 2 de Abril de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17658 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS ALBERTO VICTORICA SALA (FICHA 2-14838/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17943 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA DE LEON UGARTEMENDIA (2-14655/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16557 Jun 13- Jun 27

LESLIE WILFREDO HEMERY RICHARSON (2-18668/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16601 Jun 13- Jun 27

GIUSEPPA o JOSEFA o JOSEFINA CAIVANO LEVA o JOSEFINA CAIVANA LEVA (2-15261/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16609 Jun 13- Jun 27

HECTOR JORGE CAPEL VARELA (2-7074/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16620 Jun 13- Jun 27

DARIO PEREZ RODRIGUEZ (2-6787/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16691 Jun 16- Jun 30

MARIA ELENA NARIO EGUREN (2-15737/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16747 Jun 16- Jun 30

ADOLFO MORALES VOLPI y MARIA EMMA SASTRE BARRETO (2-57263/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16784 Jun 16- Jun 30

FEDERICO RODRIGUEZ (2-16164/2007).
Montevideo, 24 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16935 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANIBAL DIONISIO BOZZOLASCO CARDONA (2-18668/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16936 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA DEL CARMEN LAYUDA (2-13629/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16949 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA INES SOUTO AMARELLI (2-17658/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17102 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LEONARDO LOPEZ FERNANDEZ y MARIA JOSEFA LOPEZ GONZALEZ (2-22863/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17142 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TABARE CROSSA ROVIRA y MARTHA GIRIBONE o GIRIBONI BANGUESES (2-53827/2007).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17188 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

FRANCISCO RUBEN GRIMALDI RODRIGUEZ (2-19836/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17424 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VENANCIO ISMAEL GARCIA MAYOLA o MAYOLES o MAYOLAS (2-20521/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17488 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

BEATRIZ GLORIA BETANCOUR VEGUERIT GABORIT (2-21246/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17511 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ANGELICA SEOANE FILGUEIRA (2-19260/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17634 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

EDGARDO NAPOLEÓN GENTA BOTTA y DORA CASTERES PASILIO (ficha 2-22435/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16455 Jun 16- Jun 30

JULIO MARCELO TAPI GOMEZ (ficha 2-185-07).
Montevideo, 19 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16517 Jun 13- Jun 27

JOSE MARIA BALIER BECERRA (Ficha 2-19683/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16623 Jun 13- Jun 27

BONSIGNORE MICHETTI, GLADYS VIRGINIA (Ficha 2-24694/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16925 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RUBEN WALTHER IGLESIAS ALVAREZ (Fa. 2-54917/2007).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17151 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BLANCO NICOLAS D'ELIAS (Ficha 2-21393/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17158 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ENRIQUE MARIO FUGASOT CORBI (FICHA No. 2-18059/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 17827 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RONALDO BRUCE MARTIN y LIDIA ENRIQUETA HALAHAN (FICHA 2-62009/2007).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17858 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

GARCIA FARIAS o FARIA ILDA (Ficha: 2-26807/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17993 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SEXTO TURNO

ALFREDO CESPEDES TORRES (Fa. Nro. 2-17708/2008).

Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16558 Jun 13- Jun 27

ANGELINA CHIRICO MONACO (Fa. 2-22152/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16642 Jun 13- Jun 27

GRETE FEINGENBAUM ADLER o FEIGENBAUM ADLIR (Fa. Nro. 2-16954/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16693 Jun 16- Jun 30

HUGO NELSON BONINO NADOTTI (Fa. 2-22441/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16956 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA AYDE o HAYDEE BAIS (Fa. 2-23438/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17156 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA ADELCIA GARCIA ACUÑA (Fa. Nro. 2-19330/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17489 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EUSTAQUIA GENEROSA CABRERA PERDOMO (FICHA NRO 2-23704/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17560 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ELIDA GALVAN FRONTINI (Fa. 2-24196/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17906 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SEPTIMO TURNO

ERCOLE IANNUZZI ó IANUZZI REDA (Ficha 2-49435/2007).
Montevideo, 6 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16791 Jun 16- Jun 30

INES GHIONE BERTOCHI (Ficha 2-22201/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17152 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA DEL CARMEN RAMOS, CARLOS ESCANDON MARTINEZ y ANTONIO ESCANDON RAMOS (Ficha 54-456/1994).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17191 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JULIO TOLVE RETAMOZA (Ficha 2-26158/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17318 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GIOVANNI o JUAN SINICH CALLIGARIS o CALIGARIS o GALLIGARIS (Ficha 2-20656/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17326 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VENUS ANTONIO MESA SOTELO (Ficha 82-6/2005).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17657 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARMEN MARIA VACCARO LONGO (Ficha 2-11933/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17861 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALBERTO BURGER MILA (Ficha 2-10969/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17911 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MARIA CARMEN LOMBARDO BALATTI (Ficha 2-26366/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17998 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

OCTAVO TURNO

RAIMUNDO LAREO y ROSA AMENDOLA (Fa: 2-60410/2007).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16833 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA DE LOS ANGELES SCANDROGLIO FIGARI (Fa: 2-14684/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16878 Jun 16- Jun 30

MIGUEL DARIO FRANCO TEJERA (Fa: 2-10986/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16933 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ADELINA LIA CARDOSO GARRIDO (Fa: 2-7321/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17106 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROBINSON MONTERO (Fa: 2-15293/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17146 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSEFA DEL CARMEN SANTANA (Fa: 2-41510/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17260 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JACOBO LEON SPIWAK WATMAN (Fa: 2-19323/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17287 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN BAUTISTA LAUSTAU HERNANDEZ (Fa: 2-62417/2007).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17660 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MERCEDES CARDOZO BARBOZA (Fa: 2-19652/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17669 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE GONZALEZ LORENZO (Fa: 2-15770/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17865 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RODOLFO TABARE BOTTERO LUSCHER (Fa: 2-21739/2008).

Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17907 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VICTOR ZENON DELGADO SANCHEZ (Fa: 2-20641/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17995 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

NOVENO TURNO

CARMEN ORLANDA SICILIA PARISI (Ficha 2-24352/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16934 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HECTOR MANUEL AVILA LEON (Ficha 2-5766/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17002 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NILDA ETHEL FIGUEREDO CICERI (Ficha 2-16919/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17288 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROMAN SCAMPINI CORUJO (Ficha 2-23660/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17486 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAMON ESTEBAN ARAUJO SAN MARTIN (Ficha 2-23415/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17667 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RICARDO ARIEL DETOMASI SPATOLA y EMA SPATOLA FALERO (Ficha 2-22026/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17862 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMO TURNO

JUAN RENE DELGER DELGER (FICHA 2-21484/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17608 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE CAMMARANO SALOR (FICHA 2-22699/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17636 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WALTER AMERICO LUGO MADURELL (FICHA 2-19973/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17835 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MODESTA ELSA VIGLIONE ALONSO (FICHA 2-14398/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17878 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

HANS HUBER RUMMELE (FICHA 2-18355/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17904 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CARLOS CORTELEZZI MERLO (FICHA 2-15183/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17908 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOPRIMER TURNO

JAIME FEDERICO ANTUÑA HERBERT (2-9819/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16850 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NELSON WALTER LEMA SANCHEZ (2-16274/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16855 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SERAFINA JUANA BELLIZZI MAURO (2-22138/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17425 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NELSON STEFANO GROMANDI (2-18326/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17485 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CAROLINA ELVIRA LEON VELEZ (2-25430/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17652 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA DEL CARMEN MILAN (2-23411/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17687 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ELISEO REBORIDO FACAL y MARIA CARMEN CANDINA OTAOLA (2-17156/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17688 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EVARISTO VALLEJO LOPEZ (2-26003/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17703 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE RICO SUAREZ (2-22421/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18034 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JUAN CARLOS CAMACHO DA CUNHA (2-23123/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18036 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

NÉLIDA ESTER o ESTHER GRAÑA CORREA (Ficha: 2-23091/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16531 Jun 13- Jun 27

MARIA ELENA MARQUEZ DOS SANTOS (Ficha 2-18205/08).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16792 Jun 16- Jun 30

FERRETT ALVAREZ, RODOLFO BENITO (Ficha 2-37038/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17099 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

IRMA SOSA UMPIERREZ (FICHA 2-28639/2007).
Montevideo, 2 de Agosto de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17143 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LIRA AZUCENA RODRIGUEZ ETCHART (ficha 2-15152/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17155 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARÍA CELIA FERNANDEZ CASTRO (Ficha 2-24286/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17160 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NOGUEIRA ARTURO (Ficha 2-16403/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17285 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BOUYSSOUNADE MENDEZ RAUL DIEGO (Ficha 2-16407/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17286 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GUILLERMINA o GUILLERMA ELIDA PEREIRA o PEREYRA URRUTIA (ficha 2-22851/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17312 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

MARIA LUISA BERTA CUADRO (Fa. 2-24074/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16811 Jun 16- Jun 30

ARAMIS PEDRO LUCHINI OJEDA (Fa. 2-15071/2008).
Montevideo, 04 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16851 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CARLOS VERZERI GRAPPIOLO (Fa. Nro. 2-18684/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16939 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANGEL BONOMI CHIESSA (Fa. 2-21435/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17100 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

FELIX WEIS o WEISZ TENENBAUM (Fa. 2-1460/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17289 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MAGDALENA ARCADIA GAZZALE FERNANDEZ DE CIANELLI o MAGDALENA ARCADIA GAZZALE FERNANDEZ (Fa. 2-23020/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17295 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BLANCA DORA SCASINA MONTANO (Fa. 2-21729/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17315 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANASTACIO FERREIRA (Fa. 2-22473/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17317 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARLOS SOWERBY o JUAN CARLOS SOWERBY GUTIERREZ (FICHA 2-53493/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17556 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EVA CARO CHIOCONI (Fa. 2-16098/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17665 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NOEMI PARADEDA CHAPUIS (Fa. Nro. 2-18492/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17833 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RAMON GONZALEZ ALVAREZ (Fa. 2-23726/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17859 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JACY MESSE RODRIGUEZ (Fa. 2-25041/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18028 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO SANTANA REY IROLDI (Ficha 2-18429/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16640 Jun 13- Jun 27

MARIA CELESTE TORTORELLA NUÑEZ (Ficha 2-23451/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17313 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA BLANCA ETCHEBER MAGALLANES (Ficha 2-3410/2008).
Montevideo, 7 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17316 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ALVARO OMAR GONZALEZ CARBAJALES (Ficha 2-63466/2007).
Montevideo, 13 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17693 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANIBAL CARLOS y/o CARLO REMEDIOS (Ficha 2-23258/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17732 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HERSZ STELZER GRABER (Ficha 2-24562/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17866 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

AURIA o AUREA AMADO SCHIRMER o SCHILNER (Expediente Nº 2-8792/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16617 Jun 13- Jun 27

ANGEL RUBEN ABOY PEYRANO o PEIRANO (Expediente Nº 2-15515/2008).

Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16806 Jun 16- Jun 30

ISABEL CATALINA SBURLATI o SBURLATTI ZUBIRIA (Expediente Nº 2-16412/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16812 Jun 16- Jun 30

VICTORIA DEL PUERTO VECHIO o VECCHIO (Expediente Nº 2-19816/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16975 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AMILCAR RODRIGUEZ INDA (Nº Expediente: 2-24100/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17297 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERESA TOMAS COLOMA (Expediente N° 2-22029/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17381 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIO RAMON VEGA GUIDO (Nº Expediente: 2-25521/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17517 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CRISTOBAL RUFINO, DENIS (Expediente Nº 2-25208/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17661 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DAGOBERTO HERNANDEZ BERNASSA (Expediente Nº 2-23360/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17692 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEXTO TURNO

SILVERIO ROSA REGALIN (Expediente Nº 2-58089/2007).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16646 Jun 13- Jun 27

ALEJANDRO ALONSO CAMPO (Expediente Nº 2-17653/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17101 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUANITA AURORA TRIFONI BATIFORA (Expediente Nº 2-20534/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17157 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARCELINO MARIA BRETON TORRES (Ficha Nº 2-19810/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17282 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ENRIQUETA IGLESIAS PUIG (Expediente Nº 2-21561/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17296 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANGELA PEREZ (Expediente Nº 57/234/2001 antes (234/2001/A)).
Montevideo, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17324 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RENEE ELSA VARELA DIAZ (Expediente N° 2-21826/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17380 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TULA AIDA ZUNINO MORALES (Expediente N° 2-20910/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17383 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANGEL o ANGEL FABRISMAN MARTINEZ VENCE o BENCE (Expediente Nº 2-23336/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17544 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SARA HUELMO CORREA (Nº Expediente: 2-20670/2007).
Montevideo, 7 de Junio de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17663 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE ALBERTO PAZOS RECAREY (Expediente Nº 2-22875/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17686 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ILMA o IRMA LEIVAS e ISABELINO DOMINGO GONZALEZ LA PORTA (Expediente Nº 2-12877/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17712 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUAN SOSA CLEMATTE (Expediente Nº 2-24888/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17960 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMILIO ALBERTO PIÑEIRO ROLAN (Ficha 2-58042/2007).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16641 Jun 13- Jun 27

MARIA AMALIA LONS SUEIRO (FICHA Nº 2-19188/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16694 Jun 16- Jun 30

MANUEL FRANCISCO DUARTE FERNANDEZ (FICHA Nº 2-20191/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16834 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NATALIO ALFREDO CANCELA BRUSSE (FICHA Nº 2-23621/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16852 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ZELMIRA PADILLA RUSILIA (FICHA Nº 2-21750/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16853 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BLANCA ESTHER SIERRA FRANCO (FICHA Nº 2-24843/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17519 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FELICIA SEVERIANA SANCHEZ PAEZ ó PAIS y TOMAS DE AQUINO MARTINEZ VARELA (IUE Nº 2-11573/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17670 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MELISSA FERNANDA VALLEJO AMOEDO (FICHA Nº 2-10810/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17704 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

AMANDA SARA BOGAREN MIRANDA (FICHA Nº 2-19974/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17731 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSEFINA APARICIO GIL (Ficha 2-17478/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17839 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELSON SALVADOR CERES GRANESE (Ficha 2-18332/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17863 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDISON ALTESOR ALONSO (IUE Nº 2-10258/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16621 Jun 13- Jun 27

MARIA DIGNA HERMIDA GOMEZ (IUE Nº 2-12086/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16625 Jun 13- Jun 27

MAXIMO LUIS CAMPISTRUS CHESI (IUE Nº 2-12083/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16626 Jun 13- Jun 27

CELMIRA GABINA TREMEZANO RODRIGUEZ (FICHA Nº 2-17735/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17003 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN ANTONIO MOISES HERNANDEZ (IUE Nº 2-38173/2007).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17189 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LIBERTAD MAGDALENA QUINTERO ó QUINTEROS FRIAS y SANTIAGO NOE ORDOQUI QUINTERO ó QUINTEROS (IUE Nº 2-27782/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17509 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERESA MARTINEZ GIANOTTE (IUE Nº 2-61850/2007).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17518 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MARIO RIVERA GIMENEZ ó JIMENEZ (Ficha Nº 2-15875/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16529 Jun 13- Jun 27

BLANCA MARGARITA GARCIA BRUCHE (Ficha Nº 2-21202/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16622 Jun 13- Jun 27

JOSE FACUNDO IGLESIAS ROMERO (Ficha Nº 2-21204/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16645 Jun 13- Jun 27

LEONOR CANDELARIA CABRERA MORALES (Ficha Nº 60-619/2001).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16647 Jun 13- Jun 27

CESAR VOLPI GHILLANI ó GUILLANI (Ficha Nº 2-16988/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16951 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROSARIA MARIA MARITATO BIANCO ó BLANCO (Ficha N° 2-7254/2008).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17154 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ANA MARIA VENTURINI REGUEIRA (Ficha: Nº 2-14628/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17798 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROBERTO MAURO BALDI VANNI y MATILDE EVIDELIA ARCARDINI BARRIOS (Ficha: Nº 2-17477/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17840 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NILDA ROSA NOVO RUVERTONI (Ficha Nº 2-19183/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17910 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMO TURNO

ISOLDA ROSA CAPURRO PICO (Ficha Nº 2-20954/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16782 Jun 16- Jun 30

LUIS ALBERTO DIAZ CAPRICIO (FICHA Nº 2-46717/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16869 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS PEDRO VIOLINO ABIRA (Ficha Nº 2-20961/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17153 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALFONZO DANTE AMESTOY ALONZO (Ficha: Nº 2-11818/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17230 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JOSE ALFREDO ROMEO de FREITAS ó DE FREITAS (Ficha: Nº 2-12298/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17281 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS JORGE MAZZEY PARDO (Ficha Nº 2-21200/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17484 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SUSANA GRACIELA ó GRAZIELA BAFICO CRUZADO (Ficha Nº 2-13318/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17516 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NILDA NORMA GANDINI DIAZ (Ficha Nº 2-21468/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17555 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS HUGO D'ELIA CARBONE (Ficha Nº 2-18196/2008).

Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17659 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS ENRIQUE THOMAS GABARD (Ficha Nº 2-17760/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17668 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IRMA GLADYS VIGLIZZO ó VIGLIAZZO MARTINEZ (Ficha: N° 2-15918/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17838 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELIDA GASAÑOL IZURCO (Ficha Nº 2-26404/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17841 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

CURBELO BENTANCOR DELFINO RAÚL (IUE: 2-22709/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16618 Jun 13- Jun 27

MARÍA AIDA PEREZ PARRILLA (IUE: 2-20302/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16619 Jun 13- Jun 27

KATZKOWICH KATZKOWICH MENACHEM MIGUEL (IUE: 2-17217/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16854 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARÍA SUSANA GOLDARACENA ZABALEGUI (IUE: 2-12.396/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17148 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS DAVID SUCHE FERNANDEZ (IUE: 2-21091/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17311 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CRESPI UHALT ALMUDENA BEATRIZ (IUE: 2-19694-2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17314 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

HELIBERTO o HERIBERTO WALTER AYRES FRANCO (IUE: 2-62046/2007).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17325 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GLADYS SCAPUSIO GRAZIOSI (IUE: 2-22071/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17330 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CELESTE MARGARITA CORRALES SAAVEDRA (IUE: 2-52053/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17504 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MOSQUERA DELASCIO LUIS ANTONIO (IUE: 2-18568/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17520 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FERNANDO DANIEL ALFARO LARROSA (IUE: 2-20568/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17831 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BARRIOS, CELIA NELLY (IUE: 2-13904/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17905 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RAVELO ORTEGA, MARÍA INÉS (IUE: 2-25461/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18035 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LIDA MENDEZ OLASCUAGA (IUE: 2-16506/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16643 Jun 13- Jun 27

JULIO ANIBAL PUNCIOLO CAPUANO (IUE: 2-21404/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16950 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

YOLANDA DEL ALBA SANCHEZ PORTA (IUE: 2-24234/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16999 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ARISMENDI MONTEIRO CARLOS ALBERTO (IUE: 2-20450/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17103 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIO ANICETO CABRERA TEJERA (IUE: 2-22258/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17173 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ISIDORO ESPALTER LAFFRANCHINI (IUE: 2-23464/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17334 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GUILLERMO ARREGUI DIAZ (IUE: EXP. 2-21948/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17513 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FRANCISCO RAMA (IUE: 2-23262/08).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17842 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDMUNDO GALIBERTI (FICHA: 2-21907/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16527 Jun 13- Jun 27

OFELIA ALVAREZ GARCIA (FICHA: 2-22725/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16644 Jun 13- Jun 27

BALBINA VIERA (FICHA: 2-10078/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16813 Jun 16- Jun 30

NORMA MARTA ACQUARONE GUEREQUIZ (FICHA: 2-17504/2008).

Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16937 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HEBE MARTA CASTRO SEREIJO (FICHA: 2-9938/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16952 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERESA MARIA TOSI TADDEO (FICHA: 2-12841/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17145 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROBERTO TARDEO MOLINARI (FICHA: 2-27988/2006).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17320 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANGEL JAIME GATTI PEREZ (FICHA: 2-24140/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17332 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RICARDO MANFRINI ZANELLA (FICHA: 2-14608/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17423 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELOISA AIDA MÖLLER RUIZ (FICHA: 2-23662/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17487 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN JOSE GALLERO SACHETTI (FICHA: 2-55672/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17864 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BLANCA FILOMENA DORREGO GUERRERO (FICHA: 2-18760/2007).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17994 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE RUBEN INFANTOZZI ROSSI (FICHA: 64/2003/S).
Montevideo, 24 de Marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16624 Jun 13- Jun 27

ALFREDO BOVIO BACCINO o BACHINO (FICHA: 2-21086/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16692 Jun 16- Jun 30

EDUARDO PEDRO VARELA RODRIGUEZ (FICHA: 2-18799/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16779 Jun 16- Jun 30

HECTOR ELIGIO RAMA ORGA (FICHA: 2-20115/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16807 Jun 16- Jun 30

JOSE LUIS ALVEZ o ALVES RODRIGUEZ (FICHA: 2-24645/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17105 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ISABEL SILVA (FICHA: 2-39618/2007).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17159 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALICIA HERMINIA SANGUINETTI HAURET de EMALDI (FICHA: 2-19315/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17331 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ISIDRO JOSE PEÑA (FICHA: 2-4151/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta
01) $ 2420 10/p 17406 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ASNARIS ANGELA LORENZO ABAL (FICHA: 2-20386/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17482 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SARKIS HAGOPIAN MIKALITCHIAN ó MIKHALITCHIAN (FICHA: 2-12125/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17514 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN ANGEL RUVERTONI SALA (FICHA: 2-22416/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18033 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

BELA CURIEL DEFEZ (Ficha 2-22965/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16528 Jun 13- Jun 27

MARIO LORENZO BOIANI FIGONI ó FICONI (Ficha 2-17869/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16616 Jun 13- Jun 27

DONALD WALTER FIGUEIRA ó FIGUEIRAS PEREIRA (Ficha 2-39826/2007).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16790 Jun 16- Jun 30

MARIA MARTHA LAMAISON GONZALEZ (Ficha 2-20252/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16804 Jun 16- Jun 30

RICARDO LUIS ó RICARDO LUIS GASTON CAYSSIALS BRISSOLESE (Ficha 2-21320/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16868 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ARACELI CECILIA VIDAURRETA PERAZA (Ficha 2-19052/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16938 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DILMA NINON GARCIA VILA (Ficha 2-22394/2007).
Montevideo, 25 de Junio de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16948 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NELIDA ISABEL TROCCOLI PERALTA (Ficha 2-16829/2008).
Montevideo, 08 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16955 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DELIA SUSANA PESTAÑA RODRIGUEZ (Ficha 2-15812/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17292 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

IRENE VIOLETA RODRIGUEZ VAZ y LING MARIO BADELL GARCIA (Ficha 2-21096/2008).

Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17293 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MANUEL LAMELA LAGO (Ficha 2-24111/ 2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17481 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ANGELICA OTAEGUY PARODI u OTAEGUI PARODI u OTAEGUY MACHADO, ALEJANDRO ENRIQUE OTAEGUY PARODI u OTAEGUI PARODI y ELENA MATILDE OTAEGUY PARODI ó PARODY u OTAEGUI PARODI ó PARODY (Ficha 2-45263/ 2006).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17497 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NELLY MARIA SCALDAFERRO PRUNELL (Ficha 2-23673/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17512 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA LUISA SUAREZ MOREIRA (Ficha 2-16657/2008).
Montevideo, 08 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17554 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA ESTHER FERREIRA CANALS (Ficha 2-20000/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17689 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MOISES COHEN JUNIO (Ficha 2-23364/ 2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17691 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALCANTARO SARAVIA DELFIN MARTINEZ (Ficha 2-24944/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17832 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA MARGARITA FREIRE MORASCA (Ficha 2-26262/2008).
Montevideo, 20 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17948 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO CARACIOLO BERRIEL HERNANDEZ (Ficha 2-19646/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16556 Jun 13- Jun 27

VICTOR VICTORIO MENDEZ (Ficha 2-20921/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16856 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VICENTE MARTINEZ ó VICENTE MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 2-12754/ 2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17098 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE PEREZ FUENTES y ANGEL JOSE PEREZ MUIÑO ó MUIÑOS (Ficha 2-15814/ 2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17290 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARY NORMA SILVEIRA OLIVERA (Ficha 2-25533/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17830 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA AMALIA RAMAYON ROSSO ó MARIA AMALIA RAMAYON ROSSO de ALLEN (Ficha 2-22418/2008).
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17992 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO WILFREDO PICHERNO (FICHA 2-17995/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16532 Jun 13- Jun 27

ELBIO GORDIOLA GRAU (FICHA 2-6782/ 2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16696 Jun 16- Jun 30

RAMON CELESTINO o RAMON CELESTINO EDUARDO GASTON LARRAYA ESCRIU (FICHA 2-14849/ 2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16931 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RENE CRISTINA o RENE CRISTINA GERTRUDIS PINTALUBA MILLARD BENETT o BENNETT y RUBEN HAEDO IBARRA CORTAZAR (FICHA 2-19803/ 2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17144 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CELIA ESPASANDIN VILANOVA (FICHA 2-7813/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17333 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBIA ESTHER ACQUAVIA PINTOS y ANGEL COPPOLA CARPENTIERI (FICHA 2-21140/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17382 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELBIO CESAR SOTO FACAL (FICHA 2-19398/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17515 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DORANCIO VICENTE BRUZZONE MARMISSOLLE (FICHA 2-20393/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17558 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROSARIO OVIDIO PRESTE RIVERO o PRESTES RIVERO y CELIA ROSA MAQUIEIRA (FICHA 2-49698/2007).
Montevideo, 20 de Noviembre de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17664 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

PEDRO JOSE o JOSE PEDRO CARPELINO FLEITAS (FICHA 2-24153/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17685 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUIS AYERRA o AYERRA MIRANDA (FICHA 2-21915/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17909 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS MARIA FERREIRA LEITES GARRE (Ficha 2-18269/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16493 Jun 13- Jun 27

RENE MAUL CATEPON AVERO (Ficha 2-18016/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16793 Jun 16- Jun 30

MARIO ORLANDO IRAZOQUI IRIGOYEN (Ficha 2-15358/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16849 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ALBERTO CLAUDIO BAÑA PEREIRA o PEREYRA y ELIDA BARREIRO MURO (Ficha 2-14278/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16940 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN RAMON PELLEGRINO SOSA y CIPRIANA RAMONA GOMEZ FAGIAN (FICHA 2-32685/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17000 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GUILLERMO JACOBO SUENDERMANN (FICHA 2-42599/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17001 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO CANTERO o CANTERO LARROSA (Ficha 2-19093/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17291 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARLOS FERNANDEZ MARIONI o MARIONE (FICHA 2-24459/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17510 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

APOLINARIA CARO de OLITA o CARO VALLEJO (Ficha 2-20551/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17559 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA CAROLINA CAMBON CAMBON (Ficha 2-22974/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17635 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROMER SAUL GIANELLO PUIG y ODELCIA ISABEL u ODELSIA ISABEL CABRERA FERRARI (Ficha 2-15742/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17684 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NILDA VALDEZ DIAZ (Ficha 2-22791/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17834 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ILDA JUANA PERILLE ULIANO (Ficha 2-23239/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17837 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

OLGA IRIS MARTINS OLIVERA (FICHA 2-21540/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17990 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BERTA NIEVES FADIGATTI o FADIGATI y JUAN CARLOS FADIGATTI o FADIGATI (FICHA 461-323/2008).
Artigas, 19 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17022 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NADIR ALMEIDA DIAZ (FICHA 461-404/2008).
Artigas, 06 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17547 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OCTASILIO CASTAÑO SUAREZ y ARACELIA RIBEIRO (FICHA 461-358/2008).
Artigas, 06 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17548 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL SOLIS MONZON (IUE 444-38/2008).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 4 de Junio de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 17021 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDITH MABEL MARTINEZ MARTINEZ (I.U.E. N° 459-332/2008).
Canelones, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16495 Jun 13- Jun 27

RITA NELI NAVARRO ROMEGO (I.U.E. N° 459-1135/2007).
Canelones, 1° de Febrero de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16497 Jun 13- Jun 27

RAUL GONZALEZ SCAMPINI y ELENA SCAMPINI BALBIANI (I.U.E. N° 459-870/2007).
Canelones, 29 de Octubre de 2007.
Dra Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16700 Jun 16- Jun 30

JUAN ANGEL MARTINEZ DE LEON (I.U.E. N° 459-344/2008).

Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16972 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NIEVES DELPINO ó DEL PINO (I.U.E. Nº 459-271/2008).
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17206 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANA TURIELLE PINTADO y LUIS RICARDO GRASSO RUNCO (I.U.E. N° 459-143/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17349 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DEOLINDA GUILLERMINA MEIRANA BUSTTI (I.U.E. N° 459-398/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17937 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

HÉCTOR ANTONIO MONSERRAT MACHIN e IRIDE REVERDITO FALCON (I.U.E. N° 459-393/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17938 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

CESAR ISRAEL SPINELLI RONCIO (I.U.E. N° 459-326/2008).
Canelones, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17939 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SABINA DESIDERIA DEMATTEIS ó DEMATEIS ITURBIDE (I.U.E. N° 459-355/2008).
Canelones, 18 de Junio de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17940 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA LUISA BRESSO, ORESTES GODOY y ORESTES GODOY BRESSO (ficha 440-598/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17402 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GIOVANNA VICO TOMAS (ficha 440-1062/2007).
Las Piedras, 09 de Junio de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17428 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEXTO TURNO

TOMASA BARRERA LIMA y MARIA VICTORIO AGUILAR BERMUDEZ (ficha 458-653/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17403 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANGEL OLIBER u OLIVER CIRIGLIANO CANTESANI (ficha 458-406/2008).
Las Piedras, 05 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17407 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NICOLAS RUBEN SANTORO REYES (ficha I.U.E. 458-1155/2007).
Las Piedras, 05 de Diciembre de 2007.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17662 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MANUEL JACINTO BARRIOS CONDE (Ficha 175-440/2008).
Pando, 2 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16761 Jun 16- Jun 30

ARACELIS QUINTERO o QUINTERO ALONSO (Ficha 175-268/2008).
Pando, 6 de Mayo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16986 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HUGO WALTER GONZALEZ OLIVIERI y CARLOS MARIA GONZALEZ OLIVIERI (Ficha 175-372/2006).
Pando, 16 de Abril de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16987 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARCELINO CUITIÑO RODRIGUEZ (Ficha 175-225/2008).
Pando, 11 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17775 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROBERTO DE LEON FERNANDEZ (Ficha 175-408/2008).
Pando, 11 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17776 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CUARTO TURNO

BLANCA ELENA MARENCO ZINOLA (Ficha 176-502/2008).
Pando, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16530 Jun 13- Jun 27

CECILIA HERNANDEZ OTERO (Ficha 176-386/2008).
Pando, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16695 Jun 16- Jun 30

ROSA IRIS BENTANCOR HERNANDEZ (Ficha 176-492/2008).
Pando, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16988 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CEFERINO QUITERIO CEDRES SANTOS (Ficha 176-491/2008).
Pando, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16989 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TULIO GONZALO ARBELO RAMOS (Ficha 176-490/2008).
Pando, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17638 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAQUEL SILVA AREVALO (Ficha 176-519/2008).
Pando, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17639 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MIRTA TERESITA UMPIERREZ CURBELO (IUE 179-706/2007).
Ciudad de la Costa, 24 de Setiembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17202 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERESITA GLADYS DE LA SANTA CRUZ o DE LA SANTA CRUZ TORRES y FRANCISCO RODRIGUES RODRIGUES (IUE 179-293/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de Abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17203 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS CESAR CANCELA (IUE 179-110/2008).
Ciudad de la Costa, 28 de Marzo de 2008.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17204 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GLADYS DIONISIO GONZALEZ SAGARIA (Ficha IUE 179-495/2007).
Ciudad de la Costa, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17777 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO JESÚS GOMEZ RECARTE (Ficha 207-123/2008).
Melo, 5 de Mayo de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16590 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

MIRTA ó MIRTHA BORGES FERNANDEZ (Ficha 208-221/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 5 de Junio de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 17592 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

ELIA BENITEZ BENITEZ (Ficha 468-108/2008).
Melo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16579 Jun 13- Jun 27

JOSÉ MANUEL RODRIGUEZ BARRERA (Ficha 468-144/2008).
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16580 Jun 13- Jun 27

PASTORA GARCIA GARCIA y FRANCISCO PEREZ BENITEZ (Ficha 468-60/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16581 Jun 13- Jun 27

MARIA SUSANA MONTENEGRO SILVA (Ficha 468-145/2008).
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16582 Jun 13- Jun 27

MARCELINO MAUBRIGADES LOPEZ y EMERITA ARISTIMUÑO o ARISTIMUÑA RODRIGUEZ (Ficha 468-169/2008).
Melo, 3 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16591 Jun 13- Jun 27

HUGO NERY VIERA BARRETO y HEBER WILSON VIERA BARRETO (Ficha 468-184/2008).
Melo, 2 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16592 Jun 13- Jun 27

NILDA IRIS DOMINGUEZ (Ficha 468-151/2008).
Melo, 4 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16593 Jun 13- Jun 27

CELIA FRUCTUOSA GUERENDIAIN MORALES (Ficha 468-81/2008).
Melo, 3 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16594 Jun 13- Jun 27

CIRIACO ALEJANDRO ARELLANO MOREL e ISMENIA BARRIOS JUAREZ (Ficha 468-61/2008).
Melo, 2 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17030 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AMILDO ARAUJO (Ficha 468-109/2008).
Melo, 2 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17031 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARMELO ROBATTI CAMAÑO (Ficha 468-159/2008).
Melo, 4 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17032 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

INDALECIO RODALES DUARTE (Ficha 468-149/2008).
Melo, 3 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17033 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GROBER OLIVERA CORREA (Ficha 468-157/2008).
Melo, 4 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17457 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARÍA JULIA OLMOS AZCOYTIA (Ficha 468-156/2008).
Melo, 4 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17585 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANTONIO HÉCTOR PIÑA BARRANQUE y MARTINA SELLANES MOLINA ó SENLLANES MOLINA (Ficha 468-7/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17586 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOAQUÍN LUIS ALVEZ y MARÍA ESNER GULARTE MADERA (Ficha 468-150/2008).
Melo, 3 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17587 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN CARLOS SILVERA RODRIGUEZ (Ficha 468-148/2008).
Melo, 3 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17588 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OMAR TEJERA OLIVERA (Ficha 468-229/2008).
Melo, 13 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17589 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSÉ VICTORIANO GALAN PESCE y PAULA ERNESTINA IGUINI MARQUEZ (Ficha 468-114/2008).
Melo, 3 de Junio de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17590 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ANTONIO WILSON BERDIA LEDESMA (IUE 446-74/2008).

Río Branco, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Patricia Goncalves Flores, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17034 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BERTA ACUÑA GABARD (IUE 446-70/2008).
Río Branco, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Patricia Goncalves Flores, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17035 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMAN SCHUBERT BUFFA RODAS (IUE 223-700/2007).
Colonia, 02 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16699 Jun 16- Jun 30

JUAN FRANCISCO LUZARDO MORALES (IUE 223-702/2007).
Colonia, 12 de Noviembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16708 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SAMUEL GOMEZ (IUE 223-350/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16722 Jun 16- Jun 30

EDGARDO VICTOR FAVAT CHARLIN (IUE 223-321/2008).
Colonia, 05 de Junio de 2008.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16723 Jun 16- Jun 30

ARTURO MARIO MARTINELLI SUAREZ (IUE: 227-320/2008).
Carmelo, 03 de Junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16725 Jun 16- Jun 30

SUSANA MENDEZ GARBARINO (IUE 223-340/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16726 Jun 16- Jun 30

FERNANDO WAISMAN (IUE 223-361/2008).
Colonia, 02 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16727 Jun 16- Jun 30

HECTOR OSCAR WELSCHBILLIG (IUE 223-198/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16728 Jun 16- Jun 30

DIANICO AMERICO MENDIVERRY CARRO y ELENA ROSA CLAUDE STEMPHELET (IUE 223-285/2008).
Colonia, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16729 Jun 16- Jun 30

ANA ESTHER TOURN GONNET (IUE 223-348/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16730 Jun 16- Jun 30

OMAR PEREZ ALCAIRE (IUE 223-303/2008)
Colonia, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16880 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MYRIAN o MIRYAN o MYRIAM o MIRYAM ELENA GONNET ROSTAGNOL (IUE 223-193/2007).
Colonia, 13 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17416 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN GELIO BOTTI BONE (IUE 223-352/2008).
Colonia, 12 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17624 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAUL BENJAMIN ROSENDO DURSO (IUE 223-366/2008).
Colonia, 12 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17625 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUIS CHAPARRO y AMALIA SIRITTO CHA (IUE 223-312/2008).
Colonia, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17626 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JULIO ALBERTO CATANESI (IUE 223-362/2008).
Colonia, 02 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17628 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DOMINGO CARLUCCI CARLUCCI (IUE 223-228/2008).
Colonia, 24 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17630 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

IRENE LUJAN MANANCERO BENEDETTO (IUE 223-375/2008).
Colonia, 12 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17631 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LILIA o LILIAN LUISA PIJUAN DEYA (IUE 223-343/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17793 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NANCI GRACIELA VANEGAS GEYMONAT (IUE 227-724/2007).
Carmelo, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16731 Jun 16- Jun 30

JUANA CARMEN GOMEZ HERNANDEZ (IUE 227-292/2007).
Carmelo, 7 de Junio de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN SUHR, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16732 Jun 16- Jun 30

JUAN ALBERTO DURANT BERTON; TOMASA FLORENCIA SANDEZ o SANDES CERECETTO; ITALO AMERICO DURANT SANDEZ o SANDES; GREGORIO PEDRO DURANT SANDEZ o SANDES (IUE: 227-222/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16733 Jun 16- Jun 30

JUAN CLAUDIO BATTO BERTONI o BERTON (IUE: 227-316/2008).
Carmelo, 03 de Junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16734 Jun 16- Jun 30

ANGEL EMILIO SOLSONA COSERO (IUE: 227-214/2008).
Carmelo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16735 Jun 16- Jun 30

ALIDA TORRES y SERAPIO NOCHETTI (IUE: 227-274/2008).
Carmelo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17442 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELIO ALEJANDRO BELTRAME BANCHERO (IUE: 227-282/2008).
Carmelo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17444 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELENA JUANA RANSES COUGET (IUE: 227-788/2004).

Carmelo, 13 de Junio de 2008.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17445 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMALIA ROBERT FELIX (Ficha "B" Nº 225-270/2008).
Rosario, 12 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16521 Jun 13- Jun 27

ENEIDA ELVIRA ROSSI CRESSANO o CRESANO (Ficha "B" Nº 225-232/2008).
Rosario, 23 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17015 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO BAEZ GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-262/2008).
Rosario, 12 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17016 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

OLGA NELLY MOREDA VIERA (Ficha "B" Nº 225-260/2008).
Rosario, 12 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17017 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RICARDO DANIEL ESPINOSA CARABALLO (Ficha "B" Nº 225-258/2008).
Rosario, 12 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17018 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELDA CATALINA BIDART ZABALA (Ficha "B" Nº 225-327/2008).
Rosario, 13 de Junio de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17228 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ARIEL VICTOR JORCIN BERTIN (Ficha "B" Nº 225-207/2008).
Rosario, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17419 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTIN o AGUSTIN BENTANCOR o BENTANCUR o BENTANCURT SOSA y JACINTA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha "B" Nº 225-576/2007).
Rosario, 15 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17962 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RAMON RODRIGUEZ CARRABALLO o CARABALLO y EULOGIA IDA MOLINA OTEN (Ficha "B" Nº 225-110/2008).
Rosario, 26 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17963 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANDRÉS FILIPPINI DE LISA (Ficha 241-264/2008).
Durazno, 04 de Junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17390 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TERCER TURNO

ISABEL ó MARÍA ISABEL SOSA TEJERA (Ficha 242-240/2008).
Durazno, 20 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16753 Jun 16- Jun 30

FLORISMAN SECADAS PRESA (Ficha 242-281/2008).
Durazno, 02 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16754 Jun 16- Jun 30

FLORENTINO DIAZ RAMOS (Ficha 242-280/2008).
Durazno, 28 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16755 Jun 16- Jun 30

RUBEN MARÍA BERAZATEGUI MARTINEZ y EVA GLADYS VARELA (Ficha 242-233/2008).
Durazno, 16 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16756 Jun 16- Jun 30

TRINIDAD RAMIREZ BURGOS (Ficha 242-232/2008).
Durazno, 16 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16757 Jun 16- Jun 30

MARÍA LUISA GIORDANO IRIGOIN (Ficha 242-142/2006).
Durazno, 26 de Abril de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16879 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ESTEBAN NORBERTO CASTAÑO SILVA (Ficha 242-279/2008).
Durazno, 04 de Junio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17389 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SILVIA MARGOT LORDA PAZ (Ficha 242-296/2008).
Durazno, 11 de Junio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17741 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARTHITA IVONNE LARROQUE SOSA (Ficha 242-257/2008).
Durazno, 29 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17745 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELSA AÍDA BARINDELLI IRISARRI (Ficha 242-254/2008).
Durazno, 04 de Junio de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17941 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CORINA JACINTA SABALSAGARAY BUSCHIAZZO (Fa. 254-703/2007).
Trinidad, 13 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16679 Jun 16- Jun 30

ROSA ESMERALDA MARMION LARREA (Fa. 254-704/2007).
Trinidad, 13 de Diciembre de 2007.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16680 Jun 16- Jun 30

ISABEL REVETRIA GALLERO (Fa. 254-343/2008).
Trinidad, 20 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16681 Jun 16- Jun 30

JUAN ANTONIO TOMADUZ COSSAR (Fa. 254-232/2008).
Trinidad, 12 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17049 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HUGO HECTOR GRUB FERNANDEZ (Fa. 254-415/2008).
Trinidad, 09 de Junio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17377 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

AIDA RAMONA MUNILLA GONZALEZ (Fa. 254-420/2008).
Trinidad, 10 de Junio de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17583 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO NARCISO REYES SANCHEZ (260-321/2008).
Florida, 28 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17005 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

EDELMA ROSA OPERTTI y MARTHA RENEE VALERIO OPERTI u OPERTTI (260-204/2008).
Florida, 28 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17010 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JORGE RAUL ALDAMA PASTORINI (260-352/2008).
Florida, 12 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17749 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA RAQUEL CASTRO PACHECO (260-355/2008).
Florida, 12 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17750 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TERCER TURNO

JUSTO RAMON PARODI SIGLIUTTI y PETRONA LUISA ASSANELLI PERNIGOTTI (261-265/2008).
Florida, 28 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16525 Jun 13- Jun 27

MIGUEL ANGEL BRUSCHI RAVA (261-895/2004).
Florida, 8 de Diciembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16526 Jun 13- Jun 27

MARIA de LOURDES VAZ BAREIRO (261-89/2008).
Florida, 14 de Marzo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16705 Jun 16- Jun 30

MOISES ELADIO IRIARTE PEREIRA (261-224/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16706 Jun 16- Jun 30

LUCIO APARICIO GONZALEZ GALLARDO (261-207/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16707 Jun 16- Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE SOTELO MARTINEZ o JOSE SOTELO (IUE 274-238/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17620 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

NORMA HELVECIA CONTI NAPPA y JUAN JOSE MARTINEZ HUERTA (IUE 432-205/2008).
Minas, 27 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16917 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUANA MASSA BENAVENTE (IUE 432-89/2008).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16918 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MIRTA IRIS ZINOLA GONZALEZ (IUE 432-646/2007).
Minas, 10 de Diciembre de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16919 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

GABRIEL SERAFIN ECHEVARRIA CEBERLUNDE, MARIA MARGARITA ECHEVARRIA CEBERLUNDE y MARIA CELEDONIA CEBERLUNDE REYES (IUE 432-689/2007).
Minas, 31 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17617 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAQUEL CELESTE, BARRIOS RODRIGUEZ (FA. 284-288/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16500 Jun 13- Jun 27

ARABELA AIDA LAZO LA CRUZ o LACRUZ (FA. 284-170/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16548 Jun 13- Jun 27

MARIA VICENTA FUNGI PASCUAS (IUE 284-267/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16862 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PABLO MARTIN FUREST BASAISTEGUI (FA. 284-540/2003).
Maldonado, 2 de Febrero de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16967 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANGEL ALFONSO GONZALEZ SILVA (FA. 284-255/2008).
Maldonado, 25 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17208 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GREGORIO ESTEBAN SENCION y DOMINGA JORGELINA D'ALESSANDRO MARTINO (FA. 284-257/2008).
Maldonado, 25 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17210 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SIMÓN HEBER FONTES PEREZ (IUE 284-297/2008).
Maldonado, 30 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17212 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

ULISE o ULISES BERNARDO BATISTA VILLEGAS y BATISTA GONZALEZ, MARI o MARY ROSA (FICHA 285-235/2008).
Maldonado, 09 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16863 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JOAQUIN BONACCI BERTUCELLI (FICHA 285-143/2008).
Maldonado, 14 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17209 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA JUANA GUADALUPE TABEIRA (Ficha 285-206/2008).

Maldonado, 23 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17211 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

OCTAVO TURNO

CARLOS VITAL PEREZ GELOS o JELOS (Fa. 286-269/2007).
Maldonado, 15 de Junio de 2007.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16498 Jun 13- Jun 27

EDILIO JOSE SOCA GARCIA (FA. 286-430/2008).
Maldonado, 14 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16499 Jun 13- Jun 27

ENNY LESLYE CASTRO CAMACHO (Ficha: 286-379/2008).
Maldonado, 09 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16968 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MAURICIO ALEJANDRO FERNANDO PASCUAL WAROQUIERS LEJEUNE o MAURICIO FERNANDO WAROQUIERS LEJEUNE (Ficha: 286-368/2008).
Maldonado, 28 de Mayo de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17351 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NATALIA LAURA CORBO PEREZ y FILADELFIO SILVA ACOSTA (FA. 286-105/2008).
Maldonado, 22 de Abril de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17352 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARMEN GOMEZ GOMEZ (Ficha: 286-364/2008).
Maldonado, 09 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17353 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAFAEL DOMINGO GONZALEZ MARTINEZ (FA. 286-428/2008).
Maldonado, 14 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17355 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CELESTE ALBA CUADRADO (FICHA 286-678/2006).
Maldonado, 25 de Setiembre de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17729 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TOMAS VILLAFAN FERNANDEZ (Ficha: 286-494/2008).
Maldonado, 28 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17730 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

CONRADO GARCIA PEREIRA, EVANGELINA ISOLINA FRADE PLADA y VICTOR HUGO GARCIA FRADE (FA. 456-140/2008).
San Carlos, 8 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16501 Jun 13- Jun 27

MIRTA DARIA SOSA GOMEZ (FA. 456-297/2008).
San Carlos, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16502 Jun 13- Jun 27

HOMERO NUÑEZ (FA. 456-301/2008).
San Carlos, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16547 Jun 13- Jun 27

LAURA DAMIANA OLSINA RODRIGUEZ y EMILIA ZOA ó EMILIA ZOA GENOVEVA OLSINA RODRIGUEZ (FA. 456-274/2008).
San Carlos, 27 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16549 Jun 13- Jun 27

EDUARDO MARTIN DENIS ALEMAN (FA. 456-342/2008).
San Carlos, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17213 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GUARINO ERADIO ESTEBES ó ESTEBEZ ó ESTEVES ó ESTEVEZ DE LEON (FA. 456-86/2008).
San Carlos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17727 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALIDA ORFILA DAGLIO FUMEAU (IUE 300-260/2008).
Paysandú, 02 de Mayo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17056 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NILMA ILEANA SILVEIRA GONZALEZ (IUE 300-238/2007).
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18013 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

FELICIDAD NELLY BENITEZ (IUE 300-237/2008).
Paysandú, 28 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18014 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

LUIS MARINO SUAREZ (IUE 300-41/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 18017 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JUAN MIGUEL GROSSO BAEZ (IUE 300-365/2008).
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18018 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ELVIRA RAMONA MASCOLO MILANO (IUE 300-413/2008).
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18019 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ JESUS SANCHEZ (IUE 301-159/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17052 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ELBIO MARIANO BENIA COMAS (IUE 301-120/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17053 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ELENA RUD (IUE 301-179/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17054 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA ELSA CEDREZ FORTUNATTO o FORTUNATO (IUE 301-295/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17057 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA INES ILLIA ZALACAIN (IUE 301-265/2008).

Paysandú, 4 de Junio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17071 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

EUSEBIO NARCISO MASSSA COELHO (IUE 301-139/2008).
Paysandú, 5 de Junio de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17996 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

MARIA CELIA HORTONEDA CARDOZO y VENANCIO ORESTES u ORESTE BANDERA (IUE 301-170/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18011 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RIVERA GERVASIO o GERVACIO PINTOS REYES (IUE 301-771/2007).
Paysandú, 22 de Febrero de 2008.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18020 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CLARAMUNT NEDOR JULIO ALFREDO (Ficha 317-93/2008).
Fray Bentos, 14 de Marzo de 2008.
Esc. SERGIO G. CABRERA HERRERA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16885 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DOMINGUEZ, ZOILO PEDRO (Ficha 317-305/2008).
Fray Bentos, 27 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17024 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSE LEON GUILLERMO ALFREDO (Ficha 317-314/2008).
Fray Bentos, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17025 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

FLORES MARTIN OBDULIO y MACHENA BARRERA, SAVINA ó SABINA MERCEDES (Ficha 317-181/2008).
Fray Bentos, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17026 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WINTER CONATY JOSE RICARDO (Ficha 317-317/2008).
Fray Bentos, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17027 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CACERES MIRANDA JOSE ANTONIO (Ficha 317-259/2008).
Fray Bentos, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17888 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TORRES CABRERA, FELIPE HORACIO o HORACIO FELIPE (Ficha 317-262/2008).
Fray Bentos, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17890 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

OLGA YOLANDA SOSA MARTINEZ (IUE: 318-/52/2008).
Young, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 17892 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SEGUNDO TURNO

JUAN ALCIDES SOLARI y CARLOTA DOROTEA PIREZ (I.U.E: 445-66/2008).
Young, 26 de Mayo de 2008.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16884 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA TERESA SILVA SOSA y HERME LABORDA SOSA (IUE: 445-164/2007).
Auxiliado de pobreza.
Young, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17029 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

CELIA ALVEZ y ARNALDO FERNANDEZ (Ficha 327-30085/1986).
Rivera, 26 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16763 Jun 16- Jun 30

BENJAMIN BELLES (Ficha 462-279/2008).
Rivera, 06 de Junio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17392 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARLOS GUTIERREZ FABRIS (FICHA 462-208/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17395 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JACINTA ODILA FAGUNDEZ FAGUNDEZ (Ficha 462-1048/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 02 de Junio de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17398 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELIDA ACUÑA ACUÑA y PEDRO CLAUDIO PEREYRA (Fa. Nro. 341-313/2008).
Rocha, 03 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16743 Jun 16- Jun 30

DOÑA TERESA EULOGIA MELO BEGA o MELO VEGA (Fa. Nro. 341-540/2007).
Rocha, 1 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17237 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DON JASME GILBERTO ROMERO CAMBRE y DOÑA POLONIA VEIGA VEIGA (Fa. Nro. 341-61/2008).
Rocha, 6 de Marzo de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17450 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MANUELA TERESA ROCHA ROCHA (Fa. Nro. 341-50/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17451 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DOÑA ENRIQUETA ROSA ACOSTA UBAL (Fa. Nro. 341-415/2007).
Auxiliado de pobreza.

Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17452 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS ALBERTO MATTOS de LEON (Fa. Nro. 341-291/2008).
Rocha, 04 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17578 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

AIDA SILVA CHIRIBAO (Fa. Nro. 341-63/2008).
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17754 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CUARTO TURNO

DOÑA FLOR MARINA DE LOS SANTOS ONANDI (Fª Nº 342-356/2008).
Rocha, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16744 Jun 16- Jun 30

DON ROMAN FERMIN NUÑEZ CARDOSO (Fª. Nº 342-110/2008).
Rocha, 8 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16746 Jun 16- Jun 30

DOÑA LUZ MILDA ELINA ACENCION y DOÑA IVES REINA GARCIA SOTO (Fª Nº 342-311/2008).
Rocha, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16911 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DOÑA IRMA LAMPROS INCHAURRAGA y DON PAULINO PIO BORTIGNON RIZZO (Fª Nº 342-123/2008).
Rocha, 7 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16912 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DON HECTOR OSANO MACHADO (Fª Nº 342-295/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17046 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DON DIEGO MARTIN SILVERA LUJAMBIO (Fª Nº 342-315/2008).
Rocha, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17577 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

LUIS SELAYARAN (Ficha Nº 343-188/2005).
Chuy, 04 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17449 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SEGUNDO TURNO

AECIO PEREIRA o PEREYRA SILVERA (Ficha Nº 448-97/2008).
Chuy, 04 de Junio de 2008.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16566 Jun 13- Jun 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIAZ RODRIGUEZ, CELIO DOGOMAR; DIAZ RODRIGUEZ, CESAR y DIAZ, CELIO (FICHA número IUE: 352-611/2008).
Salto, 5 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16865 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SILVA y ROSAS FARIAS, ANTONIO MIGUEL (FICHA número IUE: 352-482/2008).
Salto, 22 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16898 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

REINA SUAREZ, GRACIELA CATALINA (FICHA I.U.E. 352-369/2008).
Salto, 18 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16899 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BORGES DOS SANTOS, JUAN JOSE (FICHA número IUE: 352-584/2008).
Salto, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16903 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CAVANI SCHEDONI o SGHEDONI, ANA MARIA (FICHA número IUE: 352-375/2008).
Salto, 26 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17365 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GONZALEZ, MATIAS y ESCOBAR da ROSA, ROSARIA (FICHA número IUE: 352-420/2008).
Salto, 6 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 17368 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LEDESMA, NELIS NAIR o NELLY (FICHA número IUE: 352-475/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 28 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 17370 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SUAREZ, CIRILO (FICHA número IUE: 352-540/2008).
Salto, 28 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17768 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SILVEIRA CARDOZO, MARIA y TAVARES DA ROSA, JUAN FELIX (FICHA número IUE: 352-568/2008).
Salto, 30 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17770 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TERCER TURNO

MOREIRA, CLAUDINO y PEREIRA, MARÍA FRANCISCA (FICHA I.U.E. 353-556/2008).
Salto, 4 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 16866 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DE LIMA ESPINOSA, ABEL EMILIO (FICHA número IUE: 353-524/2008).
Salto, 26 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16867 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BELZARENA LOMBART, HILDA (FICHA I.U.E. 353-605/2008).
Salto, 11 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 17771 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLAN o WILLIAM ROBERTO CALLABA RESK (F. A. 370-373/2008).
San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17217 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN JOSE EZEIZA GONZALEZ (F. A. 370-343/2008).

San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17219 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PEDRO ALBERTO ETCHEVERRY MASCHERONI y ALEJANDRINA PETRONA BONILLA RODRIGUEZ (F. A. 370-329/2008).
San José, 04 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17222 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

HUGO UBERFIL BORGES LUZARDO (F. A 370-333/2008).
San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17276 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BLANCA ELIA ALFARO MAGLIA (F. A. 370-304/2008).
San José, 11 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17277 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

MARÍA ESTHER DURAN COPETTE (F. A. 371-406/2008).
San José, 02 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17220 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JULIANA ELVIRA VENAZCO (F. A. 371-415/2008).
San José, 02 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17221 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA ISABEL SANCHE o SANCHEZ de NODA de DIAZ y GUILLERMO o GUILLERMO SIGIFREDO DIAZ LAPIZAGA (F. A. 371-753/2007).
San José, 11 de Octubre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17275 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS NERI BENTANCOR ALFARO (F. A. 371-371/2008).
San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17278 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARCOS ESTEBAN ACOSTA DIAZ (F. A. 371-246/2008).
San José, 17 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17279 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINA MARIA MELGAREJO (IUE 381.216/2008).
Mercedes, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16668 Jun 16- Jun 30

ALVARO LORENZO MAGLIONE GARIBALDI (IUE 381.282/2008).
Mercedes, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16845 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HUGO ANTONIO GUERRERO VARELA (IUE 381.289/2008).
Mercedes, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16859 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA DE LOS AUXILIOS DEL CARMEN CARREÑO HERNANDEZ y RUFINO MORALES PONSE (IUE 381.203/2008).
Mercedes, 27 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16860 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MIGUEL ANGEL SAUCEDO LAPIDO y JULIA MERCEDES SILVA CABALLERO (I.U.E. 381-23/2008).
Mercedes, 27 de Febrero de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17725 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TERCER TURNO

JOSE BOTAS O JOSE BOTAS NIETO (IUE 431-245/2008).
Mercedes, 06 de Junio de 2008.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16506 Jun 13- Jun 27

MIGUEL ANGEL SILVA CABALLERO (IUE. 431-416/2007).
Mercedes, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16843 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JULIO CESAR GIOIA BETOLAZA (IUE 431-254/2008).
Mercedes, 27 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16970 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

HUGO AMOR MENINI TORRES (IUE 431-257/2008).
Mercedes, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16971 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BLANCA CLARA CANNELLA VIVAS (IUE 431-174/2008).
Mercedes, 18 de Abril de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17654 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MANUEL JOSE VILAS FUENTES (IUE. 382-72/2008).
Dolores, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17048 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LILIA CHARBONNIER CAYRUS (IUE. 382-73/2008).
Dolores, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17580 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SEGUNDO TURNO

ANGELA GONZALEZ DE ISLAS (IUE. 443-106/2008).
Dolores, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16737 Jun 16- Jun 30

NATALIA ZOA HIRSCHY SOSA (IUE: 443-90/2008).
Dolores, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16739 Jun 16- Jun 30

ROBERTO ISIDRO MELAZZI CHIAVAZZA (IUE. 443-103/2008).
Dolores, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17047 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MABEL ELVIRA GONZALEZ PUIG (I.U.E 443-78/2008).

Dolores, 8 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17581 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO FERNANDEZ (Fa. 396-388/2008).
Tacuarembó, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16713 Jun 16- Jun 30

JOSE PEDRO RODRIGUEZ NUÑEZ y MARIA CELIA ACUÑA (Fa. 396-244/2008).
Tacuarembó, 28 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16716 Jun 16- Jun 30

MARIO GARCIA COLMAN (Fa. 396-501/2008).
Tacuarembó, 9 de Junio de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 17236 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BLANCA DELIA CABRERA MODERNEL (Fa. 396-268/2008).
Tacuarembó, 25 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17756 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TERCER TURNO

ANA MARIA BENITEZ ZILLI ó BENITES ZILLI y PAULINO MOREIRA (FICHA: 396-344/2008).
Tacuarembó, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16712 Jun 16- Jun 30

AGUSTIN ANDRADE (FICHA: 397-384/2008).
Tacuarembó, 13 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17755 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ALEJANDRO ANTONIO MENDIETA LEITES (IUE. 463-183/2008).
Paso de los Toros, 15 de Mayo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16711 Jun 16- Jun 30

OLGA CARLINDA CAMELO VAZ (IUE. 463-161/2008).
Paso de los Toros, 15 de Mayo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16921 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BALTASAR EVARISTO OLVEIRA VIRAQUE (IUE. 463-194/2008).
Paso de los Toros, 29 de Mayo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17757 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA PLATEIRO ECHEVERRIA e IBO CARDOZO DE CUADRO (Fa. 412-208/2008).
Treinta y Tres, 2 de Junio de 2008.
Esc. Gabriella Carbono Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 17041 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JULIO GONZALEZ PALACIO (Fa. 412-897/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17042 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

ENILDA SIMONA DE BRUN GIMENEZ (Fa. 449-840/2007).
Treinta y Tres, 7 de Noviembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16508 Jun 13- Jun 27

CELESTINO MARTIN ALGARE MESA (Fa. 449-53/2008).
Treinta y Tres, 12 de Marzo de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 16704 Jun 16- Jun 30

CIRIACO JOAQUIN CASTRO PELUFFO, MARIA MARTINEZ y GENARO CASTRO MARTINEZ (Fa. 449-246/2008).
Treinta y Tres, 16 de Junio de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17438 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JOSE LUIS ACOSTA ACOSTA (Fa. 449-814/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 17454 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JACOBO LICHTFELD ARONSON o LUCHFELD o LUCHTFELT ARONSON (2-15094/2007).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 17690 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMO TURNO

DOMINGO LUCIANO ZUBIRIA BARRETO y PETRONILA BENTANCUR LOPEZ (Ficha 2-53530/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16607 Jun 13- Jun 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EVA MARÍA TERESA LEOPOLDINA JACOBINA LIEBER (284-295/2008).
Maldonado, 30 de Mayo de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17728 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de

la sucesión de CONSOLACION DIAZ (Ficha 54-87/2003) citándose a todos los interesados por el término de sesenta días.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil ocho.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17133 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Ago 15

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo turno, en autos caratulados: "RIBERO RABAZA, MARIA VENANCIA - SUCESION-" Ficha: 47-251/2000 se hace saber que por auto Nro. 4669/2007 de fecha 21/12/2007 se ha dispuesto librar el presente edicto a los efectos INSTAR a los presuntos herederos ANAHI Y AMARO BALSAMO LADERECHE a efectos de declarar si aceptan o repudian la herencia de obrados, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes y aceptar la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 del Código Civil). Asimismo se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 22 días del mes de Febrero de dos mil Ocho.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 17359 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "SILVA, JORGELINA - SUCESION y AUX. DE POBREZA" IUE 2-24955/2004, se cita llama y emplaza a ANTONIO GONZAGA SOSA y CLERIS EUSEBIA SOSA y a sus posibles herederos así como a NANCY SOSA MENDOZA y ANTONIO GABRIEL SOSA MENDOZA hijos legítimos de ANTONIO GONZAGA SOSA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrarsele Curador de Bienes.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 11 de junio de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17176 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados ALVES DA SILVA RIBEIRO, DORA BEATRIZ, SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA: 2-20825/2007 SE EMPLAZA A VICTOR GABRIEL Y MONICA BEATRIZ RODA ALVEZ DA SILVA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS, A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE DORA BEATRIZ ALVES DA SILVA RIBEIRO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo a los veinte días del mes de mayo de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17655 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "COLLAZO GONZALEZ, CARLOS - SUCESION - IUE 223-626/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A RODOLFO ARIEL MARTINEZ COLLAZO, A QUE COMPAREZCA A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR CURADOR DE BIENES A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 03 DE JUNIO DE 2008. Es. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 16724 Jun 16- Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de CIRIACO ELVIO PEREIRA REYES o CIRIACO ELBIO PEREIRA REYES 432-190/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 17619 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictada en los autos: "SILVEIRA, ROSA; IRURETA VOITURET, ERNESTO PEDRO; Da COSTA, ROSA LILA; IRURETA VOITURET, DIEGO ISAAC; E IRURETA SILVEIRA, CARMELO HECTOR; PEDRO ISMAEL; MARTIN CIPRIANO Y LUIS ALBERTO.- SUCESIONES." I.U.E: 445/85/2007, se INTIMA a LUIS ERNESTO IRURETA GONZALEZ, cuyo domicilio actual se desconoce, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ROSA SILVEIRA, de ERNESTO PEDRO IRURETA VOITURET Y LUIS ALBERTO IRURETA SILVEIRA, y a que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos mencionados, emplazándose por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que acepte por él la hernecia, bajo beneficio de inventario.- Young, 30 de mayo de 2008. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5832 10/p 16586 Jun 13- Jun 27

ROCHA

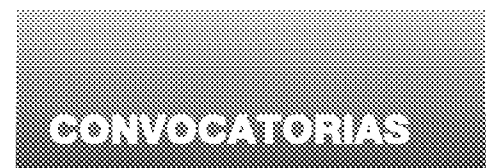
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1° Turno de Chuy, según decreto N° 469/2008 del 21/04/2008; se hace saber la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION de: EMILDA RODRIGUEZ GARCIA; Ficha Nº 343-71/2008, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
Chuy, 15 de Mayo de 2008.
Se deja constancia que el gestionante, se encuentra amparado por Auxiliatoria de Pobreza, concedida por decreto N° 2777/2006 de fecha 14/11/2006; en los autos: "Mansilla Rodriguez Alberto.- Auxiliatoria de pobreza" ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 17784 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24



CONVOCATORIA

Las Piedras, 13 de Junio de 2008
Señores
Socios Cooperativistas
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 12 de junio de 2008, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día miércoles 16 de Julio a las 19:30 hs., en la calle

Pilar Cabrera Nº 581 Entre Avda. Artigas y Batlles Ordóñez de la ciudad de Las Piedras, a efectos de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Compra de Padrón Nº 2416 (sito en calle Aparicio Saravia Nº 629 - Las Piedras)
2. Informe Económico - Financiero
3. Avances del Proyecto Unificación Sanatorial
4. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Dra. Graciela Scuadroni, Secretaria del CD.
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
03) $ 3333 5/p 17405 Jun 23- Jun 27

CONVOCATORIA

Citación para Asamblea extraordinaria de accionistas de NIVOMARK S.A.
Fecha, viernes 4 de julio de 2008
lugar canelones 2205, apto 402, Montevideo
hora 11.30
orden del día, elección de autoridades.
03) $ 500 3/p 17889 Jun 26- Jun 30

Asamblea Ordinaria
Asociación Civil Saint Brendan's School

Se comunica a los asociados que la asamblea prevista para el día 26 de junio próximo se prorroga por razones de carácter técnico para el día 31 de julio del corriente, en la sede de Av. Rivera 2314, hora 19:00 1er llamado y hora 19:30 2do llamado con el siguiente:

Orden del día

1) Lectura y aprobación del Acta anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance anual
3) Informe sobre la marcha de la Institución
4) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta.

03) $ 1250 3/p 17898 Jun 26- Jun 30

GREGORIO LUGANO S.A.
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los accionistas para el 15 de Julio de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Avda. José Belloni 9031, para considerar el siguiente Orden del Día:
1- Designación de la Mesa que la presidirá.
2- Ratificación de resolución de reintegrar capital según asamblea extraordinaria de fecha 23 de Abril de 2008.
3- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se requiere depositar en la Sociedad las acciones o certificado bancario equivalente, hasta dos días antes de las Asambleas.
03) $ 1250 3/p 17949 Jun 26- Jun 30

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 342 numeral 2 de la Ley No. 16.060, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 23 de Julio próximo a las 10 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Elección de un miembro titular para integrar el Directorio hasta el término del mandato correspondiente al ejercicio actual.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los tenedores de acciones de FNC S.A. deberán registrarse con los comprobantes correspondientes de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, Junio de 2008.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2750 3/p 17986 Jun 26- Jun 30

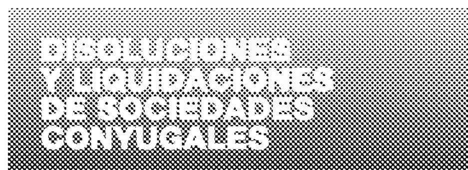
COMPAÑÍA CENTRAL CINEMATOGRÁFICA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Accionistas de la Compañía Central Cinematográfica S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de julio de 2008, a las 17 y 30 horas en la sede social Plaza Cagancha 1129 P. 3 para tratar el siguiente Orden del Día.-

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria, Estados Patrimonial y de Resultados, destino de los resultados e Informe del Síndico correspondientes al 57 Ejercicio (1 de Febrero de 2007 al 31 de Enero de 2008).
2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Accionistas que: A) De acuerdo al Art. 31 de los Estatutos para participar en la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificado Bancario de las mismas con 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede Social Indicada. B) De acuerdo al art. 30 las asambleas quedaran válidamente constituidas con la asistencia de Accionistas que representen el 50% del Capital Integrado C) Transcurrido una (1) hora de la señalizada en la convocatoria, las Asambleas se considerarán validamente constituidas y habilitadas para sesionar cualquiera sea la cantidad de Accionistas y Capital que se encuentre representado en el acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 17987 Jun 26- Jun 30



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ALVARO VANNET CABRERA y FLORENCIA MEZZERA AGUIRRE (Fa: 2_9047/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17651 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

GLADIS CANDIDO FALERO y ENRIQUE EUSTAQUIO AMESTOY POSE (Ficha I.U.E. 2-20811/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16773 Jun 16- Jun 30

QUINTO TURNO

PATRICIA GÜENA AMESTOY y ALEJANDRO HECTOR MANCIONE CORDANO (Ficha 2-33714/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 18010 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SEXTO TURNO

SILVIA NANCY ROMERO CHIAZZARO y JORGE GUSTAVO VALVERDE TELLERIA (Ficha Nro. 2-21291/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17696 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIO DANIEL BELTRAME TERRON y ANGELA DOLORES ACOSTA ORTELLADO (Ficha Nro. 2-19935/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17743 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO LOYARTE OLIVERA y ELENA RODRIGUEZ GOMEZ (Fa. 2-28827/2007).
Montevideo, 31 de Julio de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17903 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

OCTAVO TURNO

FEDERICO GUSTAVO KAMPF GATTO y ANA PAULA GOROZURRETA PEREZ (Fa: 2-13573/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17492 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUAN MARTIN, CAPURRO STEMMER y CECILIA VERONICA, BALDRIZ CHOUHY (Fa: 2-16460/2008).
Esc. María Alicia Curi Pérez.
05) $ 4166 10/p 17671 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NOVENO TURNO

ADOLFO ORELLANO CANCELA y SILVIA ETHEL SOSA RODRIGUEZ (FICHA: 2-42831/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17844 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMO TURNO

JORGE LUIS GONZALEZ FERNANDEZ y AIDA TEXEIRA GONZALEZ (Ficha: 2-19436/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17733 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDO BRACCO NAHSON y CECILIA VERA IGLESIAS (Ficha I.U.E. 2-21564/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17300 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARCELO ANDRES CAPPELLINI ZAPARRART y ANDREA CASTALDO ARRIETA (I.U.E. 2-15241/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17493 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO ROSO VEGA y SILVIA ADRIANA MOLESCHI BARREIRO (Fa. 2-22383/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17141 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS CARLOS BIANCHI y ADELINA TERESA LIZARRALDE VILLEGAS (Fa. 2-21994/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17553 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ESTEBAN CURBELO LACAVA y MARIA VERONICA SAHAGIAN (Fa. 2-27443/2007).
Montevideo, 21 de Agosto de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17803 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

ADHEMAR GOMEZ GUILLAMA y MARIA CRISTINA ORTIZ CABALLERO (Ficha Nº 2-19748/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17161 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL CARLOS BELLINI ROLDOS y ADRIANA CASTAGNINO LARRIERA (Ficha Nº 2-11340/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16814 Jun 16- Jun 30

FERNANDO NOBLE RODRIGUEZ y MAGALI BATISTA CAMMEROSANO (Ficha Nº 2-17807/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17672 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

GONZALO EMILIO PAN MONTANS y MARIELA JANET PERALTA COQUET (Ficha Nº 2-19473/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17843 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JANNET BLACHER WIÑIARZ y DANIEL LEO GRAUER SAPIRO (FICHA 2-19260/2007).
Montevideo, 27 de Julio de 2007.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17193 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA MARTHA RODRIGUEZ EUGUI y JORGE NICOLAS ZEBALLOS VIEIRA (FICHA 2-20952/2008).
Montevideo, 10 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17004 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALEJANDRO MORALES y VALENTINA DIAZ AMELA (FICHA 2-46886/2007).
Montevideo, 19 de Octubre de 2007.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17694 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

ALBERICO CORREA SUSLOAGA y YOVANA BEATRIZ DIAZ DUTRA (Ficha 2-22388/2005).
Montevideo, 19 de Setiembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16941 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMO TURNO

CLAUDIO WALTER CANO GUERRERO y DORIS MAGDALENA RODRIGUEZ PIRIZ (Ficha Nº 2-62285/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17310 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MIGUEL ANGEL QUEIROLO LOPEZ y EDELWEISS PEIRANO SIRI (Ficha Nº 2-18064/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17521 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO ALBERTO PEREIRA GÓMEZ y CLAUDIA GARCÍA ANDRADE (IUE 2-10520/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16815 Jun 16- Jun 30

FERNANDO DIEGO GARRIDO SUNA y EVA LAURA BONDAD DELLE FAVE (2-20851/2008).
Montevideo, 02 de Junio de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17695 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DANIEL FRANCISCO AMARAL FELLO y ALICIA GUERRA ALVAREZ (2-40362/2007).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17872 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ERNESTO AVELLANAL ZUNINI y MARIA DEL ROSARIO ESPONDA DE LOS SANTOS (IUE 2-12412/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17192 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

RAFAEL EUGENIO MICHELINI DELLE PIANE y MATILDE INES JORGE dos SANTOS (Ficha: 2-17442/2008).

Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17426 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

LORENZO DANIEL CERES ROBATTO y ROSANA SEGADE RODRIGUEZ (Ficha: 2-18315/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16665 Jun 16- Jun 30

CARLOS ARMANDO TORRENDELL FARIÑA y CELIA CARLOTA RAGGIO WILSON (Ficha: 2-12681/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16801 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARMEN MARIELA LLANES PEREZ y WALTER ISMAEL MENDEZ SANCHEZ (Ficha: 2-23290/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17870 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

FRANCISCO GUILLERMO RAVECCA JONES y MARIA NOEL PEREZ AROCENA (Ficha: 2-23700/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17921 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELIZABETH RODRÍGUEZ DUARTE y JORGE SUÁREZ ANDRADE (IUE: 2-63619/2007).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17183 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

NELSON MARIO BARBOZA ETCHEVERRITO y AURORA GRACIELA SORIA SOSA (IUE: 2-12521/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17427 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NOEL SÁNCHEZ DE LEON y ORLANDO TOMAS UMPIERREZ GARCIA (IUE 2-19217/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17871 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLAS LIVCHICH PIRIZ y MARIA CRISTINA HOLM LONGO (FICHA 2-15815/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16698 Jun 16- Jun 30

JOSE MANUEL QUEIROZ MORAIS e HILDA CAROLINA BLANCO GONZALEZ (FICHA 2-22321/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17637 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALVARO REYNALDO BARONE RODRIGUEZ y CRISTINA MORI ALVEZ (FICHA 2-11918/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17673 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

DIEGO ORLANDO MOIZO y ADRIANA CARLA LEMA RIOS (Ficha 458-1165/2007).
Las Piedras, 06 de Febrero de 2008.
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17778 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO CANCELA y ELHEN MARITEX MACHÍN (Ficha 275/A/2002).
Pando, 4 de Abril de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 16990 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA GRECCO IRIARTE y ANGEL LEONARDO COLANTONIO PEREZ (Ficha 176-300/2008).
Pando, 4 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17640 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MÁXIMO ALFREDO ALVAREZ PORTILLO y MARÍA JULIA GONZALEZ VIANA (Fa. 207-938/2007).
Melo, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16595 Jun 13- Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABIO FERNANDO GONZALEZ MIRANDA y ANA ESTHER LOPEZ MOREL (IUE 223-249/2008).
Colonia, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17579 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL ALEJANDRO NORMEY GARCIA PINTOS y MARIA VALERIA VIDART MURACCIOLE (260-305/2008).
Florida, 20 de Junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 17752 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

HAROLDO MORELLI MAÑE y MARÍA GABRIELA SOSA DIAS MANGINI (Fa. 286-346/2008).
Maldonado, 16 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 16504 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

RAMON TOMAS HEBERT DE LEON y JUANA ROSA NUÑEZ (Ficha 456-195/2008).

San Carlos, 17 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16864 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAGDALENA JUDITH ESPINOSA RODRIGUEZ y RUBEN DARIO ACOSTA RUIZ (IUE 301-643/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 17055 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ENRIQUE ORIENTAL CRUZ y VECKY LEONOR SARNICOLA (IUE 301-851/2007).
Paysandú, 22 de Febrero de 2008.
ESC. ELSA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17059 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANIEL DARIO PORRO PORTELA y LINDA AUDRA CABRERA QUINTANA (IUE: 318-545/2004).
Young, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16585 Jun 13- Jun 27

PRIMER TURNO

FRANCISCO ARROSA GUELFI y MARIA JIMENA POPELKA CASASNOVAS (IUE. 318-55/2008).
Young, 15 de Abril de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17070 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SEGUNDO TURNO

ERNESTO SAFIR SIVEK y MIRYAM LUCIA MARTINEZ BELTRANCHINI (I.U.E. 445-82/2008).
Young, 11 de Junio de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 17893 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PATRICIO GONZALEZ GOMEZ y LILIANA SANCHEZ PRESTES (Ficha 462-455/2008).
Rivera, 27 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17394 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JORGE CARLOS SILVERA y MARÍA ESTELA CONTRERAS (Fª. Nº 342-283/2008).
Rocha, 28 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16742 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

HECTOR RAUL BARLA LAPITZ y MIRTA JANET ACOSTA ROCHA (Ficha 448-38/2008).
Chuy, 13 de Mayo de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16745 Jun 16- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVIA GUGLIELMONE CAMPANELLA y MARTIN MALVASIO GIL (FICHA I.U.E. número 353-298/2008).
Salto, 15 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 17372 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO WALTER ALDAZ CHOCA y ANA MARIA BARBA SELLANES (F. A. 370-245/2008).
San José, 02 de Junio de 2008.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 17218 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

GABRIEL JUAN CALCATERRA CORTELA y RUTH JACQUELINE FRASCHERI MALLORCA (I.U.E. 443-89/2008).
Dolores, 22 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 16738 Jun 16- Jun 30

CARLOS DANIEL AMACORIA FERNANDEZ y CECILIA DEL LUJAN IBAÑEZ (I.U.E 443-66/2008).
Dolores, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16844 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NESSE SUAREZ VARGAS y ROSARIO RODALES CASURIAGA (IUE. 463-94/2008).
Paso de los Toros, 12 de Mayo de 2008.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 17914 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

STELLA MARIS GODAY FERNANDEZ-CHAVES y GUSTAVO ALBERTO BARCELONA ALMANDOZ (Fa. 449-528/2007).
Treinta y Tres, 31 de Octubre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17455 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELENA SICCO MIRABALLES y ANTONIO FABIAN RODRIGUEZ GUTIERREZ (Fa. 449-743/2007).

Treinta y Tres, 6 de Diciembre de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 17456 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN QUINTANA. ROSSANA LOYRASI C/ CIOSEK GUTIERREZ, PABLO RAUL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" Fa: 2-47309/ 2007, se cita, emplaza y hace saber a PABLO RAUL CIOSEK GUTIERREZ, que se inicio el presente tramite en este Juzgado.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONNATE SE ENCUANTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 10 de junio de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 17501 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BELLOTTI MARTINEZ, NAHIR C/ PEREZ CARDENAS, JOSE ERNESTO -DIVORCIO- Ficha 2-19149/2008", se cita, llama y emplaza a JOSE ERNESTO PEREZ CARDENAS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de MAYO de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 14747 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "AGUERRE, CLAUDIA C/ FERNANDEZ, SERGIO GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-62459/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 1164/ 2008 de fecha 23/04/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 2 DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- Se deja constancia que el presente tramite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA de POBREZA.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17439 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "CAMMARANO CAMARGO, LAURA ELISA C/ FERNANDEZ, MIGUEL. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILITORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO". Fa. 2-35769/2007, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. MIGUEL FERNANDEZ por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el treinta de abril de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 16649 Jun 13- Jun 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SUAREZ PECOY, JULIA ESTHER C/ TERRA, ALICIO SEVERO-DIVORCIO"-, Ficha Nro. 2-38019/ 2007, por Resolución Nro. 2391/2008, de fecha 30/05/2008 se emplaza a los ALICIO SEVERO TERRA a estar a derecho en estos obrados por el plazo máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se deja constancia que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 12 de junio de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17794 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "MOREIRA, OROSMAN CARMELO C/ NUNES DE MORAES, FANY MARGOT - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" IUE 2-61110/ 2007, se cita llama y emplaza a FANY MARGOT NUNES DE MORAES, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintisiete de mayo de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 16781 Jun 16- Jun 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "PELUFFO MOLINARI, ALVARO GUSTAVO C/ RODAS, GISSEL IVONNE - DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-21871/2008, se cita llama y emplaza a la Sra. GISSEL IVONNE RODAS, respecto de esta Acción de Divorcio, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Montevideo, diez de junio de 2008. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 17674 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MOLINA CORREA, SARA c/ PESSOA, JOSE A. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-"; Ficha 2-55434/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE A PESSOA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 2169/2008, de fecha 9 de junio de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día once de junio de dos mil ocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 17436 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BRUSTIA CAPERCHIONE, SILVANA C/ MARTINEZ NUÑEZ MAURO MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA.-
FICHA: 2-54290/2007 se cita y emplaza a MAURO MIGUEL MARTINEZ NUÑEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 29 de mayo de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16789 Jun 16- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "MACHADO JARA JUAN CARLOS C/ CALVO PEREIRA ESTELA JANET. DIVORCIO. IUE 180-258/2008", se cita, llama y emplaza a la Sra. ESTELA JANET CALVO PEREIRA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa cinco de mayo de dos mil ocho. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 17522 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "MARTINEZ, Natalia c/ MUÑOZ, Richard -DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-560/2007, y por Decreto Nº 1383 de fecha 30 de Abril de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RICHARD EDUARDO MUÑOZ BORGES, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 20 de Mayo de 2008.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 1383 del 30 de abril de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16523 Jun 13- Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos "GALDOS, MARIA CRISTINA C/. RAMOS, JAVIER ALEXIS. Divorcio por Causal." Fa. 254-250/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Cristina Galdos, promoviendo acción de Divorcio por Causal contra JAVIER ALEXIS RAMOS con domicilio desconocido. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Javier Alexis Ramos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
AUXILIADA DE POBREZA IUE 254-301/2007.-
Trinidad, 17 de Junio de 2008. JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 17748 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mónica Besio, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "MARTINEZ GRETEL MARIEL C/ SOSA LUIS E. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. No. 341-121/2008", por Decreto No. 2115 de fecha 7/05/2008; Se CITA Y EMPLAZA a LUIS EDUARDO SOSA, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 1490 de fecha 10/04/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dieciseis días del mes de Mayo del año dos mil ocho.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 16741 Jun 16- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVEIRA, JUAN INOCENCIO contra PEREIRA, GLADYS BEATRIZ. DIVORCIO por SEPARACION de HECHO", FICHA 352-1425/2007, se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA de autos: GLADYS BEATRIZ PEREIRA, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AMPARADO A LA LEY Nº 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de MAYO de 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 17362 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS dispuso en autos "OLIVERA, MIGUEL C/ RODRIGUEZ, GRACIELA - DIVORCIO POR CAUSAL-". IUE 463-186/2008, emplazar por edictos a Graciela Irma Rodriguez a estar a derecho en estos autos dentro del término legal, bajo apercibiemiento de nombrarsele defensor de oficio. Paso de los Toros, el 16 de mayo de 2008.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 17984 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 924 18 11, habilitado en la calle Nueva York número de puerta 1391 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 17869 Jun 25- Jun 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte Y Obras Públicas c/ NATALE GIOVANNA, Gloria.- Toma urgente de posesion.- Ficha 2-48463/2007" se dispuso por auto número 827/2008 de 24 de abril de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos con plazo de 90

días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 186869/003 ubicado en la sección catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP.- Montevideo, siete de mayo de dos mil ocho. Esc. Beatriz Crudeli Bravo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 16841 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE Nº 438/08 de fecha 09/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Tanque Elevado allí ubicado, empadronada con el N° 8211 (p), señalada como Fracción A, ubicada en la 13ª. Sección Catastral del Departamento Tacuarembó, zona rural propiedad de Sucesión de Washington Coitinho, y que conforme al Plano de Mensura de la Ingª. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 20/12/07 con el N° 10.455, tiene una superficie de 119 m2 87 dm2 y se deslinda así: al Noreste, 10 m 02 cm lindando con el Padrón N° 8211 (p), Fracción B; al Sureste, 11 m 61 cm; al Suroeste, 10 m 00 cm y al Noroeste, 12 m 36 dm lindando por estos tres lados con el Padrón N° 8211 (p)- El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 13.2736.
-Expediente N° 113/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 17062 Jun 18- Jun 30

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 524/08 de fecha 23/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno sobre la cual se ubica parte del embalse de la represa de Cerrillada, empadronada con el N° 9659 (p), señalada como Fracción A, ubicada en la 8ª. Sección Catastral del Departamento de Rivera, zona rural, propiedad del Sr. Luis Fernando Padilla Castañeda, y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 19/12/07 con el N° 10203, tiene una superficie de 557 m2 65 dm2 y se deslinda así: al Noreste, 15 m 80 cm lindando con el Padrón N° 9659 (p); al Norte 24 m 66 cm lindando con el Padrón N° 9659 (p); al Noroeste, 23 m 97 cm lindando con el Padrón N° 9659 (p) y al Sureste, 37 m 76 cm lindando con parte del Padrón N° 12.074.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U. R. 46.4309
-Expediente N° 162/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 17063 Jun 18- Jun 30

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 582/08 de fecha 07/05/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación 10.4.026 y Tanque de Recalque del Servicio Rivera, empadronada con el N° 16.685 (p), ubicada en la Localidad Catastral Rivera, Departamento de igual nombre, propiedad del Sr. Sergio Daniel Matturo y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera) el 07/II/08 con el N° 10.223, tiene una superficie de 1000 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 50 m con frente a calle Bonilla; al Suroeste, 20 m; al Noroeste, 50 m y al Noreste, 20 m lindado por los tres últimos lados con resto del Padrón Nº 16.685 (p)
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R.. 275.8849
-Expediente N° 303/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 17064 Jun 18- Jun 30

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 528/08 de fecha 23/04/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Planta de Tratamiento de Pueblo Risso, Departamento de Soriano, empadronada con el N° 11.545 (p), ubicada en la 6ª. Sección Catastral del Departamento de Soriano, propiedad del Sr. Jorge Rodríguez Britos, y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 29/11/07 con el N° 9219, tiene una superficie de 2 Há 5883 m2 47 dm2 y se deslinda así: al Este, 30 m 97 cm con frente a Calle 3 y lindando con parte de los padrones Nos. 175 y 192; al Sureste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 87 m 70 cm; 42 m 32 cm y 187 m 16 cm cada uno, lindando los dos primeros con el Padrón N 11.544 y el último con el Padrón N° 11.545 (p); al Oeste, 125 m lindando con el Padrón N° 11.545 (p) y al Noreste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 185 m, 51 m 64 cm y 87 m 21 cm cada uno, lindando todos con el Padrón N° 11.545 (p)-- El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 610,6006
-Expediente N° 304/08
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 17065 Jun 18- Jun 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SUC DE JUANA MUÑOZ Y OTROS - Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-61817/2007" se dispuso por auto número 552/2008 de 28 de abril de 2008: Se de traslado de la demanda emplazándose a esos efectos a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 189329 ubicado en la seccion catastral rural del Departamento de Montevideo y/o habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 CGP En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día dos de mayo de dos mil ocho. Esc. Alejandra Ríos, Act. Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16673 Jun 16- Jun 30

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "DE ARMAS MARTINELLI, TERESITA - INCAPACIDAD, Ficha 2-4310/2008" se hace saber que por auto Nº 548/2008 de fecha 26/2/2008 se designó curadora interina de la presunta incapaz Sr. TERESITA DE ARMAS MARTINELLI al Sr. CESAR DIAZ.-
Montevideo, 30 de ABRIL de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 16603 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CANALES, JUAN RAMON. INCAPACIDAD.", Ficha I.U.E. 2-31612/2007, por auto Nº 1625/2008 del 05/05/2008, se declaró en estado de incapacidad a JUAN RAMON CANALES LOPEZ, designándose curadora definitiva del mismo a MARIA DEL LUJAN CANTERA, quien aceptó el cargo el día 15/5/2008.
Montevideo, el día veintisiete de mayo de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 16602 Jun 13- Jun 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "FONTENLA CALVO, MARIA ELENA - INCAPACIDAD", Fa. Nro. 2-23792/2007, por Resolución Nro. 1700/2008 de fecha 25/04/2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ELENA FONTENLA CALVO y se designo CURADOR a CARLOS ANDRES HERNANDEZ VARELA.-
Montevideo, 19 de mayo de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 17107 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "CARPENTIERI GUBITOSI, LIDIA MARIA. CURATELA.", Ficha I.U.E. 2-21581/2007, por auto Nº 1340/2008 del 07/04/2008, se declaró en estado de incapacidad a LIDIA MARIA CARPENTIERI GUBITOSI, designándose curador definitivo del mismo a SERGIO CARPENTIERI CAIMI, quien aceptó el cargo el día 15/4/2008.
Montevideo, el día dieciocho de febrero de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 17379 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "GERMAN DA GRACA, MARIA ROSARIO DE POMPEYA Cambio de curador" FA. 2-26581/2005, se ha dispuesto la sustitución de la anterior curadora de la incapaz Iris Alicia Suarez Da Graca, designandose a María Rosario de Pompeya German Da Graca.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil ocho. EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1785 10/p 16920 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA BONNET, GERARDO - INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA - FICHA 59-112/1998 se hace saber que por resolución Nº 5084 de fecha 26 de setiembre de 2007, se designó nuevo Curador al Sr. MAURICIO DOMINGO FERREIRA GUTIERREZ, quien aceptó el cargo el 8 de octubre de 2007, en sustitución de la Sra. Gregoria Soledad Bonnet.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, nueve de junio de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 18029 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "CARRARA ENRIQUE C/ TECHERA GABRIEL Incapacidad IUE 2-5093/2005 se hace saber que por resolución Nº 602/2008, de fecha 22.2.2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Gabriel Techera, designándose curadora del incapáz a la Sra. Suami Techera.-
Montevideo, 22 de abril de 2008- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 16848 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "BIANCULLO CASAS GUSTAVO ADOLFO -Incapacidad IUE 2-17979/2006 se hace saber que por resolución Nº 2060/2008, de fecha 25/4/2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. Gustavo Adolfo Biancullo Casas, designándose curadora del incapáz a la Sra. Alicia María Biancullo Sallas.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 05 de junio de 2008- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17137 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ FIGUEROA AMELIA - Incapacidad, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-47149/2006, se hace saber que por auto Nº 1241/2008 de fecha 25.3.2008, se declara en estado de Incapacidad a la Sra. Amelia González Figueroa, designándose curadora a la Sra. María de los Remedios Martínez Gómez.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 05 de mayo de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17697 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "GARCIA CREMELLA, NUBER JOSE-INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-230022/1991 se hace saber que por Resolución Nº 1645 de fecha 21.4.2008 se designó NUEVA CURADORA del incapaz NUBER JOSE GARCIA CREMELLA a MONICA MARGOT GARCIA, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 29.4.2008 aceptó el mismo.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1645 de fecha 21.04.2008.
Canelones, 28 de Mayo de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 17207 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "SILVA VALANZANO, STEPHANIE CAROLINA. INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZAZ", Ficha 176-906/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a STEPHANIE CAROLINA SILVA VALANZANO, habiéndose designado curador a MARGARITA VALANZANO, C.I. Nº 1.413.695-0.

Se concedió la Auxiliatoria de Pobreza Pando, 31 de marzo de 2008.-. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17641 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VAZQUEZ BORBA, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. FICHA 207-230262/1993", surge que por Auto N° 6736/2007 del 16/10/2007 y Auto N° 7915/2007 del 22/11/2007, se designó Nuevo Curador de la incapaz María del Carmen VAZQUEZ BORBA, C.I. 3.809.936-2, al Sr. Dilamar SANTOS SILVA, C.I. 4.772.614-4, quién aceptó el cargo el día 29 de octubre de 2007 y fijó domicilio en Barrio Aguas Hermosas Libertos N° 2234, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada María VAZQUEZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por DECRETO N° 1226 del 3/06/1994 y designada Curadora Alaídes BORBA, la cual queda relevada del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10 de diciembre de 2007. Esc. Luján de León Laún, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16583 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MENDEZ, ANA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA 208-491/2002", surge que por auto Nº 1341/2008 del 7 de abril de 2008, se designó Nuevo Curador de la incapaz Ana Elena MENDEZ, C.I. 1.769.818-1, al Sr. Washington Luis MENDEZ, C.I. 1.521.238-7, quién aceptó el cargo el día 8 de mayo de 2008 y fijó domicilio en Urbanización Biarritz calle 1 y central manzana 29 solar 11, Maldonado Nuevo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de junio de 2008. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 17591 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BERACOCHEA, WILSER. INCAPACIDAD. Fa. 1022-40060/1988", por Decreto Nº 3938/2007 del 21/08/2007, se designó Nueva Curadora del incapaz Wilser BERACOCHEA, C.I. 2.711.607-4, a la Sra. Isolina María BERACOCHEA TOLEDO, C.I. 4.528.505-5, quién aceptó el cargo y fijó domicilio en Paraje "Tres Islas" 7a. sección de Cerro Largo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Wilser BERACOCHEA, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 1289 del 11/11/1994 y designado curador Mario Daniel ALBORNOZ BARBOZA, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de octubre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 17593 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: CABALLERO, Marcos- INCAPACIDAD", IUE 225-462/2005 por Resolución Nº 4408 de fecha 15 de noviembre de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a MARCOS DANIEL CABALLERO, y se designó Curadora del incapaz a la Sra. Zoita VIERA.
Se deja constancia que por decreto Nº 985 de fecha 4 de abril de 2006, la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rosario, 26 de Mayo de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17964 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: SILVEIRA NADRUZ, Carina Inés.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- Ficha 242-557/2007 por resolución Nº 1436 de fecha 16/04/2008 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Carina Inés SILVEIRA NADRUZ designándose Curadora de la misma a su madre María Raquel NADRUZ, designación que fuera aceptada con fecha 25/04/2008.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 07/05/2008.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16758 Jun 16- Jun 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos AGUEDA ISABEL BARBOZA - Incapacidad -Fa. 317-30015/1989 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: AGUEDA ISABEL BARBOZA, Designándose Curador a MARIO WASHINGTON BARBOZA BERNENGO, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 28 DE MAYO 2008. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1428 10/p 16883 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos GADEA, MAURO DANIEL -Incapacidad -Fa. 317-2502006 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: GADEA MAURO DANIEL, Designándose Curador a MARCELA ALEJADRA GADEA VILLAGRAN, habiendose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 13 DE MARZO de 2008 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 17028 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 1473/2008 de fecha 08/04/2008, se declaró en estado de Incapacidad a GONçALO MARTIN SOSA YANNICELLI, (IUE 329-53/2007), habiéndose designado curadora del mismo a SUSANA MABEL YANNICELLI. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de mayo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17604 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2413/2006 de fecha 02/05/2006 se declaró en estado de Incapacidad a JOAO CARLOS AMARAL SOAREZ (FICHA 330-402/2005), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA GLECI CUELLO QUIROGA. Rivera, 03/06/2008. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 17399 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy en autos caratulados: "LARRION FILIPPINI MARYLENA.- INCAPACIDAD Y

AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. 448-59/2006, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a LARRION FILIPPINI MARYLENA, CI. 4.202.436-3; de acuerdo al decreto 737/2007 de fecha 30 de Julio de 2007; designándose curadora a la Sra. ANAHI CONCEPCION FILIPPINI MONDONE, C.I. 1.421.322-7.
Chuy, 01 de Agosto de 2007.-
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 38/2007 DE FECHA 09/02/2007. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16740 Jun 16- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CONTI, MARIA. INCAPACIDAD, FICHA número IUE: 352-466/2007, se hace saber que por RESOLUCION número 10133/2007, de fecha 19 de DICIEMBRE de 2007, se declaró en estado de incapacidad a: MARIA SUSY CONTI, designándose CURADOR de la misma, a su madre: MANUEL JUANENA IRIARTE, cuya aceptación jurada se verificó con fecha DOS de JUNIO del año 2008.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de JUNIO del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2143 10/p 16897 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RASTELLINO DEAMBROGIO, NAIR ROSA. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-850/2008, se hace saber que: por RESOLUCION número 2686/2008, de fecha 6 de mayo del año 2008, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: NAIR ROSA RASTELLINO DEMBROGIO, designándose CURADOR DEFINITIVO al promotor Sr.: NILSON CARLOS RASTELLINO, C.I. Nº 3,500,184-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 de mayo del año 2008, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de MAYO del año 2008 (DOS MIL OCHO).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) $ 3214 10/p 17364 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "DE LEON DUDUK SEBASTIAN ROMAN" INCAPACIDAD F.A. 371-114/2007 se hace saber que por Auto Nº 4725/2007 DE FECHA 20/09/2007 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN ROMAN DE LEON DUDUK C.I. 4.260.450-7, DOMICILIADO EN ASAMBLEA Nº 290- SAN JOSE, DESIGNANDOSE COMO CURADORA DEL MISMO A SU MADRE LA SRA. MARIA ELIA DUDUK FERNANDEZ C.I. 2.867.468-3 CON DOMICILIO EN ASAMBLEA Nº 290 - SAN JOSE, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO EXONERANDOSE DE PRESTAR FIANZA.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 29 DE FEBRERO DEL 2008.- Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17216 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIQUE ORDEIX, MARTIN ABELARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", FICHA: 397-154/2008; se hace saber que por Resolución Nº 3695/2008 de fecha 3 de junio de 2008 se ha declarado en estado de Incapacidad a MARTIN ABELARDO VIQUE ORDEIX, designando curadora definitiva a FATIMA SUSANA ORDEIX BANDERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA-TACUAREMBO, 3 de junio de 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 17758 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 26 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIANO ANDRÉS DELGADO, 26 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Maracaná 124 bis y MARTHA ESTHER SALINAS, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maracaná 124 bis.
14) $ 253 3/p 17887 Jun 26- Jun 30

MARCOS DARIO AMORIN, 25 años, soltero, lic en enfermería, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2792/202 y LIDIAN RODRIGUEZ, 25 años, soltera, lic en enfermería, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2792/202.
14) $ 253 3/p 17895 Jun 26- Jun 30

PEDRO RUBEN DE LEÓN, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tucumán 437 y MARÍA ISABEL ECHEVERRÍA, 48 años, divorciada, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Tucumán 437.
14) $ 253 3/p 17916 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 2

JAVIER ANIBAL FERREIRA, 45 años, divorciado, piloto, oriental, domiciliado en Orinoco 5320 apto 2 y LILIAN ALICIA PORTILLO, 36 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Orinoco 5320 apto 2.
14) $ 253 3/p 17917 Jun 26- Jun 30

VICTOR HUGO BRUM, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Antares S. 26 C (Manga) y MERCEDES JEANETTE QUEVEDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares S. 26 C (Manga).
14) $ 253 3/p 17950 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 3

JUAN MARIA CHIRIBAO, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernandez 3261 y ADRIANA PAULA MADRIAGA, 34 años, soltera, psicologa,

oriental, domiciliada en Lorenzo Fernandez 3261.
14) $ 253 3/p 17879 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 4

GUZMAN GARCIA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Chaná 2306/101 y CECILIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chaná 2306/101.
14) $ 253 3/p 18005 Jun 26- Jun 30

CHRISTIAN MICHAEL LINARES, 28 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Thomson 2976/3 y ANA LAURA de los SANTOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Thomson 2976/3.
14) $ 253 3/p 18006 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 5

ADRIAN GERARDO MARTINEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vargas Guillemette 2425 y ANA LAURA MOLINARI, 33 años, soltera, lic enfermería, oriental, domiciliada en Vargas Guillemette 2425.
14) $ 253 3/p 17973 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 6

LUIS MARCELO SILVERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4338- Manga y ANA LAURA SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Flores 4338- Manga.
14) $ 253 3/p 17929 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 7

JESUS ALBERTO PINTOS, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5420 y SANDRA ANDREA SILVEIRA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 12 de Octubre 5420.
14) $ 253 3/p 17956 Jun 26- Jun 30

SEBASTÍAN PEDRO VIEITO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2326 B ap 2 y PAULA LUCIANA VÁZQUEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Comercio 2326 B ap 2.
14) $ 253 3/p 17958 Jun 26- Jun 30

FRANCISCO ANTONIO PALLAS, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Comercio 2083 y NORMA LILIAN CALERO, 62 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2083.
14) $ 253 3/p 17961 Jun 26- Jun 30

Montevideo, junio 25 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CHRISTIAN EDUARDO DELLA NAVE, 30 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Libra 3384 bis/3 y CECILIA SYLVANA CORDONES, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Libra 3384 bis /3.
14) $ 253 3/p 17720 Jun 25- Jun 27

VICTOR ANDRES ALTEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje D 4370 P. Blancas y BETTINA FERNANDA PUENTES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje D 4370. P. Blancas.
14) $ 253 3/p 17721 Jun 25- Jun 27

MARTIN DRAPER, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Maipú 1975 A/001 y RAQUEL GEORGIADIS, 25 años, soltera, lic. ciencias antropologicas, argentina N/U, domiciliada en Maipú 1975 A/001.
14) $ 253 3/p 17791 Jun 25- Jun 27

SSRGIO DANIEL ARIAS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915/402 y MARÍA JACQUELINE PÉREZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4915/402.
14) $ 253 3/p 17804 Jun 25- Jun 27

AMERICO ALEJANDRO de LEON, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Jesualdo Sosa 3331 y OLGA ROIS, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yesualdo Sosa 3331.
14) $ 253 3/p 17828 Jun 25- Jun 27

OFICINA No. 2

RUBEN LEONARDO FUENTES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3290 Ap. 3 y MARIA XIMENA CORREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 3290 Ap. 3.
14) $ 253 3/p 17711 Jun 25- Jun 27

GERARDO OSVALDO BURUZANGARAY, 39 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av Italia 3776 Ap. 201 y MARIA MARGARITA SILVEIRA, 36 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Av Italia 3776 Ap. 201.
14) $ 253 3/p 17713 Jun 25- Jun 27

JAVIER MATIAS BERDAGUER, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Canelones 783 apto 604 y MARIA MACARENA FARIÑA, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Missouri 1620.
14) $ 253 3/p 17739 Jun 25- Jun 27

OFICINA No. 3

WASHINGTON ANIBAL CERPUJAK, 43 años, divorciado, escultor, oriental, domiciliado en Hungria 3762 y MARIA TERESA LOPEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hungria 3762.
14) $ 253 3/p 17772 Jun 25- Jun 27

TELEFORO VICTOR CORRALES, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en C Ariel 5420 y ADRIANA BEATRIZ ALMADA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en C. Ariel 5420.
14) $ 253 3/p 17787 Jun 25- Jun 27

OFICINA No. 4

CARLOS MIGUEL GALDONA, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6386/201 y ALEXANDRA MICHELLE GOMEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6386/201.
14) $ 253 3/p 17710 Jun 25- Jun 27

PABLO DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avd. Costanera 4826/2 y AILEEN EDITH CUELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bonilla 5447.
14) $ 253 3/p 17780 Jun 25- Jun 27

MANUEL GARCIA, 37 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Corneille 4291 y NIDER DELI FERRERI, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Corneille 4291.
14) $ 253 3/p 17788 Jun 25- Jun 27

OFICINA No. 5

MARIO HECTOR MONTERO, 32 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Jose Ellauri 1318 bis ap 904 y MONICA ROSSANA DELISANTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelonea 1375 ap 1007.
14) $ 253 3/p 17785 Jun 25- Jun 27

GERRY DANY MORELL, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Blanco 2271 y CECILIA YAQUELIN GOLENIA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pascual Blanco 2271.
14) $ 253 3/p 17786 Jun 25- Jun 27

DARDO ANDRES TAROCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 677 y MARIA FERNANDA SILVA, 20 años, soltera, laobres, oriental, domiciliada en Lecocq 677.
14) $ 253 3/p 17797 Jun 25- Jun 27

OFICINA No. 6

NESTOR DANIEL SANTUCCI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3036 Ap. 4 y NATALIA VERONICA IGLESIAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 3036 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 17709 Jun 25- Jun 27

JORGE EDUARDO SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Hipódromo 4480 ap. 3 y CECILIA VERONICA VIANA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Hipódromo 4480 ap. 3.
14) $ 253 3/p 17740 Jun 25- Jun 27

LUIS MIGUEL SANGUINETTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Menck 6131 y KAREN ELIZABETH PERALTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Menck 6132.
14) $ 253 3/p 17767 Jun 25- Jun 27

LEONARDO HAMILTON RIEFEL, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 168 y MARIA CELIA AYALA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 168.
14) $ 253 3/p 17790 Jun 25- Jun 27

JORGE LEONARDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3489 y CAROL MERCEDES CURBELO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en República Dominicana 2987.
14) $ 253 3/p 17829 Jun 25- Jun 27

OFICINA No. 7

RICARDO ELBIN VIDAL, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cuareim 1427 ap 301 y MARÍA FERNANDA BURGOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1427 ap 301.
14) $ 253 3/p 17744 Jun 25- Jun 27

JUAN ANTONIO YEJAS, 21 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Canarias 3780 apto. 2 y DANIELA LORELEY DA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ferrara Nº 3463.
14) $ 253 3/p 17795 Jun 25- Jun 27

MARIO NIVERT PÉREZ, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordoñez 4872 y MARGARET MARÍA BARAGA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 4872.
14) $ 253 3/p 17796 Jun 25- Jun 27

FERNANDO DANIEL NOVARESE, 34 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Besares 3630 y MONICA RAQUEL PIÑEIRO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3630.
14) $ 253 3/p 17805 Jun 25- Jun 27

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados: "Ferreira Lidia Esther, Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha: 34-654/2002, se cita, llama y emplaza por edictos y por el término de noventa días al propietario (cuya identidad se desconoce) y/o sucesores a cualquier título a deducir sus derechos sobre el bien inmueble padrón N° 193.550, sito en la calle Aparicio Saravia número 2614, de Montevideo, en especial a los linderos denunciados: por el padrón 193.549 (lindero este) a Mariángela Fera Indaco casada en primeras nupcias con Juan Carlos Da Silva, según surge a fojas 6; por el padrón 193.551 (lindero oeste) a María Julia Barrios Díaz, por el padrón 193.498 (lindero norte) a María Carmen, María Norma, María Mabel, Silvia Adriana, Francisco Eduardo, Alicia Estela y Mónica Gabriela Montes Rodríguez, y por el padrón 193.499 a Amado Franco; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 5/6/2008.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
16) (Sin Costo) 10/p 17494 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, en autos caratulados "REGINESI FUENTES, MARGARITA ELIZABETH y Otros. Prescripción: Exp: 2-45978/2006, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Margarita Elizabeth Reginesi Fuentes y Sergio Guido Canabal, promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien: padrón no. 24.255 de Montevideo, que se describe según plano de mensura para expropiación del Ingeniero Agrimensor Huascar Camblor de mayo de 2002, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de mayo de 2002 con el número 572, seguir el cual consta de una superficie de 347 metros 72 dms, con 10,85 metros de frente al Noreste a la calle Río de Janeiro, al Sureste 2 rectas de 16.47 metros y 15,74 metros que lo separan del padrón 24258 y 24256 respectivamente, 10,86 metros al Suroeste lindando con padrón 24.259 parte y 31,77 metros al Noroeste lindando con padrón 24254, por lo que se cita y emplaza a sus titulares ODULIA NATIVIDAD CORREA, ISABEL DORA BERMUDEZ BEKER y FERNANDO BERMUDEZ, a los titulares de los padrones: 24.254: CARMEN ESMERALDA y RITA MABEL OROSA LIBERJI o LIBERGI, y GUILLERMINA TERESA LIBERJI, 24.256: NASARIA ACOSTA, 24.259: MARIA CARMEN OROSA OROSA, 24.258: MARIA MIRTA GONZALEZ DORREGO, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de Diciembre de 2007. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
16) $ 10831 10/p 17301 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TRIGESIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 30 Turno. En autos caratulados: "YIM CHI, Cheung Koon". Prescripción Adquisitiva. Ficha: 2-24507/2007 y por decreto N° 1151 de fecha 13 de mayo de 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes consideren con derechos, y demás sucesores a cualquier título; respecto al inmueble padrón 184.678 unidad 201, Localidad Catastral de Montevideo, según plano del Agrimensor Julio C. Ceschi de julio de 1956, inscripto en Catastro N° 35614, con una superficie de 56 mts. 84 dm. Que deslinda al Noreste de frente a calle Mariano Moreno, lindando además con balcón E dos, por el Sureste con propiedad padrón 194.679; por el Suroeste con pozo de aire y luz A dos y balcón C dos y por el Noroeste con hall D dos departamento 202 y balcón F dos.
Se cita también a los titulares de los padrones Nros. 184.704 y 184.679, linderos del padrón a prescribir, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
16) $ 8331 10/p 17150 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "BAZURRO SANTIAGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 175/ 769/2007. Se cita, llama y emplaza en general a los propietarios de los padrones Nos. 57725 y 36598, especialmente a ENRIQUE RUBENS PEREZ y a sus sucesores a título universal o particular, y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble; respecto al padrón rural sin número, deslindado del antiguo padrón en mayor área 6856 y actualmente lindero con los padrones rurales Nos. 36598 y 57725, lámina catastral J 29 a de la 20a. sección catastral de Pando; para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, tres de abril de dos mil ocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 17648 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, en autos VIERA SILVA, GOY PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, IUE 210-439/2007, se hace saber que en este juzgado, se inició acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: padrón rural N° 1530 ubicado en la 4ta sección judicial de Cerro Largo, paraje Centurión, con un área total de ocho hectáreas y mil metros cuadrados, según plano del Ingeniero Agrimensor Juan A. Rodríguez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con fecha 06 de diciembre de 1999

con el número 10297 que linda al Norte, 328 metros con 31 centímetros con el padrón número 1482, al Oeste, 399 metros con dieciséis centímetros, con el padrón 1482 y al Sureste, línea curva sobre el Río Yaguaron. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien y en especial a los sucesores a cualquier título, universal o particular, de ABDON ROJAS Y TOMAS ROJAS, para que comparezcan en estos autos y ante esta sede, a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones. En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo, en la Ciudad de Melo, al día diecisiete de abril del 2008. Dra. LIVIA PIGNATARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 10831 10/p 16576 Jun 13- Jun 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 11a. Sección de Colonia (Ombúes de Lavalle,), dictada en autos FUENTES POLICARPO ELIVE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA (FA, 237-57/2007) y segun PROVIDENCIA Nro. 98 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el Termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular JUAN CARLOS CAPANDEGUY y sus sucesores a cualquier título sobre el bien camioneta marca CHEVROLET,, Matricula LJ 1355 Padrón Nro. 1190 Motor BEDFORD Nro. 1241507, 6 CILINDROS, diesel, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio,.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a veinticinco días del mes de octubre del año dos mil siete.- BLANCA IRIS GERMANO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5832 10/p 16736 Jun 16- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IZAGUIRRE LANGONE, ESTEBAN MARIA C/ TOUROVSKI O TOUROVSKY USTRONSKI, ESTEBAN Y TOUROVSKI O TOUROVSKY DORFMAN, ALAN RUBEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 307-49/2008" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ESTEBAN MARIA IZAGUIRRE LANGONE, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el automotor marca VOLKSWAGEN, tipo sedan 4 puertas, modelo AMAZON 302 del año 1987, motor a nafta Nº UN.023263, de 4 cilindros, de 2 ejes, Padrón Nº 14833, matrícula Nº B-5-14833 del departamento de Maldonado, y empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú con el Nº 10669, con matrícula Nº IAA 8238 (antes Nº 112.673). En consecuencia se emplaza por el término de 90 (noventa) días a ESTEBAN TOUROVSKI O TOUROVSKY USTRONSKI, y ALAN RUBEN TOUROVSKI O TOUROVSKY DORFMAN, y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 28 de Mayo de 2008. Dr. LUIS SOBOT BANCHERO. JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 8331 10/p 17051 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Rodríguez Moreira, Gladys Zulema y López Arevalo, Julio César c/ Fraschini, Víctor Elías Florencio y/o sucesores. Prescripción Adquisitiva treintenal". IUE 308-122/2007 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. GLADYS ZULEMA RODRIGUEZ MOREIRA y JULIO CESAR LOPEZ AREVALO a promover acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de chacra y sus mejoras ubicada en el departamento de Paysandú, zona rural, sección catastral 1ra., empadronada con el Nº 7.689, antes 5.902 y 5.570 en mayor área, la que según plano del Agrimensor Manuel Piaggio de mayo de 1971, inscripto en la Oficina Departamental Paysandú de la Dir. General de Catastro con el Nº 1064 el 14 de mayo de 1971, tiene una superficie de 1 Há 0021 mts. 9.998 cm. y se deslinda así: 110,19 mts. al Noroeste de frente a calle 27 A - Camino de Acceso al Hipódromo; 51,25 mts. al Norte sobr calle Nº 52 - Sur; 112,20 mts. al Este sobre calle Proyectada Nº 29-A; y al Sur una línea quebrada de dos tramos de 36,40 metros la primera y 93,60 metros la segunda, lindando con el solar 3 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. VICTOR ELIAS FLORENCIO FRASCHINI y/o SUCESORES para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 30 de julio de 2007. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 12497 10/p 17069 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección de Paysandú. Pueblo Porvenir, dictada en autos: "ZANONIANI MENDEZ, RODOLFO C.. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 47/2008", y según providencia Nº 27, de fecha 29 de abril de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular SR. FLORO A. LOPEZ, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 1616, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "Chacra", chacra Nº 738, el que según plano de mensura inscripto en Oficina Dptal. de Catastro de Paysandú con el Nº 184, el 2 de mayo de 2007, se deslinda así: al Este, 214,55 metros de frente a la calle número 235 y formando esquina al Sur, 71,50 metros de frente a calle número 116-S; al Oeste 214,70 metros con el padrón 1617, y al Norte 71,55 metros con el padrón 1615, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 8 de mayo de 2008. DR. LUIS SOBOT BANCHERO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBR.).

16) $ 8331 10/p 17072 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos rotulados: "CARDOZO MARTINEZ, Carlos- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 335-57/2008)" y según providencia Nº 214 del 30 de mayo de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a JOAQUIN HUGUEL o HUGUET y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la Localidad Catastral Vichadero, cuarta sección Judicial de Rivera, empadronado con el Nº 355 lindero con los padrones No. 273 sucesores de Juan Rodríguez, y Nº 1407 Barraca Cardozo SRL, frente a calle Convención y Camino de las tropas, que según plano de la Ing. Agrim. Solange Viglione Rizzo inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 333 el 14 de Octubre de 2004, consta de 940 m² 25 cm. a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

Villa Vichadero, 2 de Junio de 2008. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.

16) $ 7498 10/p 17603 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. Juan Ciganda dictada en autos: PRILIAC HERNÁNDEZ, Wilson =PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA = IUE 348/131/2007, Y SEGÚN PROVIDENCIA No. 535 de fecha 6.12.2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular INTENDENCIA MUNICPAL DE ROCHA, sobre el padrón No. 54780, manzana 45, solar 17, sección catastral 4ta. localidad rural, según plano del agrimensor LUMBRE CORRADI AMORIN, inscripto en

la Dirección Nacional de Catastro con el No. 362 el 24 de Mayo de 2007 en la Ciudad de Rocha, con una superficie de 316 mc. 13 dmc, deslindando al norte con el padrón No. 54.779, al sur con el padrón 54.781, al este con Avda. Costanera, Al oeste con el padrón 54.772; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
TRÁMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA, tramitado en los autos: PRILIAC HERNÁNDEZ, Wilson = AUXILIATORIA DE POBREZA = IUE: 348/236/2007. Castillos 27 de Mayo de 2008. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 17753 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, dictado en autos: "NEDIBEL S.A.. Prescripción Adquisitiva". (IUE 351-63/2007), se hace saber que ha comparecido Nedibel S.A. solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva la propiedad de los siguientes solares:- Manzana 2, Solar 26, Padrón: 33.321, anterior titular Laura Mieres Escandell; Manzana 4, Solar 7, Padrón: 17.301, anterior titular Lilián Pereira Allende y Susana Pereira Oxley; Solar 10, Padrón; 22.429, anterior titular Gregoria M. de Fleitas; Manzana 5, Solar 11, Padrón 25.149, anterior titular Yarri Chertkov; Solar 13, Padrón 16.867, anterior titular José Cousillas; Solar 15, Padrón: 16.738, anterior titular Lorenza I. Barboza; Solar 16, Padrón: 27.467, anterior titular Irma A. de Yánez; Solar 18, Padrón: 27.466, anterior titular Ethel Yánez; Solar 20, Padrón: 27.470, anterior titular Domingo Librando; Manzana 6, Solar 2, Padrón 27.453, anterior titular Enrique H. Baddi; Solar 4, Padrón: 27.465, anterior titular Gladis Miranda de Nuñez; Solar 10, Padrón: 21.584, titulares anteriores Edgardo y Estela Pertoff y Solar 11, Padrón: 21.583, anterior titular Amalia Díaz. Se expide el presente como emplazami9ento nominativo y ampliatorio de Edicto ya librado y publicado, con fechas mayo treinta a junio doce de dos mil siete, en diarios "Oficial" y "La Gaceta", respectivamente. Emplazándose a los antes nombrados, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. La Paloma, dieciséis de mayo de dos mil ocho. Dra. Amalia Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y O de E. CIVIL.
16) $ 10831 10/p 17781 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS. "BORGHI MENDEZ, ROBERTO WALTER Y OTROS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" IUE. 356-70/2007, SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADOS LOS SRES. ROBERTO WALTER BORGHI MENDEZ; OCTAVIO DANIEL BORGHI MENDEZ Y NELIDA IRMA BORGHI MENDEZ; A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON Nº 7.022, DE LA CUARTA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA RURAL, EN EL PARAJE COLONIA ITAPEBI, EL QUE SEGUN PLANO PARA PRESCRIPCION DEL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL DE AGOSTO DE 2006, INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DELEGADA DE SALTO DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON EL Nº 227 EL 24 DE AGOSTO DE 2006, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 69 HA. 4625 M2 Y SE DESLINDA ASI: AL NORTE 567 M 40 DE FRENTE A RUTA NACIONAL Nº 31, AL ESTE 1542 M 10 CON PADRON Nº 10752; AL SUR 381 M CON PADRON Nº 5437 Y AL OESTE 1437 M 10 CON PADRON Nº 5328; POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS TERCEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 29 DE FEBRERO DE 2008.- GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
16) $ 10831 10/p 16902 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "JACQUES, SUSANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - IUE 358-464/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 11030, sito en la Primera Seccion Judicial de Salto, localidad catastral Salto, manzana catastral Nª 564, ubicado en la zona urbana, el que según plano del Ing. Agr. Hugo A. Macció (realizado para la presente prescripción), inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto en forma provisoria con el Nª 253 el dia 11 de setiembre de dosmil siete, el que consta de un área (s/ mensura) de 343 metros cuadrados 71 decimetros cuadrados cuyo deslinde es el siguiente: AL NORTE: 10 metros con el Padrón 15004; AL ESTE: 34 m 75 dm con Padrón 14610; AL SUR: 10 m frente con calle Solano López (ex Arapey) con el número de puerta 1317; AL OESTE: 28 m 98 dm con Padrón 13313 y 5 m 45 dm con Padrón 18513. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 3 de junio dos mil ocho. Dr. Pablo Benitez - Juez de Paz Departamental de Salto de 2do. Turno (subrogante).
16) (Sin Costo) 10/p 16896 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos: GONZALO LENA VADORA Prescripción Adquisitiva, Fa 360-576/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó el SR GONZALO LENA VADORA promoviendo prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: automóvil camioneta pick up marca FORD, modelo F 100, año 1956, motor a gasoil número 25U/136/D1186, de 20 H.P, 4 cilindros, peso 1.300 KG, empadronado en la Intendencia de Salto con el Nº 145000 matrícula número HS 370 (antes matrícula de Bella Unión Nº GB1254 padrón 10638), por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien especialmente al Sr SEGUNDO VALENTIN ISASA Y/o sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarséles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos Salto, 15 de noviembre de 2007. Dra Marcela Vargas Sanini. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 17367 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTOS: Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "FERNANDO OLIVER AUTOMOTORES S.A PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO FA 360-80/2008, y según providencia 725 de fecha 24-4-08, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr ISABELINO ELEAZAR DILLMAN Y SU SRA conyuge ELSA NORES y/o sus sucesores a titulo universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, sobre el siguiente bien mueble: camioneta tipo sedán 3 puertas padrón Nº 108-216 matricula de Paysandú Nº 108-216 de 15 HP MARCA FIAT modelo Panorama 148 de 4 cilindros año 1981 actualmente matriculada en Salto HS - 627, padrón de Salto, 145254, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Salto, 22 de mayo de dos mil ocho. Dra Marcela Vargas Sanini Juez de Paz Departamental de tercer Turno.
16) $ 7498 10/p 17369 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "MOREIRA CRIET, SONIA TERESITA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 377-63/2007", se hace saber que se presentó Sonia Teresita Moreira Criet solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles de la localidad catastral de Ecilda Paullier que según planos de mensura para prescripción, del Ing. Agrimensor Ruben Zerboni de noviembre de 2004, inscriptos en la Oficina de Catastro de San José el 16.12.2004 con los Nros. 182 y 183 se describen: a) Padrón 187, tiene una superficie de 600 metros, con frente al Este a calle Gootwald Hunziker, al Sur lindando con padrón 188, al Oeste con padrón 189 y al Norte con padrón 186; b) Padrón 223 tiene una superficie de 800 metros, con frente al Sur a calle Luis Alberto de Herrera y frente al Oeste a la calle Gootwal Hunziker por ser esquina, al Norte linda con padrón 224 y al Este con padrones 222 y 281.- En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº 43 del 20 de febrero de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre los bienes a prescribir y especialmente a los linderos, Ilda, Dante y Armando Irigoytía y a los sucesores de Ricardo Moreira, para que comparezcan en el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Ecilda Paullier, 29 de febrero de 2008.- OSCAR MORALES DIAZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10831 10/p 17266 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEXTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. JUez de Paz de la sexta sección judicial de San José, en autos: "RIESUL S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA I.U.E. 378-96/2007", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 240 de fecha 31/5/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Carlos Artigas Arenané Soto y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: vehículo marca Mercedes Benz, año 1991, tipo camión, motor nº 37690650098007, padrón nº 43.942, matrícula de San José MTP 1651, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Libertad, diciembre 20 de 2007.- Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5832 10/p 17223 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "RIVA GIORDAN, CARLOS EDGARDO Y RIVA GIORDAN DE LEYBA, LILIANA BEATRIZ- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- I.U.E. 431-434/2007" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS EDGARDO RIVA GIORDAN y LILIANA BEATRIZ RIVA GIORDAN DE LEYBA, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del Padrón N° 3593 de la Manzana 262 de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano. EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el Padrón N° 3593 de la Manzana 262 de Mercedes, y especialmente a los sucesores de HERMINIA PITTO, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 25 de marzo de 2008. Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.

16) $ 7498 10/p 16676 Jun 16- Jun 30



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno en autos caratulados: "ORINOCO CONSTRUCCIONES S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL FICHA IUE 41-241/2003" se hace saber que por Resolución N° 2633/2006 de fecha veintiuno de setiembre de 2006, se decretó (arts. 18 y siguientes y 75 de la Ley 2.230), la Liquidación Judicial de ORINOCO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 21 275313 0013 con domicilio real en MALDONADO 1986, y se designaron Síndicos Provisorios (art. 14 Ley 17.292) a los Contadores: Miguel Aguerre Rebollo con domicilio en Guayabo 1718 Oficina 401 y Fernando J. Di Bello Carrera con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413 (Liga de Defensa Comercial).
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3°, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 18 de las Leyes 2.230 y 17.292, se hacen las presentes publicaciones, sin costo, en Montevideo, el veinte de marzo del año dos mil siete NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 17931 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2° Turno en autos caratulados: "GIOVANNA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA IUE 2-13658/2006" se hace saber que por Resolución N° 1178/2006 de fecha diez de mayo de 2006, se decretó la Liquidación Judicial de GIOVANNA SOCIEDAD ANONIMA; R.U.C. 210389100013 y domicilio real en Andes 1470 y se designó Síndico Provisorio (art. 14 Ley 17.292) a CONATEL S.A. con domicilio en Ejido 1690 representado por la Liga de Defensa Comercial y por auto N° 1449 del 7/6/2006 se designó síndico provisorio a LIDECO con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413, ambos representados por el Dr. Fernando Cabrera Damasco.
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3°, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por las arts. 18 de las Leyes 2.230 y 17.292, se hacen las presentes publicaciones, sin costo, en Montevideo, el diecisiete de junio del año dos mil ocho. Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.

18) (Sin Costo) 10/p 17932 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados ""CORUJO CABRERA MARIA LILIAN. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO." IUE 357-307/2007, convocándose a la JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 2008 HORA 13.30. en esta sede judicial sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso, todo de acuerdo con lo dispuesto por el

Art 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P. con término de TREINTA DIAS y publicación por tres (Art. 18 de la Ley 17.292) siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el Art. 18 Inc. 2 de la Ley Nº 17292. Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre, en consecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. SALTO, CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 17769 Jun 25- Jun 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MONTENEGRO RANZONE, MARIA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-10802/2008, atento al auto Nº 1568 de fecha 24 de abril de 2008, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida de NACIMIENTO de: LAUTARO MONTENEGRO MONTENEGRO, nacido en Montevideo, el dia 21 de febrero de 2006, Acta Nº 779 de la Oficina Nº 11 del Depto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "LAUTARO", debe decir: "BARBARA", por asi corresponder; y donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino" por así corresponder.-
Montevideo, 12 de mayo de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18030 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictado en autos caratulados: "DE SOUZA COPPO, MARIA GABRIELA Y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA, DOS PARTIDAS DE NACIMIENTO-, Ficha: 2-2038/2008", se solicitó las siguientes partidas_
A) PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA GABRIELA de SOUZA COPPO, nacida el día 11 de Octubre de 1968 e inscripto el día 21 de Octubre de 1968 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo del Oficial del Estado Civil a cargo de la 24a Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 1779 en el sentido que donde dice "que comparece Juan De Souza" debe decir "Juan de Souza" y en el margen modificar "Maria Gabriela De Souza" por "Maria Graciela de Souza" y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JULIETA SANTIN DE SOUZA, nacida el día 2 de Abril de 2002 e inscripto el día 9 de abril de 2002 ante el Oficial a del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que "es hija legítima de Maria Gabriela De Souza" debe decir "es hija legítima de Maria Gabriela de Souza" y donde dice que "es nieta por línea materna de "Juan De Souza" debe decir de "Juan de Souza" y en el margen donde dice "Julieta Santin De Souza" debe decir "Julieta Santin de Souza", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 9 días del mes de Junio de dos mil ocho.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17989 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "SORIANO LAGARMILLA MIREYA Rectificación de partida" Fa. 2-52989/2007 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MIREYA SORIANO, inscripta el 16/11/1948 en la 14ª sección de Montevideo, Acta Nª 604 en el sentido de que donde dice "que es nieto por línea paterna de CAMILA YAFFE" debe decir "que es nieta por línea paterna de JAMILE YAFFA" y donde dice que su abuelo por línea paterna es de nacionalidad "GRIEGA" debe decir "TURCO", por así corresponder.
Montevideo, seis de junio de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 17912 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "DELL'AQUA RAMIREZ, MARIA LYLIAM. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 2-20823/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de: 1) la partida de nacimiento de JENNIFFER GABRIELA MORENO DELL' AQUA, nacida el 13/10/79, e inscripta el 22/10/79 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 6, Acta Nº 2103, 2) la partida de nacimiento de ALEJANDRO ALBERTO MORENO DELL' AQUA, nacido el 9/7/81, e inscripto el 17/7/81, ante la oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 6, Acta Nº 1208, 3) la partida de matrimonio de MARIA LYLIAN DELL'AQUA Y ALBERTO MORENO, celebrado el 9/7/79, en la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 6, Acta Nº 563, todas en el sentido que en donde dice "María Lylian Dell' Aqua" debe decir "María Lyliam Dell'Aqua" por así corresponder.
Montevideo, el doce de junio de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18031 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "PERRONE ETCHEVERRIA SANDRA ROSSANA.- Rectificación de partida" Fa. 2-14795/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de SALVADOR PERRONE, inscripta el 7/11/2005 en la 7ª sección de Montevideo Acta Nº 2106 en el sentido que donde dice de nacionalidad "ORIENTAL" nacido en "URUGUAY" debe decir de nacionalidad "ITALIANA" nacido en la "REPUBLICA ITALIANA", por así corresponder.
Montevideo, veintidos de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16650 Jun 13- Jun 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AYO, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" - Ficha 2-22493/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De matrimonio Nº 66 de: TOMASETTI WASHINGTON Y AYO MARIA DEL CARMEN contraido el 18 de marzo de 1971 y extendida ese día ante el Oficial de Estado Civil de la 4ª Seccion del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "MARIA DEL CARMEN AYO, NACIDA EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS", debe decir "".... NACIDA EL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO" POR ASÍ CORRESPONDER.- Montevideo, cinco de Junio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16507 Jun 13- Jun 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BUZZALINI CRESPI, ELISA CLARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 2-7874/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De matrimonio Nº 272 de: SABELLA JUAN JOSE Y BUZZALINI, ELISA CLARINA contraido el 27 de julio de 1944, y extendida ese día ante el Oficial de Estado Civil de la 12ª Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice en relación a: "ELISA CLARINA BUZZALINI... NACIDA EL CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO", debe decir "... NACIDA EL CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE" POR ASÍ CORRESPONDER.- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, once de Junio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16615 Jun 13- Jun 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERRARO PACHECO, NEBIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" FICHA 2-51784/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Nebia Ferraro Pacheco y Juan José Mezzetta, celebrado el día veintidos de junio de 1961, ante el Oficial de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 432, donde referido a la fecha de nacimiento de la contrayente dice "veinte y ocho de Enero de mil novecientos treinta y seis" debe decir "tres de febrero de 1934" por así corresponder.-
Montevideo, diez de junio de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17868 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ, RAMIRO VICENTE-RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 2-54559/2007, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de HUGO RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, nacido el día 18/08/1998 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, acta Nº 5771, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo de Roberto Gonzalez y de Maria Esther Rodriguez".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo de Roberto Gonzalez y de Maria Esther Rodriguez", por así corresponder.-
Se deja constancia que por auto 1888/2008, de fecha 23 de mayo de 2008, se concedió el Beneficio de Auxiliatorio de Pobreza.-
Montevideo, 3 de junio de dos mil ocho.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17952 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26ºº Turno, en autos caratulados "BORRELLI FUNES ALDO FRANCISCO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION" FICHA 2-17826/2008, por decreto nº 1673/2008 de fecha 05.05.2008, se ordenó la expedición de edictos a los efectos de dejar constancia de que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio de los Sres. JOSE BORRELLI Y ANGELA VICTORICA, celebrado el 20.08.1896 ante el oficial de Estado Civil de la 4º sección judicial del Departamento de Montevideo, Acta nº 66, en virtud que donde dice: a) José Borrelli nacido el: "20 de setiembre de 1870" debe decir: nacido el: "15 de marzo de 1867", b) donde dice hijo de: "Rosa Magoro" debe decir: "Rosa Mauro" por así corresponder.
Así, se solicitó se rectifique, la partida de nacimiento del Sr. FRANCISCO BORRELLI, nacido el 25.09.1897, inscripto el 29.091897 ante el oficial de estado Civil a cargo de la 4º Sección del departamento de Montevideo, Acta Nro. 356 en virtud que dónde dice el apellido: "BORELLI" debe decir: "BORRELLI" y donde dice: "nieto por línea paterna de Francisco Borrelli y de "Rosa Maura" debe decir: "Rosa Mauro" por así corresponder.
TAMBIEN SE SOLICITO LA Rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. FRANCISCO BORRELLI Y FELICIA MOLINARI, celebrado el 14 de diciembre de 1918, ante el oficial de estado Civil de la 18º Sección del departamento de Montevideo, Acta nro. 184, en el sentido que donde dice: FRANCISCO BORRELLI nacido el: "24 de setiembre de 1896" debe decir nacido el: "25 de setiembre de 1897", por así corresponder.
Rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. JOSE MIGUEL BORRELLI Y GLORIA FUNES, celebrado el 14 de setiembre de 1957 ante el Oficial de estado civil a cargo de la 18º Sección del departamento de Montevideo, Acta nro. 442, en el sentido que donde dice: Gloria Funes, nacida: "el 21 de noviembre de 1927", debe decir: "nacida el 21 de noviembre de 1924" y sólo en la partida del Libro de Matrimonios del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Montevideo del año 1957, misma Acta nro. 442, donde dice en el cuerpo del acta que comparece: "JOSE MIGUEL BARREIRO" debe decir: JOSE MIGUEL BORRELLI", por así corresponder.
y los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, trece de mayo de 2008. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17308 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "RÍOS ROLDÁN, GLACY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN-" FICHA 2-6420/2008, por auto N° 802/2008 de fecha 10/3/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
De defunción de EBER SECHOUS, registrada el 29/1/2008, en el Acta N° 193 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice que era de estado civil "DIVORCIADO" debe decir de estado civil "CASADO" por así corresponder.
Montevideo dos de junio de dos mil ocho.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16847 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimo séptimo turno, en autos caratulados: "KLEINMAN NOBLE, JORGE Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTRIDA NACIMIENTO-" FICHA 2-13816/2008, por auto Nº 1589/2008 de fecha 23/04/2008, se se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. JORGE FEDERICO KLEINMAN QUEPFER registrada el 9/09/1991, en el Acta Nº 1452 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice que el apellido materno es "QUEPPER" debió decir "QUEPFER" por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil ocho.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 17149 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "LEMOS LYDIA, DANIELA FERNANDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 175-69/2008, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO, de DANIELA FERNANDA LEMOS LYDIA, en el sentido que en todos los lugares donde figura el nombre de la madre debe decir "LAURA LYDIA AQUINO RODRIGUEZ", en la marginación deberá decir "AQUINO" y en cuanto a su filiación deberá decir "LEGITIMO" por así corresponder.-
Pando. 30 de mayo de 2008. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16559 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia de Familia de 2º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "PEREZ FLEITA ALBA AURORA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-187/2008", se presenta la Sra. ALBA AURORA PEREZ FLEITA, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO PAULO PANZARDI PEREZ, en el sentido que se deberá corregir el nombre debiendo decir PAULO y no PAULA, por así corresponder. La partida de PAULO fue expidida por la Oficina No. 11 de Montevideo, Acta NO. 3412, el día 23/05/2001. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16910 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "LEYZAGOYEN, EVELYN - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO- IUE 223-888/2007", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS: DE NACIMIENTO DE EVELYN MERY LEYZAGOYEN COLI INSCRIPTA CON EL NO. 316 EL 24 DE AGOSTO DE 1981 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; DE MATRIMONIO ENTRE EVELYN LEYZAGOYEN Y EMANUELLE CAPELLINO, INSCRIPTA CON EL NO. 54 EL 23 DE JUNIO DEL 2000, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "LEYZAGOYEN" DEBIO DECIR "LEIZAGOYEN", POR SER COMO CORRESPONDE.-
LA ACCIONANTE ESTA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 11 DE JUNIO DE 2008.- JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 17622 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "PAZZELLI, Ana. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-172/2008, se hace saber que ante este Juzgado compareció la Sra. Ana PASELLI iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la PARTIDA de NACIMIENTO y de MATRIMONIO de la misma, y la PARTIDA DE NACIMIENTO de la menor Luz Valentina CASTRO PASELLI, en el sentido que, en la partida de Nacimiento en el margen en donde dice: "PASELLI, Ana María", debió decir: "PAZZELLI, Ana María", por así corresponder; en la partida de Matrimonio en donde dice: "Ana Maria PASELLI", debió decir: "Ana María PAZZELLI", tanto en el margen como en el cuerpo de la misma, por así corresponder; en la partida de Nacimiento en el margen donde dice: "CASTRO PASELLI, Luz Valentina", debió decir: "CASTRO PAZZELLI, Luz Valentina", por así corresponder.-
ROSARIO, 28 de mayo de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17621 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "TOJO FUENTES, ANIBAL LUIS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. IUE 286-365/2008 se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de partida de defunción de ANIBAL LUIS TOJO FUENTES, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, el día 24 de Marzo de 2008, Acta Nº 156, en el sentido que: donde dice "declarando que a la 1:00 horas del día 21 de Enero de 2008", debe decir "declarando que a la 1:00 horas del día 21 de Marzo de 2008", por así corresponder.
Maldonado, 03 de Junio de 2008.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 17356 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BARBAT IRRAZABAL, PAULA LORENA; SEBASTIAN y NICOLAS. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-287/2008, se hace saber que se presentaron ante esta Sede JUDICIAL: PAULA LORENA; SEBASTIAN y NICOLAS BARBAT IRRAZABAL, solicitando la rectificación de las siguientea partidas: a) de NACIMIENTO de: PAULA LORENA BARBAT IRRAZABAL, ACTA número 1749, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 17/12/1981; B) de NACIMIENTO de SEBASTIAN BARBAT IRRAZABAL, ACTA Nº 537, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL deL departamento de SALTO, de fecha 23/04/1984; C) y de NACIMIENTO de: NICOLAS BARBAT IRRAZABAL, ACTA Nº 538, del MISMO JUZGADO Y FECHA QUE LA ANTERIOR. - EN el sentido de que en el cuerpo de las mismas, en el SEXTO RENGLON, donde dice: "ROBERTO CARLOS BARBAT de nacionalidad ORIENTAL", debe decir: "ROBERTO CARLOS BARBAT de nacionalidad ARGENTINO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de JUNIO del año 2008 (DOS MIL OCHO).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 17371 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno 3er. de Tacuarembó, en autos caratulados: "MARTINEZ SILVEIRA, NELSA ALBERTA. RECTIFICACION DE PARTIDA.".-; FICHA: 397-565/2007; se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Nelsa Alberta Martinez Silveira, registrada con el Nº 33 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Novena Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, extendida el día 25 de febrero de 1956 en el sentido que donde dice "29 DE FEBRERO DE 1937", debe decir "28 DE FEBRERO DE 1937" por así corresponder.
TACUAREMBO, 12 de mayo de 2008..- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 17270 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos caratulados "COMPANIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS - AFISA c/ NOVAPARK S.A. -Ejecución Hipotecaria - IUE 20-856/2004", se hace saber que el día 24 de Julio del 2008 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, Local y Vivienda N° 001, padrón individual N° 75.137/

001, que forma parte del edificio construido en un solar ubicado en la 4° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz N° 75.137, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alberto Darré el 14/10/1977, cotejado por la División Capital de la Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 22 de noviembre del mismo año e inscripto en la citada Dirección General con el N° 84.633 el 29 de noviembre siguiente, consta de una superficie de 242 metros 4857 centímetros y da frente en 10,75 mts al Suroeste a la calle Felipe Sanguinetti, puertas Números 2248 y 2250 y también da frente en 22.12 mts al Noroeste a la calle Justo Maeso, puerta No. 3464, por ser esquina. La unidad local 001, padrón individual 75.137/001 de acuerdo al referido plano, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 20 cm y tiene una superficie de 53 metros 48 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "B" bien común - Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%) 2) Que serán de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria gastos comunes, si existieren, e Impuesto de Primaria, Ose así como la situación ocupacional del mismo 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos leegales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Junio del 2008.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 17928 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SEVEL URUGUAY S.A. c/ SORIA HÉCTOR" - JUICIO EJECUTIVO - IUE 22-352/2002 se hace saber que el próximo 23 de Julio del 2008 a partir de las 14:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios - Av. Uruguay 826 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de fs. 30 ($ 8.706,66) el siguiente bien inmueble: MITAD INDIVISA del Solar de terreno con las construcciones que le acceden sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, barrio San Fernando, manzana catastral 398, empadronado con el nº 16.783, antes 2481 en m/a, es el solar 3 de la manzana 398 en el plano del Agr. Pereyra de León, inscripto con el nº 449 el 6 de agosto de 1981, consta de una superficie de 344 metros 48 decímetros el cual se deslinda así: 14 mts. al Oeste de frente a calle de 17 Mts.; 23 metros 48 centímetros al Norte con Solar nº 2 del plano; 14 metros 15 centímetros al Este, con Solar nº 7 y 25 metros 73 centímetros al Sur, con solar nº 4 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 4,21 % del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura. 3º) Que será de cargo del expediente el pago del impuesto municipal (1%), creado por la ley 12.700. 4º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,40% del precio. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y adeudos con BPS. 6º) Que se podrán descontar del precio únicamente lo adeudado por contribución inmobiliaria, primaria, 2% de ITP correspondiente al vendedor y el IRPF correspondiente al mismo. 7º) La adquisición del mejor postor se verá supeditada al resultado de la Partición entre los propietarios del bien; en virtud de tratarse de un bien en estado de indivisión post-conmunitaria, trasmitiéndose al mejor postor un derecho precario y resoluble. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 2do. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 2008. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 4653 3/p 17877 Jun 25- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "D.G.I. c/ MANZANARES LAURA FLOR" Juicio Ejecutivo, ficha 24-53/2001, se hace saber que el próximo 25 de julio a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matrícula 4966, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 353.452.oo en su equivalente a dólares estadounidenses al dia de la subasta, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 204 que forma del edificio sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 8120, que según el plano del Agr. Nelson Villagrán de diciembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el mismo mes y año con el No. 50579, tiene una superficie de 342,36 mts. con 10,63 mts. de frente al Oeste a la calle Río Negro No. 1076, distando el punto medio 32,37 mts. de la esquina que se forma con la calle Isla de Flores (hoy Carlos Gardel). La referida unidad, padrón individual 8120/204, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6 mts 27 cms. y según el plano del Agr. Nelson Villagran de dic./64 inscripto en Catastro el 31.8.67 con el No. 57703, tiene una superficie de 55,20 mts. cuadrados., y le corresponden los bienes comunes estipulados en dicho plano y reglamento de copropiedad. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta.. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5) existen deudas por concepto de impuesto de Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios y Enseñanza Primaria siendo Cont. Inmobiliria y Enseñanza Primaria los únicos rubros a descontar del precio del remate hasta el día de la subasta, y se ignora si hay deudas con el B.P.S. por construcciones y por gastos comunes. 6) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2008. Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 5/p 17782 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NOVENO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ CHARLO, JOSE LUIS C/ FERNANDEZ SARACHAGA, AGUSTINA" CREDITO HIPOTECARIO, IUE 2-37769/2007 se hace saber que el 7 de agosto de 2008 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicadas en la sexta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronada con el número 161.214 el que según plano del Agrimensor A. Lostau de 31/7/1934, inscripto en la Dirección General de Avaluos el 1/8/1934 con el Nº 501, consta de una superficie de 92,40 m2, que se deslindan así: 8 m 80 cm al Este de frente a la calle Mario Cassinoni (antes Doctor Duvimioso Terra), distando el punto medio 20 metros 5 centímetros de la esquina que forma con Bulevar España, 10 metros 50 centímetros al Sur y 8 metros 80 centímetros al Oeste lindando con Pedro Carlos Martín, y 10 metros 50 centímetros al Norte lindando con la sucesión de Juan Sacco. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros que podrán imputarse al precio. 5º) Hay deuda por gravámenes

municipales (tarifa de saneamiento, tasa general municipal y tributos domiciliarios). 6º) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como sí hay deudas por construcciones. (BPS/I.M.M.). 7º) Los títulos de propiedad, plano, certificados, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 16 junio de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7756 5/p 17506 Jun 23- Jun 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16o. Turno dictada en Autos "ACFOR S.A C/ FERNÁNDEZ SILVEIRA NANCY ESTELA Y OTROS EJECUCIÓN HIPOTECARIA FICHA 2-47880/2004 se hace saber que el próximo 24 de julio de 2008 a las 14:30 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 5º. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Solar con terreno, construcciones y demás mejoras, sita en la ciudad y departamento de Florida, primera sección judicial y catastral, manzana numero ciento setenta y dos, empadronada con el numero SETECIENTOS VEINTIDÓS antes empadronado con el numero 1563 y aun antes con el numero 2438 solar que según títulos y plano del Agrimensor Hugo Mascheroni de marzo de 1951 inscritpo en la Oficina de Catastro de Florida el 2 de abril de 1951 con el numero 42, tiene una superficie de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS que lindan: al Noreste 21 metros 80 centímetros con Francisco Musso, al Sureste 22 metros 40 centímetros con mismo citado, al Suroeste 21 metros 50 centímetros de frente a la calle Pacheco y Obes distando su punto medio 32 metros 5 centímetros de la esquina formada con la calle Ituzaingo y al Noroeste 22 metros 40 centímetros lindando con Ramón Gracia y otros. PREVENCIONES 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del martillero, 3.66% incluidos los impuestos 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.22% del precio del remate. 4.) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente y en el estado en que se encuentra. 6) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 8) Que el 1% del impuesto departamental será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 9) Que los títulos de propiedad, antecedentes del bien y certificados del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 7º. Piso Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 10/6/2008. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4856 3/p 17957 Jun 26- Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos: "WERBA S.A. c/ TINOSA S.A. y otro" - Juicio Ejecutivo (ficha: 37-468/ 2001), el próximo 31 de julio de 2008, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación de fs. 142 (Base: $ 73.333,33), y al mejor postor el siguiente bien: vehículo marca Volkswagen, modelo GOL SAVEIRO, matrícula 218727 actual MAB069, padrón 119.778, departamento San José motor BEA035701, año 1998, diesel. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de garantía al momento de serle aceptada la oferta, la comisión de compra del Rematador más IVA (12,20%), y tributos que la ley pone a su cargo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (2,44%). 3) Que surge deuda por concepto de patente de rodados que será cargo del comprador. 4) Que en el último titulo de compraventa del 5/2/1999 no surge acreditada en forma la calidad de la sociedad compareciente Sierra y Castillo Limitada como concesionaria del importador. 5) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la calle San José 1132 5° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 2008. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2630 3/p 17783 Jun 25- Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 36º Turno en autos caratulados "MEOLA CORBO, ANGEL C/ CAPPUCCINI, OLGA MARÍA DEL CARMEN" EJECUCIÓN HIPOTECARIA IUE 2-16643/2006 se hace saber que el día 25 de julio de 2008 a la hora 15:00 en el local de Nicaragua 1516 de la ciudad de Montevideo, el Martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, matrícula 4664, R.U.T. 040142000018 y asistido por el alguacil de la sede rematará sin base y al mejor postor en dólares el siguiente inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la 20º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronada con el Nº 41651, el que, según plano de mensura del Agrimensor Omar Paganini, de mayo de 1927, y se señala como la fracción 1, consta de un área de 515 metros 70 decímetros y 20 centímetros cuadrados y un área edificada, según cédula catastral de 133 metros; se deslinda de la siguiente manera: 11 metros y 70 centímetros de frente al Sureste sobre la calle Mariano Sagasta Nº 141, al Sureste 44 metros y 40 centímetros; al Noreste 11 metros y 22 centímetros; al Noreste 46 metros con 78 centímetros. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos 3,66%, certificados, impuestos, gastos, honorarios de escritura y demás que la ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22%. C) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. D) Se desconoce la situación ocupacional del bien. E) Se desconoce deudas de contribución inmobiliaria, impuesto a primaria, tributos municipales y cualquier otra deuda que pueda existir y afectar el bien. F) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial, en fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el cinco de junio de dos mil ocho. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6070 5/p 17503 Jun 23- Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "FACAL PERRONE, Carlos Ariel y otro c/ MARTINO CASANOVA, Alejandro Carlos y otra- Ejec. Hipotecaria" (IUE: 168-341/2003), se hace saber que el día jueves 31 de julio próximo, a las 15 horas y en las puertas del local sito en calle Artigas No. 381 de esta ciudad, se procederá a la venta en remate público por el martillero Sr. Juan Agustín Berrutti Gómez (Matr. 3239), que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones (según cédula catastral área edif. 149) ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral ciudad de Canelones, PADRON 1.753, señalado con el No. dos en el plano del Agr. Ever Iristy Jover de setiembre de 1965, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 12809 el 23/9/1965 y consta de una superficie de 491 mts. 31 dcmts. que se deslinda así: 12 m. 50 cmts. al Este de frente a la calle Florencio Sánchez; 39 m. 20 cmts. al Sur lindando con solar 3; 12 m. 50 cmts. al Oeste lindando con padrón 1762; y 39 m. 27 cmts. al Norte lindando con solar 1.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate, siendo de su cargo, los gastos de comisión y tributo.- II) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador 4.66% (cuatro con sesenta y seis por ciento) y a la parte demandada el 1.22% (uno con veintidos por ciento), todo sobre el precio martillado.- III) Que el saldo de precio deberá abonarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 387.8 del C.G.P.- IV) Que la titulación y demás documentación, así como las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición de los interesados.- V) Que se desconoce la situación contributiva del bien respecto al Impuesto de Enseñanza Primaria y

Contribución Inmobiliaria (unicos rubros imputables al precio), así como su situación ocupacionaly deudas frente al BPS y OSE.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 16 de junio de 2008.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

20) $ 3844 3/p 17860 Jun 25- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia de la Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos "Bonavita Páez Luis y Greco Díaz María Marta c/ Pereira Pírez Ricardo y López Horton Silvia", ejecución hipotecaria, Ficha 179-621/2004; se hace saber que el día 23 de julio de 2008, hora 14:30, en las puertas de esta Sede, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A.; un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. secc. judicial del depto. Canelones, paraje Montes de Solymar, padrón nro. 37.788, antes padrones nros. 50.237 en m/á, parte del padrón 11.659 y 11.664, señalado con el nro. 28 de la manz. 120 en el plano del Agrim. Luis E. Rivero de julio de 1970, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro de Pando el 28/11/1971 con el nro. 3.490, según el cual consta de una superf. de 613 mts. 26 dms. y se deslinda: 18 mts. de fte. al suroeste a la calle nro. 15; 34,07 mts. al noroeste de fdo., lindando con el solar 1; al noreste con parte del solar 2; y al sureste con solares 26 y 27. Se previene: 1) El mejor postor consignará el 20% de su oferta abonando además el 3,66% por concepto de comisión e impuesto, en el acto, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costo que la Ley le impone al respecto. 3) Se desconoce el estado ocupacional del bien, la existencia de deudas por contribución inmobiliaria, impuesto de primaria, OSE y por construcciones. 4) Será de cargo de la demanda el 1,22% de comisión e impuesto de remate y el 1% de gravamen municipal. 5) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación de bien a rematar se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Ciudad de la Costa, veintitres de junio de dos mil ocho. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3844 3/p 17886 Jun 25- Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

ADHEMAR ONESTI
REMATADOR.-

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO. EN LOS AUTOS JUAN PABLO BARDECIO C/ SANTOS BARRIOS ANA MARIA Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO FICHA 185-243-2006.- SE HACE SABER QUE EL DIA 31 DE JULIO DE 2008, A LAS 14.00 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO. EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA POR LAS 2/3 PARTES QUE SURGE DE LA CEDULA CATASTRAL QUE SON $ 91.036.00 DEL BIEN INMUEBLE PADRON ANTERIOR 5005, PADRON ACTUAL No. 4.502, CON UNA SUPERFICIE DE 360 m2 Y SUS MEJORAS, SEÑALADO COMO SOLAR 12 DE LA MANZANA 81 UBICADO EN EL PARAJE VISTA LINDA, CALLE 17 METROS, LOCALIDAD DE PROGRESO, DECIMA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES ZONA URBANA. SEGUN PLANO DE MENSURA DE LOS AGRIMENSORES JULIO H. CERVIÑO - DANILO BOGGIO, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 29 DE JULIO DE 1955 CON EL No. 8.916. Y SE DESLINDA ASI; 12 METROS DE FRENTE AL NORTE A LA CALLE 17 METROS; 30 METROS AL ESTE CON SOLAR 13; 30 METROS DE FONDO AL SUR CON SOLAR 23 Y 30 METROS AL OESTE CON SOLAR 11.- SE PREVIENE QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR QUE SON EL 6.02% DEL PRECIO SUBASTADO. QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.37% DEL PRECIO DE REMATE. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA OCUPADO POR LOS DEMANDADOS DE AUTOS. QUE SE DESCONOCE SI EXISTEN ADEUDOS POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTO A PRIMARIA QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN EN LA CAJA FUERTE DE LA SEDE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. QUE NO SE AGREGO PLANO DE MENSURA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 387.7 CODIGO GENERAL DE PROCESO Y SIENDO EL EJECUTANTE ACREDOR PREFERENTE, AUTORIZACE A EXONERARLO DE CONSIGNAR LA SEÑA NI EL PRECIO. SIEMPRE QUE NO EXCEDIECE EL MONTO DE SU CREDITO MAS DE UN 10% CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS DE EJECUCION.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
PANDO JUNIO 20 DE 2008.- Dra. Ma. Gabriela Rodriguez, Juez de Paz Dptal.

20) $ 4047 3/p 18044 Jun 26- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Edicto, por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Greenflower S.A c/a Lopetegui Achaval, Fernando" Juicio Ejecutivo IUE 208-372/2001, se hace saber que el día 6 de agosto de 2008 a las 15 horas, en calle Navarrete y Remigio Castellanos se rematará por parte de los Martilleros: Luis Danubio Silvera Matricula 4743, RUC 030125840014, y Adán Fernández Caltieri Matricula 996 RUC 030011180015, por las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1) una octava ava parte del inmueble ubicado en la 9na sección Judicial de Cerro Largo, zona rural, empadronado con el número 12.923, antes en mayor área padrón 641, que según plano del Agrimensor Francisco López de abril de 1989 inscripto en la oficina de catastro de Cerro Largo el 5/9/1989 con el número 8.180 se señala como fracción tres y consta de una superficie total de 109 Has, 4.883 mts, 47 decimetros. 2) una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 9na sección Judicial de Cerro Largo, zona rural empadronada con el número 6.303, la que según plano del agrimensor Francisco López de abril de 1989 inscripto en la oficina de Catastro de Cerro Largo el 5/9/1989 con el número 8.180, se señala con fracción uno, y consta de una superficie de 93 Has, 7.108 mts. 3) una camioneta doble cabina, marca Toyota Hilux 1997, motor 2L4372692, chasis LN850163726 a gasoil de 24 hp, 4 cilindros, padrón 44932, matricula EM55518 de Cerro Largo. SE PREVIENE: Que los títulos de propiedad de dichos bienes se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al ser aceptada la misma en los inmuebles y la totalidad en el vehículo, más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo. Que los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentra en la actualidad sin derecho reclamación alguna. Que se desconoce si existen adeudos por concepto de contribución inmobiliaria, primaria, patente del vehículo y algún otro impuesto. Melo, 4 de Junio de 2008, Esc. Freddy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 5126 4/p 17568 Jun 24- Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia en autos "C.A.R.A. AFISA. C/ Cooperativa Agraria Suplementada de Productores de Leche de Tararíras (CAPROLET)" "IUE: 223 705/02" "Demanda Ejecutiva", se hace saber que el día 22 de julio del año 2008 a la hora 15 a las puertas del Centro de Justicia de Colonia calle Rivadavia Nº 373 en Colonia, el martillero Daniel S. Camacho Mat. 3000, rematará sobre la base de las dos terceras parte de su tasación, U$S 5.533.33 (cinco mil quinientos treinta y tres Dólares Americanos con treinta y tres centavos), la marca mixta "CAPROLET" Clase internacional 29, acta número 328.184.
Se previene: 1º) Que las ventas serán en dólares americanos debiendo el mejor postor abonar el 20% de su oferta más 12.20% de comisión e impuestos, y los gastos y tributos que la ley disponga. 2º) Que los impuestos deberán ser pagos en Pesos Uruguayos a la cotización dólar interbancario comprador del día anterior a la subasta. 3º) Que el expediente abonará los gastos del remate más el 2.22% de comisión e impuestos.

Colonia, 22 de Mayo de 2008.- Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
20) $ 3709 5/p 17623 Jun 24- Jun 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "VIDAL CHAPPUIS, Anibal Ricardo c/ EMPRESA ALONSO y otros- Juicio Ejecutivo" (IUE 305-152/2005), se hace saber que el día 29 de julio de 2008, a la hora 15, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de pesos 117.029.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 50), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en Balneario "La Pedrera", décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, parte de la manzana 27 del Catastro Oficial, antes letra "J", padrón No. 156, que según plano tiene una superficie de 450 metros con frente al Este en 10 metros a calle Pública, al Norte y Sur 45 metros y al Oeste 10 metros, lindando estos tres últimos con padrones linderos, en el estado de conservación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 3.96% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo en el acto; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y estado ocupacional del mismo; 5) El remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente y que los títulos de propiedad están a en la Oficina para la consulta de los interesados en esta Sede; Paysandú, 13 de junio de 2008.- Esc CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 3642 3/p 18012 Jun 26- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Lima Andrés con Donatto Inés, Juicio Ejecutivo, IUE 357-224/2003" se hace saber que el día 23 de julio de 2008 a la hora 15, en el hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Srta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 11.490.- el siguiente bien. Una sexta parte indivisa de: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 13.332 ubicado en la localidad catastral Salto, el que según plano del Agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 30.07.1957, con el Nº 895, se compone de una superficie de 310 metros 4346 centímetros, libre de ochava, con frente al Sur a calle Progreso y al Oeste a calle Invernizzi. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados. 5) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, al 15.02.07 por un total de $ 2.187.- y de Primaria al 21.02.07 de $ 61.- 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen eventuales deudas por aportes a la construcción frente al B.P.S. 7) Se advierte a los interesados lo establecido en el Art. 390, incisos 2 y 3 del CGP. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 18 de junio de 2008.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5733 5/p 17498 Jun 23- Jun 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ ASOCIACIÓN REMOLACHEROS MAUÁ - Juicio Ejecutivo Fiscal- IUE: 381-613/1997", se hace saber que el día 23 de julio de 2008, a la hora 15:00 en el Centro Comercial e Industrial de Soriano, sito en calle Rodó y 18 de Julio de esta ciudad, la Sra. Rematadora TANIA MARTÍNEZ BRITOS, Matrícula Nº 5797, RUT 18 017003 0010, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada en autos por Decreto 5730/2006 de fecha 25/10/2006 y al mejor postor la propiedad plena de: A) terreno con construcciones y mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana Nº 129 de la planta urbana de la localidad catastral Mercedes, 1ª Secc. Judicial de Soriano, empadronado actualmente con el Nº 6665, antes con el mismo número, y antes con los números 1633 y 1638, el cual se compone de tres fracciones empadronadas en conjunto con una superficie total de 858 m. 59 dm., a saber: a) fracción (enclavada) empadronada en mayor área con el Nº 1638, señalada con el Nº 3 en el plano del Agrim. Mario Bellini de fecha diciembre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 2026 el día 21 del mismo mes y año, según el cual y título consta de una superficie de 231 m. 55 dm., y se deslinda así: al Sur 19 m. 9 cm. con parte del Padrón 6665; al Oeste 12 m. 32 cm. con el lote 2 del plano; al Norte 19 m. 30 cm. con el Padrón 1620, y al Este 11 m. 75 cm. con parte del Padrón 6665; b) fracción (enclavada) también empadronada en mayor área con el Nº 2 en el Plano del Agrim. Mario Bellini de fecha diciembre de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1258 el día 10 de enero de 1958, según el cual y título consta de una superficie de 48 m. 45 dm., y se deslinda así: al Sur 4 m. 15 cm. con parte del Padrón propiedad de la Sociedad Comercial Rodríguez Nuñez e Ingold, el Oeste 11 m. 75 cm. con el lote 1 del mismo plano; al Norte 4 m. 15 cm. también con propiedad de Sociedad Comercial Rodríguez Nuñez e Ingold, y al Este 11 m. 60 cm. con parte de Padrón propiedad de Maximina Iturria; c) fracción empadronada en mayor área con el Nº 1633, señalada con el número 2 en el Plano del Agrim. Mario Bellini de fecha agosto 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1146 el día 17 de agosto de 1957, según el cual y título consta de una superficie de 578 m. 59 dm., y se deslinda así: al Sur 10 m. 9 cm. de frente a calle Roosevelt; al Oeste 45 m. 87 cm. parte con propiedad de Suc. Pánfila S. de Barrenechea, y parte con propiedad de Teresa A. de Rodríguez; al Norte 22 m. 57 cm. con Propiedad de Fernando Parrabere S.A., y al Este tres tramos de recta que miden respectivamente: 8 m., 11 m. 45 cm y 37 m. 89 cm., y corren: la primera y la tercera de Norte a Sur, y la segunda de Este a Oeste, lindando: la primera con parte de propiedad de Luisa Varela Elduayen y otros, y las dos restantes con el lote 1 del mismo plano; B) terreno con construcciones y mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana Nº 129 de la planta urbana de la localidad Catastral Mercedes, 1ª Secc. Judicial de Soriano, empadronado actualmente con el Nº 1.620, antes con el mismo número, el cual según plano del Agrim. Mario Bellini de fecha setiembre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 381 el día 9 del mismo mes y año, y título, se compone de una superficie de 669 m. 28 dm., y se deslinda así: al Norte 14 m. 78 cm. de frente a calle Florida, distando su punto más próximo 21 m.74 cm. a la esquina formada con la calle Oribe; al Este, cinco tramos de recta que miden respectivamente: 16 m. 9 cm., 6 m. 85 cm., 70 cm, 3 m. 26 cm. y 17 m. 37 cm., y corren: la primera, la tercera y la última de Norte a Sur, y la segunda y la cuarta de Oeste a Este, todas lindando con propiedad de Ramón Elisburu; al Sur 24 m. 40 cm. con propiedad de Parrabere S.A., y al Oeste 33 m. 69 cm. parte con propiedad de Parrabere S.A., y parte con propiedad de Suc. Francisco Matosas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc) en los inmuebles a subastar, ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción; 3) Se desconoce el actual estado material de conservación, así como de ocupación de las propiedades a rematarse. También se desconoce el estado de la misma respecto a adeudos con los distintos organismos públicos y servicios descentralizados; en especial Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, etc; 4) En autos sólo se

han agregado fotocopias simples de los planos de mensura referidos y testimonio por exhibición de la titulación correspondiente. Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de junio de 2008. Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria.
20) $ 10116 3/p 17724 Jun 25- Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

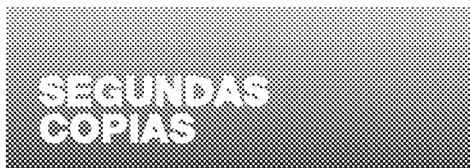
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "BERMÚDEZ RODRÍGUEZ, GLADYS MARY - CONCURSO NECESARIO -"Fa 396-863/2004, por auto 2172/2008, se hace saber que el día 17 de Julio de 2008 a la hora 14:00, en calle Sarandí Nº 254 de la ciudad de Tacuarembó y por medio del rematador ALFARO PORTELA RAMOS, matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los derechos hereditarios correspondientes a Gladys Mary Bermúdez, en la sucesión de su padre Omar Bermúdez Lorenze, tramitada en autos Fa 396-143/1993.
SE PREVIENE:
a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la misma.
b) Serán de cargo del comprador los gastos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluido.
c) Será de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente.
d)Se desconoce si en el acervo hereditario existen deudas o cargas así como el desconocimiento sobre la situación real de los posibles bienes integrantes de la universalidad.
e) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, el que se encuentra en la Sede del Juzgado a disposición de los interesados.
Tacuarembó, cuatro de junio de dos mil ocho. Esc. Matilde Cairello.
20) $ 1753 2/p 17982 Jun 26- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/a FAGUNDEZ DE LOS REYES FERRAZ, OSCAR DANIEL. JUICIO EJECUTIVO".-: FICHA: 397-613/2004: se hace saber que el día 30 de JUNIO de 2008, hora 15 y 30, en el local de Avenida Pablo Ríos Nº 154 Bis, frente a Estación América, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá por el martillero Sr. Gregorio Ríos Taroco, matrícula 5273, RUC 190126620018 a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada (U$S 500) y al mejor postor del vehículo automóvil marca Chevrolet, modelo Corsa, año 1997, matrícula de Tacuarembó RA-9765, padrón Nº 472338. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad en el momento que aceptare la oferta. 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) El vehículo adeuda patente de rodados. 4º) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 20 de junio de 2008. Dra. DANILA LUQUE, Actuaria.
20) $ 2428 3/p 17927 Jun 25- Jun 27



PODER JUDICIAL

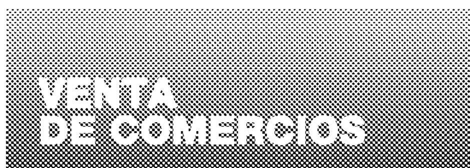
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "SIQUEIRA DA COSTA, DALVA. CANCELACION DE ACCIONES EXTRAVIADAS Y EXPEDICION DE NUEVAS", IUE 400-445/2006, por auto 738 del 16/5/08, se hace saber que se han extraviado títulos (acciones) del Frigorífico Tacuarembó Nos. 0518 por N$ 5.000; del 1119 al 1122 por N$ 1.000; del 1539 al 1542 por N$ 1.000; del 4855 al 4858 por N$ 200; del 5317 al 5320 por N$ 200 y 7132 por N$ 100; propiedad de sucesores del señor Luis Santos Dini Boggia, domiciliados en esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, 20 de mayo de 2008. Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.
21) $ 2857 10/p 16714 Jun 16- Jun 30



Ley 2904.- LUCIANO CABREIRA PEREZ y ZELMIRA RODRIGUEZ CARDOZO prometen vender a JULLIE STEPHANI ACUÑA FIGUEREDO, carnicería en Vicente Basagoiti Nº 4456. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 15211 Jun 03- Jul 01

(Ley 26/09/1904)

Prometí vender farmacia "SPORT NUTRITION", ubicada en Bulevar Artigas 575.-
Acreedores: Dirigirse al Comercio.
OSER LTDA.
25) $ 2698 20/p 16083 Jun 17- Jul 15

LEY 26/09/1904. OSCAR ALFONSO OLALDE GARCIA prometió vender a FARMACIA ITAL LTDA. establecimiento comercial "FARMACIA OLALDE", sito en Montecaseros esq. Colón. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 2698 20/p 16139 Jun 11- Jul 09

LEY 1904.-
Tecnoblen Sociedad Anónima, prometió vender a Berdick Sociedad Anónima el establecimiento comercial que en el ramo de Tripería gira en esta ciudad en la calle Comercio 2372 y en parte de los Frigoríficos: Frimacar, Chiadel S.A., Inaler S.A., Frigorífico Sarubbi, Carlos Schneck y Durazno. Acreedores: Sarandí 690 D. of. 503.
25) $ 4047 20/p 16292 Jun 11- Jul 09

Ley 2904.- SILVIA RENEE MIRANDETTI MARABOTO prometió vender a MIRIAM CARRERAS, salon en Zapicán 2564 A Block V. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 16637 Jun 13- Jul 11

LEY 26 Setiembre 1904.- PANGARE S.R.L. prometió vender a Silvia Adriana GONZALEZ SANGINETO y Micaela CARDONE GONZALEZ el comercio "Salon Bambi" sito en José Enrique Rodó 2251, Montevideo. Acreedores concurrir allí.
25) $ 2698 20/p 16819 Jun 16- Jul 14



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SILVA DIANA LUISA C/ TALALLER LAGUNA, MIGUEL ANGEL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha Nro. 2-21221/2008, por Resolución Nro. 2396/2008, de fecha 30/05/2008 se emplaza a MIGUEL ANGEL TALALLER LAGUNA, a estar a derecho en estos obrados por el plazo

máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 12 de junio de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17913 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ALONSO GARCIA, ANDREA SOLEDAD C/ BENINCASA UGRICIE, LUIS GERARDO -PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-40863/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS GERARDO BENINCASA UGRICIE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo el día catorce de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16697 Jun 16- Jun 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "MACHADO LIMA, MARTHA TERESA - TENENCIA - RATIFICACION - IUE 2-10822/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. Flavio Vera a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 19 de Mayo de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16984 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ DA ROSA, PAOLA VERONICA. OTROS. SEPARACION DEFINITIVA." FICHA 2-22274/2007, por decreto número 1596/2008, de fecha 29/04/2008, dictado por la Sra. Juez Letrado de 26º turno se dispuso emplazar a la Sra. PAOLA VERONICA DA ROSA y/o familiares de la menor MARIA DA ROSA DA ROSA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 5 de Mayo de 2008 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 17502 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA, EDINSON Y GARCIA, MA. DEL CARMEN C/ DELFINO, MAGELA Y OTROS - PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA: 2-1373/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A JORGE MASAGUES Y MAGELA DELFINO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo a los seis días de mayo de dos mil ocho. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17500 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en autos: "IFRAN ROBAINA, HEBER LEONEL - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA" FICHA 458-110/2008; se cita, llama y emplaza a NANCY ESTHER CACERES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES AUTOS CUENTAN CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 8 de mayo de 2008. Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17404 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PRATT GARCIA ESTHER ROSANNA Y OLMOS FLORES GUSTAVO NELSON C/ PRATT MARIA JOSE Y SUASNAVAS CARLOS. TENENCIA. IUE 2-30656/2006", se cita, llama y emplaza, a los Sres. MARIA JOSE PRATT y CARLOS SUASNAVAS, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) $ 4166 10/p 17201 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CERRUDO, CECILIA KARINA CONTRA MENDOZA, JORGE JAVIER. RATIFICACION DE TENENCIA, AUT. P/ VIAJAR Y COBRO DE HABERES" IUE 300-206/2008, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE JAVIER MENDOZA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P). ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 11 de JUNIO de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18016 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: 1- En autos caratulados: "BIZQUIAZZO NILDA DEL CARMEN.
RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 342-265/2008"; se presentó la Sra. Nilda del Carmen Bizquiazzo, solicitando la Ratificación de la Tenencia de su menor hijo Miguel Angel Ferritti Bizquiazzo; manifestando además, desconocer el domicilio del padre del niño. 2- Por Resolución Nº 2412/2008, de esta Sede, se ordenó CITAR Y EMPLAZAR, al Sr. Miguel Angel Ferretti, por el término de 90 días, para que comparezca, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento, de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
3- Por la misma Resolución se le ha concedido el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diez días del mes de junio del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17453 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VARIOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DEL INTERIOR POLICIA NACIONAL DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Se notifica por este único medio al Cabo (PA)

(CP) Luis Harland SOUZA DA ROSA de la Resolución Ministerial B-0900 del 21/05/08, por la cual se acepta la renuncia al cargo con fecha 21/08/2007.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17933 Jun 26- Jun 30

Se da vista al Agte. de 1º ® Luis Alberto CATALANO VALLE, del dictámen Nº 174 del 15/05/2008: "atento a la naturaleza del cargo y que los aportes son volcados al Banco de Previsión Social, el régimen legal es diferente, por lo tanto su pase a situación de Retiro Obligatorio no obsta el desempeño de su Cargo de Maestro Director del Curso de Adultos".
27) (Cta. Cte.) 3/p 17934 Jun 26- Jun 30

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



Se otorga vista al Sr. Alfredo Enrique Perdomo del contenido del Exp. 213/2008, conforme lo preceptuado en los artículos 76 y 94 del Decreto 500/991, en la redacción dada por el artículo 1 del Decreto 420/07.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17959 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIAS INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTIMACIONES

Padrones, Calle, Motivo, Expediente, Titulares; 122758 122764, Camino Burgues Nº 3682, Denuncian Aguas servidas, 3370-000747-05, Sucesores de María Aguerre.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17808 Jun 25- Jun 27

NOMBRE, CEDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
CLAUDIA CARLI, 3.080.702-0, 7300-008817-07.
PRESENTARSE EN LA UNIDAD GESTIÓN COMERCIAL, YARO 862 ENTRE LAURO MULLER Y LUIS PIERA, DE LUNES A VIERNES, DE 10.00 A 15.45 HORAS, POR ASUNTO DE SU INTERES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17983 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

SUSPENSIÓN DEL REGISTRO DE CONDUCTORES AL SR. TABARE ALVARO SILVA ANTUÑA BUENO

Resolución, Expediente;
07/06881, 2008-81-1020-010107.
Canelones, 27 de noviembre de 2007.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE
1- SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de doce (12) meses contados a partir del 13 de octubre de 2006, al Sr. TABARE ALVARO SILVA ANTUÑA BUENO, C.I. 3.349.285-6, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndose su Licencia Nacional de Conductor, Categoría A.-
2- APLICAR al Sr. TABARE ALVARO SILVA ANTUÑA BUENO, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.-
3- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previa la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Res. No. 4484 de fecha 01-10-2001 inserta en Exp. A 250793, de cuyo resultado dependerá la entrega de su licencia de conducir.-
4- (FDO) PROF. YAMANDU ORSI, Intendente Municipal Interino, SR. HECTOR ORTEGA DEL RIO, Secretario General Interino, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ, Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17809 Jun 25- Jun 27

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, por auto N° 830/2008 de fecha día 2 de Abril de 2008 recaída en los autos caratulados: "Álvarez Durante C/ Ubecar S.A. y otros" cobro de pesos, ficha 2-9019/2008, se cita y emplaza por el plazo de 90 días a estar a derecho en los autos a los sucesores de Albana María HAM HILL, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 16655 Jun 13- Jun 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "BCO. COMERCIAL S.A. c/ LAUMINADO IGNACIO Y OTROS" - Ejecución Prendaria (ficha: 27-112/1999), se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a la cónyuge, herederos y/o sucesores de IGNACIO LAUMINADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas pubicaciones. Montevideo, 05 de junio de 2008. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 16608 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "FRUGONI, EUSEBIA OLGA Y OTROS C/ FRUGONI LOPEZ SATURNO Y OTROS - ACCION DE ESTADO CIVIL-, Ficha: 2-49091/2007", se dispuso NOTIFICAR de acuerdo al Art. 89 a quien se sienta a estar a derecho del traslado de la demanda.
Montevideo, 12 de Junio de dos mil ocho.- Esc. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 17698 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, en autos caratulados: "FISCALIA LETRADA EN LO CIVIL DE 12º TURNO - AUSENCIA DEL DR. EDUARDO GARCIA TAIBO" ª. FICHA 2-14077/2006, se hace saber que por decreto Nº 4566 de fecha 3 de setiembre de 2007, se declaró en estado de ausencia a EDUARDO GARCIA TAIBO. Y a los efectos del art. 60 del Código Civil y arts. 89 y 414.3 del Código General del Proceso, se hacen estas publicaciones. En virtud de los dispuesto por el art. 340 de la ley Nº 16.170, las publicaciones son sin costo.
Montevideo diecinueve de setiembre de dos mil siete. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 17429 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "DE LEON PARADA, MARIA FERNANDA C/ PORTILLO DE LEON WALTER OMAR. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. PENSION ALIMENTICIA.", Ficha 2-32416/2007 por Decreto Nº 2130/2008 de fecha 15 de mayo de dos mil ocho, se dispuso citar y emplazar al Sr. José Francisco PORTILLO MINETTI a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil ocho.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 4166 10/p 16553 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: Martínez Trías, Andrés y otros, posesión notoria de estado civil de hijos naturales, ficha 2-25287/2007, SE EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ADELA NELIDA TRIAS BERASTEGUI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2007.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 17309 Jun 20- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. turno, en autos caratulados: "IMM c/ GOMEZ ABREU ORBELINO, IUE: 118-9/1996", se cita de excepciones a Orbelino Walter Gomez Abreu y/o sus sucesores a cualquier título emplazándosele a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa

días, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de junio de 2008. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16786 Jun 16- Jun 30

VARIOS

Escritura autorizada Escribana Blanca Jaso: 4/06/2008.
EVANGELINA SEOANE desafectó Padrón 124487, Montevideo, de Bien de Familia inscripción 22177.
27) $ 833 10/p 16946 Jun 17- Jul 01

Constitución de Bien de Familia.

En la ciudad de Paysandú, el día treinta de mayo de dos mil ocho, se constituyo bien de familia vitalicio. Inscripción Numero 1366 el día 2 de junio de 2008. Padrón número cinco mil quinientos diecisiete (5.517), zona urbana, localidad catastral Paysandú.
Constituyente: Mauricio German Molinuevo Aispuru.
Beneficiarios: Jorge Gotardo Molinuevo Miglino y Sonia Ivonne Aispuru Espindola.
Tasación: tres mil seiscientos treinta y ocho con cincuenta y tres unidades reajustables. (3.638,53 U.R.)
Escribano interviniente: Fernando Daniel De Oliveira Doménech.
27) (Sin Costo) 10/p 17068 Jun 18- Jul 02

DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA
Artículo 22, Ley 16096

Escritura: 12/06/2008
Registro Nº 23293
Ex - Beneficiarios: PEDRO ARTIGAS y MARTHA MONICA PISANI BRUNI
Padrón 50937 de Montevideo.
27) $ 1666 10/p 17108 Jun 18- Jul 02

PODER JUDICIAL
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "JUAN ANGEL IRIARTE - DECLARACION DE AUSENCIA", Ficha 653/A/2002. Se inicio ante esta Sede declaracion de ausencia respecto de JUAN ANGEL IRIARTE MIRANDA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, veinticuatro de junio del año dos mil dos. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 3333 10/p 16533 Jun 13- Jun 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "COSTELA, Teresa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.", IUE 225-132/2007, por Decreto Nº 1360 de fecha 30 de Abril de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que tuvieren derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por decreto Nº 219 de fecha 18 de febrero de 2008, la Sra. Teresa Gladys COSTELA, fue Auxiliada de Pobreza a los efectos correspondientes.- Rosario, 9 de Junio de 2008. Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 17965 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO SE HACE SABER QUE EN LOS AUTOS FRACHIA MYRIAM JOSEFA C/ SUCESORES DE GARCIA BERNARDINO. ACCION SUBSIDIARIA DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA. IUE 274-688/2007 SE HA SOLICITADO EL EMPLAZAMIENTO POR EL TERMINO DE 90 DÍAS DE LOS SUCESORES DE BERNARDINO GARCIA Y DE TODOS AQUELLOS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES AUTOS DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIENES SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. MINAS, 19 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 4999 10/p 16916 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "STEPHAN LIEGEY C/ AVORYL S.A. = CONCILIACION" IUE: 294-596/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Empresa AVORYL SOCIEDAD ANONIMA en la persona de sus representantes legales, a que comparezca a la Audiencia de Conciliación a celebrarse el día 2 de octubre de 2008 hora 14:00, en esta Sede, sita en calle 25 de Mayo Nº 727 de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 3 de junio de 2008.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4166 10/p 17350 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "TEXEIRA SUAREZ TEJEIRA, MARIANA contra JORGE, ANA MARIA y otros. INVESTIGACION de la PATERNIDAD", FICHA 352-758/2006, se cita, llama y emplaza a: LOS PRESUNTOS HEREDEROS del DEMANDADO de autos: CARLOS MARIA JORGE PIRIZ, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, AMPARADO A LA LEY Nº 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 11 (ONCE) de JUNIO de 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 17363 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 22



REFORMAS

COMPAÑÍA NUBIA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea: 28/07/2002
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 30.000.-
Interesados deducir oposiciones: José Iturriaga No. 3585
Plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 16584 Jun 13- Jun 27

BECARIL S.A.
Reducción de capital

AGE: 30/12/07
Capital rescatado: $ 23.005.200
Capital integrado remanente: $ 188.063.760
Documentación a disposición en Monte Caseros 3260
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9820 10/p 17182 Jun 20- Jul 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DOMINGA LEITES SUAREZ (Fa: 2-19821/2007).
Montevideo, 6 de Junio de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18201 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

DELFO MARIEZCURRENA BALTIERRA (FICHA 2-16475/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18198 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SEPTIMO TURNO

HUGO ADEMAR GONZALEZ PASCUAL (Ficha 2-23292/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18165 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OCTAVO TURNO

JUSTINIANO BARRIOS RODRIGUEZ (Fa: 2-20126/2008).
Montevideo, 09 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18067 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

IRMA AILSA MARCICO o MARZICO ZETA (Fa: 2-19127/2008).
Montevideo, 03 de Junio de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18172 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMO TURNO

VICTORIANO JUAN RODRIGUEZ DE VECCHI (FICHA 2-17767/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18149 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO JORGE SARMIENTO SUAREZ (2-18796/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18197 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELBIA LOPEZ NUÑEZ (Ficha 2-23795/2008).
Montevideo, 17 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18150 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO DANIEL PERERA PEZZOLANO (Ficha 2-59025/2007).
Montevideo, 10 de Diciembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18173 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA AMALIA RODRIGUEZ CARRASCO y LUIS ALBERTO IGLESIAS (Ficha 2-22487/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18195 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL MAXIMO o MANUEL DONATO PAOLINO PEDREIRA (Expediente Nº 2-23119/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18199 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO COTELO GARCIA (FICHA Nº 2-25935/2008).
Montevideo, 18 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18200 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMONOVENO TURNO

RENEE YOLANDA MARTINEZ GARCIA y MAXIMO MUÑIZ GARCIA (Ficha: Nº 2-19721/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18154 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMO TURNO

NELLO y GUIDO BONACCI BERTUCCELLI (Ficha: Nº 2-25555/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18153 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERREIRA, JULIA NELLY o FERREIRA PEREZ JULIA NELLY (IUE: 2-18328/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18196 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN IRIGOYEN VIDART y ORFILIA CAMILA SIOLA ARAMBERRI de IRIGOYEN (FICHA: 2-12891/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18185 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL CASTRO RIVA (Ficha 2-15645/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18152 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BILMER MANUEL CABRERA COTZA (FICHA 2-15473/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 18071 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARTA VAZQUEZ CALLENDER o CALLANDER (FICHA 2-22165/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18124 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUAN ELBIO BARRETO RAMIREZ y PETRONA VITERBA o VICTERBA BORBA o BORBA QUINTANA (FICHA 2-25015/2008).
Montevideo, 16 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18170 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGELA PISANI de ARENAS, IGNACIO ARENAS PISANI, MARIA ANGELICA ARENAS PISANI y HORACIO JAVIER CORTAZZO ARENAS (Ficha 2-20059/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18054 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GUATIMOCIN ROSAS MARTINEZ y CARMEN GOMEZ NIEVES (Ficha 2-25200/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18151 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA LUISA ANTELO de COSTA o ANTELO MONGELAR, MAGDALENA, CELIA, HUGO e IRMA ANTELO MONGELAR, OSCAR ALFREDO BLANCO ANTELO y NESTOR ENRIQUE o ENRIQUE NESTOR BLANCO o BLANCO ANTELO (Ficha 2-11540/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18164 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUCIANA LETIZIA DE NARDO GRIS (FICHA: 2-23373/2008).
Montevideo, 11 de Junio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18169 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSE OMAR CORTI MENDIONDO (Ficha 2-20268/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18171 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PAZ OSCAR (FICHA 461-415/2008).
Artigas, 16 de Junio de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18131 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ORAIDES RODRIGUEZ JACQUES (FICHA 461-291/2008).
Artigas, 16 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18132 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL GARCES ZUNINO ó SUNINO (I.U.E. N° 459-391/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18075 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PABLO MARCOS PEREZ RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-376/2008).
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18076 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUIS ALBERTO DAMIAN SESILIA (I.U.E. N° 459-263/2008).
Canelones, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18089 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARÍA HAYDEE ARTIGAS TOMEO (I.U.E. N° 459-241/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 10 de Junio de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 18091 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARIA ANTONIA BAYARRES CABRERA (ficha 458-578/2008).
Las Piedras, 03 de Junio de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18078 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ MAURICIO HUALDE BOUCHERLES y EVERILDA ó ELVIRA BOUCHERLES EGLOF (Ficha 241-216/2008).
Durazno, 29 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 17997 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENILDA ANASTACIA DIAZ ALVAREZ y HECTOR DARIO PEREIRA DIAZ (IUE 274-222/2008).
Minas, 9 de Junio de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 18072 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGELIA MUÑOZ RODRIGUEZ y ALDO ROBERTO CHIARAMONTE PUGLIESE (FA. 284-276/2008).

Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18058 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OSCAR ANIBAL, RODRIGUEZ LAUREIRO (Fa. 284-523/2006).
Maldonado, 29 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18059 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MELLO GALLARDI, ENA SELVINA ó SILVINA (FA. 284-140/2008).
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18060 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS CHAVERT ROMERO (IUE 286-161/2007).
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18057 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ELSA NELIDA GALLETTO ó ELSA NELIDA GALLETTO MARQUEZ (FA. 456-376/2008).
San Carlos, 11 de Junio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18061 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA MOREIRA LLOBET (IUE 300-375/2008).
Paysandú, 11 de Junio de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18064 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON BONIFACIO SANCHEZ OLID (Fa. Nro. 341-109/2008).
Rocha, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18086 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DON TOMAS RICARDO MORENO SOSA (Fa. Nro. 341-127/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 18096 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CUARTO TURNO

DOÑA PRAXEDES SYLLA PEREYRA o SILLA PEREIRA (Fª. Nº 342-304/2008).
Rocha, 18 de Junio de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18095 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCO FRAGUAS GOMEZ, JUAN JOSE (FICHA número IUE: 352-682/2008).
Salto, 17 de Junio de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 18139 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

ERBURO, IRIS SONIA y RACUI ó RACUE TAKLA, JORGE (FICHA I.U.E. 353-630/2008).
Salto, 16 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 18136 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SZEBUN GUINCO, ANA (FICHA I.U.E. 353-346/2008).
Salto, 4 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 18138 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LUMILLO MONTENEGRO, VOLTAIRE (FICHA I.U.E. 353-618/2008).
Salto, 16 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 18141 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HERBIG, FÉLIX RODOLFO (FICHA I.U.E. 353-638/2008).
Salto, 18 de Junio de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 18142 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA RAMONA DIAZ DIAZ (F. A. 370-346/2008).
San José, 11 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18103 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EVIDELIA GREGORIA MESA DE VESE o DEVESI (F. A. 370-338/2008).
San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18104 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ARQUIMEDES ESADELJE o ESADELJES CALLERO FIGUEROA (F. A. 370-355/2008).
San José, 11 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18105 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

HUMBERTO ALVAREZ FERREIRA (F. A. 371-291/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 14 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 18101 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

HILARIO RAUL GONZALEZ GONZALEZ (F. A. 371-411/2008).
San José, 02 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18102 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EVANGELINA UMPIERREZ GARCIA (F. A. 371-390/2008).
San José, 03 de Junio de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 18108 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en

ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ HASSE (284-322/2008).
Maldonado, 30 de Mayo de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 18062 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

HUGO ENRIQUE D'ALESSANDRO CALZOLARI (Ficha 285-345/2008).
Maldonado, 06 de Junio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 18063 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

SANTIAGO HUGHES CRESPO y AGUSTINA BARRIOLA BALANDRA (Ficha: 2-19051/2008).
Montevideo, 13 de Junio de 2008.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18166 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

YOLANDA AURELIA POLVORA MONTES DE OCA y PABLO ANDRES PEREZ FESTARI (FICHA 2-23134/2008).
Montevideo, 9 de Junio de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 18156 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA SANDRA VAZQUEZ RODRIGUEZ y EDUARDO ALONSO FERNANDEZ (Ficha: 2-7344/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18176 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA KARINA TUCUNA TARRECH y RAMÓN PÉREZ MAZZETTI (IUE 2-21272/2008).
Montevideo, 12 de Junio de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 18155 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE DIAMANTINO GARRONE GIOIA y ERICA SELENE MEYER CRUZ (IUE. 382-237/2005).
Dolores, 1 de Agosto de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 18112 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno en autos caratulados "ROSA, LEONARDO MARCELO C/ BREIJO DELGADO, LETICIA DANIELA - DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO- Ficha: 2-33275/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 1261/2008 de fecha 08/04/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LETICIA DANIELA BREIJO DELGADO, a deducir en forma sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 2 DE MAYO DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) $ 2143 10/p 18157 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "CAMACHO, PATRICIA C/ PRINCIPE, ADRIAN GONZALO-DIVORCIO", Ficha Nro. 2-16508/2008, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ADRIAN GONZALO PRINCIPE por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 13 de mayo de 2008.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 18177 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "LAGO SUAREZ MIRYAM GLADYS C/ QUINTEROS GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE

HECHO" Fa. 2-21296/2008 se cita, llama y emplaza a GUSTAVO QUINTEROS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diez de junio de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 1785 10/p 18070 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA LIMA, VIVIANA MARCELA C/ BARCELO ODERA, MARCELO HORACIO - DIVORCIO" Fa: 2-56519/2007, se cita, llama y emplaza a MARCELO HORACIO BARCELO ODERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 17 de junio de 2008.- Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA; Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 18110 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "BRITOS GONZALEZ, MARTA GLADYS C/ DE LA TORRE DUERA, ALEJANDRO ROBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO". Fa. 2-17473/2008, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a ALEJANDRO ROBERTO DE LA TORRE DUERA, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el dos de junio de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 18178 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "PAREDES LECUNA, BLANCA CELIA C/ RECOBA, ROBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS." FICHA 2-40480/2006, por decreto número 1842/2008, de fecha 30/04/2008, dictado por la Sra. Juez Letrado de 25º turno se dispuso emplazar al Sr. ROBERTO RECOBA, titular de la C.I. 2.523.040/2, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR EL MISMO DECRETO SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA GESTIÓN PROMOVIDA EN AUTOS.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 6 de Mayo de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18097 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 25º Turno, en autos caratulados: "BAKST, YENI c/ GOMEZ MOTTA, CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO." FICHA 2-42153/2007, por decreto número 1722/2008, de fecha 24/04/2008, dictada por la Sra. Juez Letrado de 25º turno se dispuso emplazar al Sr. CARLOS GOMEZ MOTTA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que por el mismo decreto se concedió al promotor de estas actuaciones el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de Abril de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18109 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28



INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, y a todos aquellos que puedan tener derechos sobre el inmueble padrón 419241 del Departamento de Montevideo que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino a la Cartera Municipal de Tierras para regularizar el asentamiento "Paso de las Duranas" por Resolución Nº 61/08/6000 del Departamento de Planificación, de fecha 9 de abril de 2008.
El Expediente Nº 6402-000257-08-, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de diez días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18134 Jun 27- Jul 10

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, y a todos aquellos que puedan tener derechos sobre los padrones 65416 y 65417 del Departamento de Montevideo que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino al realojo del Asentamiento Candelaria comprendido en la margen sur del arroyo Malvín e Hipólito Irigoyen por Resolución Nº 96/08/6000 del Departamento de Planificación, de fecha 12 de junio de 2008.
El Expediente Nº 6402-000299-08-, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10°, Sector Soriano por el término de diez días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 18135 Jun 27- Jul 10



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PAEZ SILVA, JOSE LUIS -INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-1028/2005, se hace saber que por Resolución N° 1894 de fecha 06.05.2008 se declaró en estado de incapacidad a José Luis PAEZ SILVA, designándose curadora definitiva del mismo a su madre Sra. Patricia SILVA HERNANDEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 06.05.2008 aceptó el mismo.-

SE HACE CONSTAR. Que por Auto N° 1778 de fecha 22/3/2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 30 de Mayo de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 18077 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)

DIVISION ADQUISICIONES
Procedimiento de Literal B de la Licitación Pública N° 212/08

OBJETO: Contratación de una empresa encargada de realizar la reparación y protección de las fachadas de los sectores 8 y 9, y de la chimenea de la Central de Energía y Gases del Hospital Central de las FF.AA.
RETIROS DE PLIEGO: DIVISION ADQUISICIONES, Av. 8 de Octubre 3029, Sector Contratos, en el horario de 09:00 a 11:00 horas.
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD (salón a confirmar) día 16 de julio de 2008 a las 09:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: 2 U.R. (Dos Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 18079 Jun 27- Jun 27

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

Licitación Pública Nº 49/2008
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y HERRAMIENTAS"

Apertura
Fecha: 25 de Julio de 2008
Hora: 10:30
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Área Naval del Puerto de Montevideo.
Teléfono: 915.28.20 int. 101 - 916.02.94.
Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 1.600,00 (pesos uruguayos mil seiscientos con 00/100).
12) (Cta. Cte.) 1/p 18184 Jun 27- Jun 27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 26/08

"Arranque, carga y transporte de material de base en la Ruta N° 55, tramo, Represa del Palmar - Ruta 3, Departamento de Río Negro"
La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación pública para la: "Arranque, carga y transporte de material de base en la Ruta N° 55, tramo: Represa del Palmar - Ruta 3, Departamento de Río Negro".-
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 1.500.- (Pesos uruguayos un mil quinientos).-
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y adquiridos a partir del día 26 de junio de 2008 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6°, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7° piso. La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 25 de julio de 2008, a las 14:00 hs. en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8° piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18093 Jun 27- Jun 27

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 35/2008

OBJETO: Obras de Construcción del Edificio del local del Jardín de Infantes Nº 141 (Avda. Gral. José Artigas - Fraile Muerto), Departamento de Cerro Largo.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $11:960.000,00 (son pesos uruguayos once millones novecientos sesenta mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en el Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo, desde el 14 de Julio hasta el 23 de Julio de 2008.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos se podrán adquirir en la Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263 - Planta Baja), desde el 14 de Julio hasta el 23 de Julio de 2008, de Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 4.500,00 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos con 00/100).
APERTURA: 6 de Agosto de 2008 - hora 14:30, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 18092 Jun 27- Jun 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION ABREVIADA Nº J8A23550
PLAZA

Objeto: Contratación de servicios de limpieza para locales del departamento de Maldonado, Central Maldonado, Plaza Península, Parada 5, La Barra, Portezuelo, San Carlos y Caseta Punta Piedras.-
Uso de opción por parte de ANTEL de adquirir hasta un 100% más.-
Apertura: 1er Llamado: 10 de julio de 2008 Hora: 12:00
2do Llamado: 17 de julio de 2008 Hora: 13:00
Precio del ejemplar: $ 3000 más IVA.
www.antel.com.uy
Los ejemplares se encuentran a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18126 Jun 27- Jun 27

PRORROGA

LICITACION PÚBLICA Nº H8A00990

PLAZA

Objeto. CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLES Y ACCESORIOS DE FIBRAS ÓPTICAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, CON OPCIÓN POR PARTE DE ANTEL DE ADJUDICAR HASTA UN 100% MÁS.-
Apertura: 1er llamado: 24 de julio de 2008 - Hora 12:00
2do llamado: 07 de agosto de 2008 - Hora 13:00
Precio del ejemplar: $ 5.000 más IVA.
www.antel.com.uy
Los ejemplares se encuentran a la venta en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes, Nivel 2, Complejo Torre de las Telecomunicaciones Paraguay 2097, en el horario de: 10:00 a 16:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 18167 Jun 27- Jun 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 27 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUKAS MATTHIAS AMMANN, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Potos;i 1661 y MARÍA JIMENA ZUASTI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eugenio Baroffio 2074.
14) $ 253 3/p 18056 Jun 27- Jul 01

OFICINA No. 2

EDUARDO ANGEL FONSECA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 21 Nº 2131 Block 2 y SANDRA ALICIA INFANTINI, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 21 Nº 2131 Block 2.
14) $ 253 3/p 18046 Jun 27- Jul 01

AMIR FEFER, 29 años, soltero, programador sistemas, israelí, domiciliado en Av. Garibaldi 2242 y ROSALIA ZAK, 35 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Av Garibaldi 2242.
14) $ 253 3/p 18055 Jun 27- Jul 01

JORGE WALDEMAR BENITEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 3685 y NOELIA IVANÉ CAMBON, 20 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Patagonia 3685.
14) $ 253 3/p 18068 Jun 27- Jul 01

OFICINA No. 4

SEBASTIAN GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 783/705 y PAULA MARCELA de SOUZA, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Canelones 783/705.
14) $ 253 3/p 18047 Jun 27- Jul 01

CARLOS EDUARDO LLOFRIU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4210 y GIMENA JACKELINE LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, australiana, domiciliada en Edinson 4561.
14) $ 253 3/p 18069 Jun 27- Jul 01

OFICINA No. 5

RODOLFO MARTINEZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Paralela 17 3792 y MIRTA NAIR SILVEIRA, 49 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Paralela 17 3792.
14) $ 253 3/p 18206 Jun 27- Jul 01

OFICINA No. 6

FERNANDO SANTOS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4817 y OLGA MABEL MEDINA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4817.
14) $ 253 3/p 18188 Jun 27- Jul 01

SEBASTIAN BAUTISTA RAMIREZ, 31 años, soltero, licenciado en sistemas, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4607 Ap. 702 y ANDREA BEATRIZ GIMENEZ, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4607 Ap. 702.
14) $ 253 3/p 18189 Jun 27- Jul 01

ERICH MARTIN SIERRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almería 4712/ Bis y MARIA LORENA SCARONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4712 Bis.
14) $ 253 3/p 18205 Jun 27- Jul 01

OFICINA No. 7

RAMON ANGEL PEREZ, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3434 bis apto. 2 y SOLANGE MARIA DOSSETTI, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Cabral 3434 bis apto. 2.
14) $ 253 3/p 18080 Jun 27- Jul 01

FERNANDO CESAR PEREZ, 27 años, soltero, ing. de sistemas, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4492/901 y MARIA MONTSERRAT MICHELIS, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Aiguá 1174.
14) $ 253 3/p 18203 Jun 27- Jul 01

WINSTON EDUARDO NUÑEZ, 48 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Paraguay 1547 apto. 806 y ANA MARGARITA BARQUIN, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1918 apto. 402.
14) $ 253 3/p 18207 Jun 27- Jul 01

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 12° TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno se hace saber que en los autos caratulados: "VALDOMIR DUARTE, Mario Alfredo, Prescripción", IUE 2-51402/2007 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien vehículo tipo Sedán, 2 puertas, marca VOLKSWAGEN, modelo LOGUS Gli Standard, año 1994, a nafta, 4 cilindros, 1800 cc., Matrícula actual N° GAA 5965 del Depto. de Artigas, Padrón N° 20.730 del mismo Depto., anteriormente matriculado y empadronado en el Depto. de Montevideo, con el N° 930.160 y N° 432.269, respectivamente, Motor N° USC010442. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título, y especialmente a Adriana, Marina, Matilde, Rossana, Pablo, Valentina y Marcos FERRARI GESTO, y a Marisa CASTRO LARRASCQ, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Montevideo, 29 de mayo de dos mil ocho. Esc. JACQUELINE CHICO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 18125 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 12° turno de Montevideo, dictado en autos caratulados: "Mujtarian Sahakian, Sara Lourdes, prescripción adquisitiva, ficha 2-23318/2006, según providencias Nos. 2358/2007 de fecha 5 de octubre de 2007 y 376/2008 de fecha 6 de Marzo de 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 58701 y a su último titular, sito en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori, se deslinda de la siguiente manera: al oeste con frente a la Calle Río de Janeiro, al norte con los padrones 24268, 58673 y 58675, al este con el padrón 58677 y al sur con el padrón 58700, y en especial al propietario o propietarios del padrón

N° 58677 de Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que a la parte gestionante se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 9 días del mes de Junio de 2008. DRA. MABEL RODRÍGUEZ BONILLA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 18128 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de San Carlos dictada en autos "Eisner Llovet, Alberto -Prescripción adquisitiva" -Ficha 294-692/2006 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el titular de autos promoviendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaría con relación a los siguientes bienes; a) Padrón nro. 20381 con un área de catorce hectáreas con cuatro mil doscientos ochenta y un metros cuadrados, y parte del padrón 3537 con un área de seis hectáreas con ochocientos veinte y cuatro metros cuadrados. Los referidos padrones están ubicados en la 4º Sección del Departamento de Maldonado, zona rural, Paraje Laguna del Sauce, por lo que se cita, llama y emplaza por 90 días a todo interesado sobre los inmuebles referidos, así como a Geremias Silveira y Luciano Silveira y sus sucesores. También se emplaza en estos términos á los linderos del padrón 20381, Sres. Walter Branaa (padrón 3546), José Landi (padrones 20380 y 20382) y Mirta Silva (padrón 14912) y de parte del padrón 3537, Emil Gehrig (padrones 20192 y 14639), José Landi (padrón 20382), Mirta Silva (padrón 14912) y Cesar Riviere (poseedor de parte del padrón 3537). Se expide el presente en San Carlos, el 16 de Junio de 2008. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9165 10/p 18084 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PABLO MARTINEZ PESSI solicita la inscripción de la obra titulada:
LOS AVIONES (guión cortometraje ficción) de la cual se declara autor
Montevideo 25 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 18081 Jun 27- Jun 27

FEDERICO MOLEDA y MARTIN WOZNIAKsolicita la inscripción de la obra titulada: "DOSCIENTOS" (cortometraje) de la cual se declaran autores.
Montevideo 25 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 18182 Jun 27- Jun 27

DPS Ltda. solicita la inscripción de la obra titulada:
Magma IDEA (software) de la cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Javier Beathyate.
Montevideo 25 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 18183 Jun 27- Jun 27

ONG ESPACIO SALUD solicita la inscripción de la obra titulada:
ALBUM DE LAMINAS EDUCATIVAS SOBRE CUERPO Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA de la cual se declara editora y propietaria, siendo autor Gabriel Guerra.
Montevideo 18 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 18190 Jun 27- Jun 27

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por Resolución N° 1207/2008 de fecha 11 de junio de 2008 dictada por el Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2° Turno en los autos caratulados: "INSTITUTO LIPMAN. CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 2-11479/2008, se ha admitido el CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO de INSTITUTO LIPMAN - Educación para el desarrollo del pensar (asociación civil): R.U.C. No. 21-463397 0010; con domicilio real en Ruta 102, Kilómetro 28 No. 7997 de Montevideo.
Se designó Síndico Provisorio a la Dra. María Andrea Comodi, domiciliada en Colonia 815/501 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la JUNTA que se celebrará el 31 de julio próximo a la hora 16.00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3°. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por si o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (art. 460.2 del C.G.P.)
Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 del C.G.P.). En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente SIN COSTO en Montevideo, el diecisiete de junio de dos mil ocho. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 18098 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO Turno, dictado en autos caratulados: "MORRONE GABRIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha: 2-4508/2008, se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE GABRIELA MORRONE SOTGIU, nacida el día 14/03/1977 e inscripta el día 21/03/1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 6 del departamento de Montevideo, Acta Nro. 534 en el sentido que donde dice "que es nieta por línea materna de Juan Sotgiu y Alba Morelli, Orientales" debe decir "que es nieta por línea materna de Juan Sotgiu y Alba Morelli, Italianos", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 2 días del mes de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18146 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ, LOPE. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 2-19650/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA ELIA GONZALEZ GONZALEZ, fallecida el 26/3/2008, e inscripta el 4/4/2008 ante la Oficina del Registro Civil de Montevideo Nº 4, Acta Nº 456 en el sentido que en donde dice "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil soltera" por así corresponder.
Montevideo, el trece de junio de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18174 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "KONJTAN O KOMJETAN COSTA, ELISA YENNY - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Ficha 2-19308/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De nacimiento Nº 3898 de: ELISA YENNY KONJTAN COSTA nacida el 26 de Setiembre de 1956 e inscripta como ELISA YENNY KONJTAN COSTA extendida en MONTEVIDEO el 26 de Setiembre de 1956 ante el Oficial de Estado Civil de la ADJ. D Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de primer apellido: "KONJTAN", debe decir "KOMJETAN" POR ASÍ CORRESPONDER.- -Montevideo, diecinueve de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 18175 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "DI TOMASSO JARDIN, Antonio- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 157-101/2008 se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de ANTONIO DI TOMASSO, acta Nº 190, del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día once de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Al margen DONDE DICE: "... se dispuso declarar que el Sr. ANTONIO DI TOMASSO es PADRE NATURAL de ANTONIO JARDIN..." DEBE DECIR: "... se dispuso declarar que el Sr ANTONIO DI TOMMASO es PADRE NATURAL DE ANTONIO JARDIN..."
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 11 de junio de dos mil ocho. Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 18130 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SAPORITTO, GRACIELA ELIZABETH. Solicita Rectificación de Partida" IUE 300-319/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CAMILA DA ROSA SAPORITTO, extendida el 28.12.1990 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 2196, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hija de GRACIELA ELIZABETH SAPORITO OLIVERI" debe decir: "GRACIELA ELIZABETH SAPORITTO OLIVERI" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice "CAMILA DA ROSA SAPORITO" debe decir "CAMILA DA ROSA SAPORITTO" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de Junio de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18065 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALMARINI GONZALEZ, DORA RENEE. -RECTIFICACION DE PARTIDA-" IUE 300-395/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) MATRIMONIO de DORA RENEE GALMARINI, extendida el 22.07.1975, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 127, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nacida el primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y seis" se establezca "nacida el veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de Junio de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18066 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SORIANO

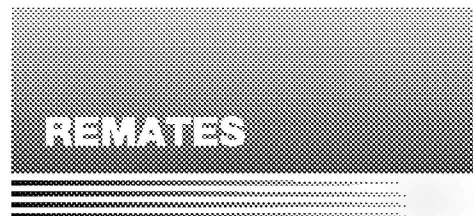
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2° Turno, dictada en autos: "LIZAZOAIN ALBORNOZ, MARTIN" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381.719/2007, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARTIN LIZAZOAIN ALBORNOZ, C.I. 3.544.643-9, promoviendo la Rectificación de su Partida de NACIMIENTO, ACTA Nº 1071, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 26 de diciembre de 1950, en el sentido que donde dice "LIZAZOAIN", debe decir "LISSASOAIN", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se hace constar que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 18 de junio del 2008.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18082 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados: "THESIS URUGUAY S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION C/ CASALAS COITINHO, ELIAS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Y ACCION EJECUTIVA CAMBIARIA - " Ficha: 2-47675/2005 se hace saber que el próximo 23 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base; en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 4ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 41.221, señalado con la letra "C" en el plano del Agrim. Julio Baumgartner, de marzo de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/4/498 con el Nº 20.830, consta de una

superficie de 355 mts. 31 dmts y se deslinda: 8 mts. 95 cmts. de frente al NE a la calle Bulevar Manuel Herrera y Obes, distando el punto medio de su frente 67 mts. 710 mm de la esquina que forma con la calle Francisco Calabuig; 39 mts. 90 cmts. al SE lindando con los padrones Nos. 41.222 y parte del 41.223; 8 mts. 86 cmts. al SO, lindando con parte del padrón N° 173.730; y 39 mts. 90 cmts. al NO lindando con la fracción B del mismo plano; padrón Nº 41.220.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3.66% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc 4º) Que se desconoce la situación tributaria, fiscal y ocupacional del bien, autorizándose a descontar del precio exclusivamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria. y Primaria.. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, guardado bajo el Nº 3604 25 Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 2008.- NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 18143 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: "CAÑETE, Daniel y otros C/ CONDE, Julio y otra - Ejecución Hipotecaria - IUE 32-114/1991, se hace saber que el día 23 de julio de 2008 a partir de las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826, se procederá por el martillero SANTIAGO LLUCH CARRERA, matricula 5301, RUC 03 0126070018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 173.122 señalado con el N° 102 de la manzana 4 en el plano del Agr. Raúl B. Conde de febrero de 1939, inscripto en la Dirección de Avalúos el 17 de febrero siguiente con el N° 3464, según el cual consta de una superficie de 1039 ms, 65 dcms. con 15 ms. De frente al S.E. a Camino Tomkinson, 71 ms. 76 cms al N.E. con solar 101 y parte del 95, 15 ms. 78 cms al N.O. linda con el solar 94 y 66 ms. 86 cms al S.O. limita con el solar 103 todos del mismo plano. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% en efectivo y en moneda nacional en el acto de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1.22%). 4°) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y la existencia de arrendamientos. 5°) Que se desconoce la sítuación contributiva frente al B.P.S. por las construcciones y se desconoce si las construcciones existentes coinciden con el Permiso de Construcción de Vivienda Popular, sin plano ni habilitación municipal correspondiente; 6°) Sólo podrá ser descontado del saldo de la oferta de la subasta lo que se adeudare por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha de la escrituración respectiva; 7°) Toda la titulación proporcionada a la Sede, se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados en la Actuaría de San José N° 1132 piso 7°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de junio de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 4249 3/p 18256 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10mo. Turno en autos JANUSZ GRZESIK, CHRISTOPH C/ MOLLO, TERESITA - Juicio Ejecutivo Ficha 2-3716/2005 se hace saber que el 30 de julio de 2008 a las 14 y 30 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 se procederá al remate sobre la base de U$S 2.600 y al mejor postor del siguiente bien: auto Peugeot modelo 106 XN a nafta año 1996 padrón 457538 matrícula SME 1786 (antes 947624) SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 60% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 12,20% todo en efectivo. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,44% del precio de remate. 3) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 4) Se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos. 5) Se desconoce la ubicación de los títulos de propiedad. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de 2008 ESC. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuario Adjunto.

20) $ 3709 5/p 18145 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ PLASENCIA COSTABEL, NELDA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO -" Ficha: 2-28536/2006 se hace saber que el próximo 24 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 139.348 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 302, que forma parte del edificio sito en la 7ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 9816, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. A. Asuaga Nogué de julio de 1971, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 66.565, el 23/7/71, consta de una superficie de 183 m2, con 10 mts. frente al S-SE a calle Paysandú y 18 mts. 25 cmts. al O-SO a la calle Cuareim también de frente, por ser esquina. La unidad 302 se encuentra empadronada individualmente con el N° 9816/302 y según el citado plano se ubica en el 3er. piso a cota vertical más 9 mts. 90 cmts., consta de una superficie de 62 mts. 2 41 dmts2 Y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "A3" (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o esa el 3.66% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc 4º) Que se desconoce la situación ocupacional, tributaria y contributiva de la unidad. 5º) Que del saldo de precio podrá descontarse lo adeudado por Contribución Inmobiliaria. Y Primaria.. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de julio de 2008.- Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

20) $ 4249 3/p 18144 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "Soravilla Marcelo c/ De Souza Hugo Osvaldo" Juicio Ejecutivo ficha número 156-106/2001, se hace saber que el día 31 de julio de 2008 a la hora 15 en la sede del Juzgado, Avenida Lecueder 449 se procederá por intermedio del Rematador Alberto Guzmán Alvarez, matrícula 4755, a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, el 50% de los siguientes bienes inmuebles:
1) Padrón Nº 8053 (antes 1139 en mayor área) Valor de la Tasación $U 230.775 (Pesos Uruguayos)

Base del Remate $U 153.850 (Pesos Uruguayos)
Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral del Departamento de Artigas, en la manzana Nº 68 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el Nº 8053, antes 1139 en mayor área, señalada con el Nº 1 en el Plano del Agrimensor Ricardo Nario, inscripto con el Nº 4917 el 13 de Julio de 1983 y que según el mismo se compone de una superficie de 176 metros 40 dms. que se deslinda así: 14 metros de frente al Suroeste, a calle Figueroa; 12 metros 60 centímetros al Noroeste, también de frente a calle Sarandi por ser esquina; 14 metros al Noreste, lindando con la fracción 2 y 12 metros 60 centímetros al Sureste, lindando con la fracción 5, todas del mismo plano.
2) Padrón Nº 8506 (antes 3426 en mayor área)
Valor de la Tasación $U 21.677 (Pesos Uruguayos)
Base del Remate $U 14.451 (Pesos Uruguayos)
Fracción de terreno baldío ubicado en la localidad catastral Artigas del Departamento de Artigas, en la manzana Nº 277 de la planta urbana de ciudad del mismo nombre, empadronado con el número 8506 (antes en mayor área con el Nº 3426), la que según plano del Agrimensor Miguel A. Saldaña de octubre de 1986, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 12 de noviembre del mismo año con el Nº 1784, se señala con el número dos y consta de una superficie de 189 metros que se deslinda así: 27 metros al Sureste, de frente a calle Corralón; 7 metros al Suroeste, de frente a calle Bella Unión, por ser esquina; 27 metros al Noroeste, lindando con fracción 1 y 7 metros al Noreste lindando con padrón 3423.
SE PREVIENE QUE:
a) Deberán publicarse tres anuncios en el Diario Oficial y en otro Local con los requisitos del Artículo 387 del C.G.P.
b) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el Acto de Remate y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos correspondientes al comprador.
c) Los títulos del Inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados.
d) Existen deudas en OSE, IMA e Impuesto de Primaria.
e) La subasta se realizará en Dólares Estadounidenses
Artigas, 18 de Junio del 2008. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
20) $ 5260 3/p 18129 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

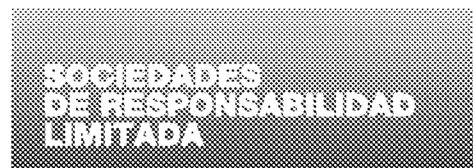
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Augusto C/ GIASSANTI, María y Otros. EJECUCION HIPOTECA" (IUE 289-268/2007) se hace saber que el próximo 31 DE JULIO a las 14:30 hs. en el local del Centro Español de Maldonado, 18 de Julio 708 esquina Arturo Santana de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100087950010, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con sus construcciones y demás mejoras dominiales que le acceden ubicado en el Balneario "Manantiales", Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Balneario "Manantiales", zona urbana, , manzana catastral número dos, empadronado con el número once el que según títulos, y plano del Agrimensor Hebel Barrios, de Mayo de 1972, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 2 de junio de 1972 con el número seis mil ciento tres consta de una superficie de trescientos sesenta metros con sesenta decímetros, y se deslinda así: al Norte, dieciocho metros de frente a calle Treinta y Tres; al Este, veinte metros de frente por ser esquina a calle 18 de Julio; al Sur dieciocho metros seis centímetros lindando con el Padrón Nro. 10; y al Oeste veinte metros lindando con propiedad de los sucesores de Arístides Aguirre. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio de remate en el acto y en efectivo. 3) Sera de cargo del expediente el 1,22% del precio de remate y el 1% de dicho precio correspondiente a Impuesto Municipal. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, encontrándose los títulos, antecedentes y certificados del bien a rematarse a disposición de los interesados en la Sede, Edificio San Lázaro, Sarandí casi Ledesma, en horario de oficina. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse. 6) Existe contrato de arrendamiento inscripto de fecha 17 de octubre de 2007 inscripto en forma provisoria el 7 de noviembre de 2007 y en forma definitiva el 26 de noviembre de 2007 con el Nro. 15471 en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Maldonado. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. Maldonado, 18 de Junio de 2008. Esc. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7756 5/p 18083 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en los autos: LOPEZ COLMAN HECTOR NELSON C/ OSMAR DE FRANCO LTDA.- Demanda Ejecutiva.- IUE-385-2-2007, se hace saber que el día 29 de julio de 2008 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en calle Sotura 1234, el Sr. Rematador Carlos María Monnet, Matrícula Nº 4176, R.U.C. Nº 180077580014, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta y, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que luce agregada a fs. 35 y que asciende a la suma de U$S 500 (quinientos dólares estadounidenses), el automóvil marca MITSUBISHI, Modelo LANCER GL, Tipo Sedan, Matrícula K 13.1887 del departamento de Soriano, Padrón 132.756.-
SE PREVIENE: Por auto Nº 161 del 15 de abril de 2008: 1). El remate será en pesos uruguayos.- 2). Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA, y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo.- 3). El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación de clase alguna.- 4). Se autorizan dos publicaciones.- 5). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 10 de junio de 2008.- DRA. STEFANÍA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
20) $ 1619 2/p 18111 Jun 27- Jun 30



AGROVIL LTDA.

(antes AGROVIL S.A.)
Transformación

Asamblea extraordinaria de accionistas modificó naturaleza jurídica, a Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato: 20/06/2008
Registro: Número 10452, 24/06/2008.
Socios: Martín Domingo URIA SHAW (90 cuotas); María Victoria MARQUISA AREZZO (10 cuotas).
Capital: $ 400.000.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Domicilio: Melo, Cerro Largo.
Plazo: 30 años.
Administración: Martín URIA SHAW.
22) $ 1473 1/p 18051 Jun 27- Jun 27

LUCERO CLARO S.A. en lo sucesivo LUCERO CLARO S.R.L.
Transformación de régimen jurídico

DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 30 años
CAPITAL: $ 600.000, 100 CUOTAS DE $ 600
OBJETO: A) ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.
SOCIOS: EDGARDO RINAUDO MANSILLA (100 CUOTAS)
JUAN JOSE RINAUDO MANSILLA (100 CUOTAS)
LUIS MARIA DIAZ HIRIART (100 CUOTAS)

MAURICIO GUSTAVO CAVAGLIA ALVARO (100 CUOTAS)
HUGO BISTACCO MORETTI (100 CUOTAS)
PABLO GREGORIO MORENO PELUFFO (100 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: JUAN JOSE RINAUDO MANSILLA, MAURICIO GUSTAVO CAVAGLIA ALVARO Y LUIS MARIA DIAZ HIRIART, CUALESQUIERA CONJUNTA, SEPARADA O INDISTINTAMENTE
Inscripción: 24/06/2008 N° 10464.
22) $ 2455 1/p 18052 Jun 27- Jun 27

C.C S.R.L.
MODIFICACIÓN DE CONTRATO

FECHA: 31 MAYO 2008
REGISTRO: Nº 9444 AÑO 2008
LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y USO DE LA FIRMA SOCIAL A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE SUSANA ELCIRA MOLFINO PALACIOS.
22) $ 982 1/p 18073 Jun 27- Jun 27

Transformación ERRIGAL S.A. a ERRIGAL S.R.L.

Contrato: 20 de mayo de 2008
Inscripción: No. 9344 el 5 de junio de 2008
Socios: MARIA MERCEDES GARCIA ARTEAGA y CARLOS DONATO CARRARO.-
Capital: MARIA MERCEDES GARCIA ARTEAGA 200.000 cuotas, CARLOS DONATO CARRARO 200.000 cuotas.-
Objeto: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar operaciones agropecuarias, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- Administración: MARIA MERCEDES GARCIA ARTEAGA
Plazo: 30 años a partir del 20 de mayo de 2008
Domicilio: Salto, Brasil 891.
22) $ 3928 1/p 18085 Jun 27- Jun 27

ANDEL LTDA.

Contrato 1/3/2008
Registro N° 5996, 16/4/2008
Socios: Andrea Jimena Delgado Gonzalez (38 cuotas)
José Ignacio Delgado Gonzalez (2 cuotas)
Capital: $ 120.000 (40 cuotas de 3000 $ c/u)
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 20 años
Administración: Andrea Jimena Delgado Gonzalez
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 18090 Jun 27- Jun 27

S.R.L.

Denominación- "VISTA OTOÑAL S.R.L." transformación de VISTA OTOÑAL S.A.
Contrato- Fecha 24/05/2008
Capital- $ 360.000, mil cuotas.
Plazo- 30 años
Socios- Jorge Eduardo Long Davyt, Sahiana y Emiliana Long Iriarte.
Objeto- Arrendadora, y arrendataria de inmuebles; b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; c) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general; d) Transporte nacional e internacional de personas, semovientes cosas y noticias; e) compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; f) Servicios profesionales técnicos y administrativos; g) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; h) explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; i) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
Administración- Administrador y representante Jorge Long.
Domicilio- Rocha.
22) $ 3437 1/p 18094 Jun 27- Jun 27

ALUDECOR SRL

Contrato: 08/05/08
Socios: Pablo MESCIA MENDIVIL y Roberto Luis MARIÑO PALLER (10 cuotas c/u)
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación, de materias primas, mercaderías, especialmente paneles de aluminio y plástico y derivados
Administración: conjunta
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 60.000.-
Domicilio: Montevideo.-
Inscripción: N° 9439 (6/6/08).
22) $ 1473 1/p 18099 Jun 27- Jun 27

BUENA VISTA DIAMOND EXPLORATION SRL

Contrato: 25/03/08
Socios: Guzmán FERNANDEZ LOPEZ - Vanesa SARMIENTO COLMENARES (30 cuotas c/u)
Objeto: Toda actividad comercial y/o industrial; en especial la actividad minera (prospección, exploración y explotación de recursos minerales), representaciones, exportaciones e importaciones.-
Administración: Guzmán Fernández
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 30.000.-
Domicilio: Montevideo.-
Inscripción: N° 8272 (21/05/08).
22) $ 1473 1/p 18100 Jun 27- Jun 27

VUSCHETTA LTDA.
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.

Contrato: 10/3/2008
Registro: Nª 5600, 9/6/2008.
Cedente: NESTOR GUSTAVO MORALES GARCÍA.-
Cesionario: OSVALDO RAUL CEDRES IGLESIAS 30 cuotas.-
PRECIO- $ 120.000.-
Integración Sociedad: NESTOR GUSTAVO MORALES GARCÍA 68 cuotas, OSVALDO RAUL CEDRES IGLESIAS 30 cuotas y RUBEN DARIO PONCE PEREZ 2 cuotas.
22) $ 1473 1/p 18106 Jun 27- Jun 27

DA INSTALACIONES COMERCIALES S.R.L.

CONTRATO: 20/.5/2008
INSCRIPCION: Nro. 8755 28/5/2008
SOCIOS: MONICA ELIZABETH BENTANCOR RODRIGUEZ y JORGE DIEGO ACUÑA CAMPI
OBJETO: ventas de máquinas comerciales en general, reparación, comercialización, industrialización, producción importación y exportación, representación de materia primas, mercaderías, bienes y servicios.
CAPITAL: $ 100.000.- 100 cuotas de $ 1000 c/u- 50 cuotas c/ socio.
ADMINISTRACIÓN: JORGE DIEGO ACUÑA CAMPI.
PLAZO: 10 años.
DOMICILIO: Espínola Nº 716, San José.
22) $ 1964 1/p 18107 Jun 27- Jun 27

FAYER S.R.L. (Antes S.A.)

Asamblea de fecha 3/06/08 modificó el tipo social pasando a ser una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: María Marcela Trambauer y Fernando de Posadas Montero.
Domicilio: Montevideo
Objeto actual: Esta sociedad tendrá el siguiente objeto: A) Tenencia en calidad de propietario, arrendatario o en cualquier otra forma, título o instrumento jurídico y/o explotación de inmuebles rurales en todas las áreas agropecuarias y forestales; B) Ejercicio de la actividad agraria en sus diversas modalidades y con referencia a cualquiera de las etapas del ciclo productivo animal o vegetal; C) Efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, conservación, industrialización, comercialización y en general todas las realizadas a los efectos de incorporar, directa o indirectamente, un valor agregado a la producción animal o vegetal; D) Conservación, aprovechamiento y mejora de los recursos naturales renovables, así como la promoción respecto al agro de soluciones y mejoras materiales y sociales para el medio rural, incluyendo aquellos paisajísticos, de recreo natural o turismo rural. Para el mejor cumplimiento de su objeto social podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representaciones y aceptar representaciones y dar y recibir consignaciones.
Capital: $ 36.000.- (pesos uruguayos treinta y seis mil) dividido en 150 (ciento cincuenta) cuotas de $ 240.- (pesos uruguayos doscientos cuarenta) cada una.
Plazo: 30 años
Administración: María Marcela Trambauer y Fernando de Posadas Montero forma indistinta.
Registro: 25/06/08, N° 10558.
22) $ 6874 1/p 18116 Jun 27- Jun 27

RESMAN LTDA.

CONTRATO: 12/06/2008.
INSCRIPCIÓN: N° 10.498 el 24/06/2008.
SOCIOS: EUROSECURITIES INC. (301 Cuotas) y CARBONELL PROPIEDADES S.R.L. (299 Cuotas).
OBJETO: El objeto de la sociedad será: A) Negocios Inmobiliarios, compra, venta, arrendamiento, intermediación, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales, y actuar como agente inmobiliario y administradora de propiedades;- B) Representaciones, administraciones, mandatos, comisiones, consignaciones y prestación de servicios de cualquier clase, incluso técnicos y profesionales, por cuenta propia o de terceros; C) explotar marcas, patentes, modelos y privilegios similares, concesiones de servicios públicos o privados y en general toda actividad lícita que pueda realizar una persona jurídica hábil; D) podrá realizar toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles como hipotecar, enajenar, adquirir, construir y reparar.- E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles que no estén prohibidos por las Leyes o por este contrato.-
CAPITAL: $ 180.000.- (600 Cuotas de $ 300.- c/u)
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: ANDREA STRAUCH CARBONELL.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 4419 1/p 18118 Jun 27- Jun 27

FABANIR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo FABANIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria 20.6.2008
SOCIOS: Magdalena Puig Terra, Luís Pedro Lenguas Puig, Lucía María Lenguas Puig, Elena María Lenguas Puig, María Soledad Lenguas Puig y Ana María de los Milagros Lenguas Puig
CAPITAL: $ 240.000 dividido en 240 cuotas sociales de $ 1000 cada una, de las cuales 120 cuotas pertenecen a Magdalena Puig Terra y los socios restantes les pertenecen 24 cuotas social a cada uno
OBJETO: Explotación Agropecuaria.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Luís Pedro Lenguas y Joaquín Alberto Reyes en forma conjunta
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 25.6.2008, No. 10597.
22) $ 2946 1/p 18121 Jun 27- Jun 27

AGERIL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo AGERIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria 23.6.2008
SOCIOS: Rubén Osvaldo Mosi y María Eugenia Clavijo Clavijo
CAPITAL: $ 9.000.000 dividido en 9000 cuotas sociales de $ 1.000 cada una, por partes iguales de 4500 cuotas cada una
OBJETO: Explotación Agropecuaria.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Rubén Osvaldo Mosi
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 25.6.2008, No. 10596.
22) $ 1964 1/p 18122 Jun 27- Jun 27

RADIREY SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo RADIREY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria 23.6.2008
SOCIOS: Carlos Alberto Rinaudo y María Teresa Agotegaray
CAPITAL: $ 14.500.000 dividido en 14500 cuotas sociales de $ 1.000 cada una, por partes iguales de 7250 cuotas cada una
OBJETO: Explotación Agropecuaria.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Carlos Alberto Rinaudo
DOMICILIO: Paysandú
PLAZO: 30 años.
Inscripción: 25.6.2008, No. 10595.
22) $ 1964 1/p 18123 Jun 27- Jun 27

OSTIR SOCIEDAD ANÓNIMA en lo sucesivo OSTIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria 29 de abril de 2008, Montevideo.
SOCIOS: Oscar Daniel, Ricardo Gustavo, Silvia Dinora y Sonia Elizabeth Real Ihlenfeld.
CAPITAL: $ 200.000 dividido en 500 cuotas de $ 400 cada una, correspondiendo a Oscar Real 85 cuotas; a Ricardo Real 240 cuotas, a Silvia Real 85 cuotas y a Sonia Real 90 cuotas.
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Oscar Daniel Real.
OBJETO: Actividad Agropecuaria.
DOMICILIO: Durazno.
PLAZO: 30 años.
INSCRIPCION: Nº 8613 el 27/05/2008.
22) $ 2455 1/p 18133 Jun 27- Jun 27

ELECNORT S.R.L.

Contrato 14 MARZO 2008
Inscripción 5083 3/4/08
Socios: Richard Angel Volpi Custodio 20 cuotas, Fernando María Gabrielli Silgoria 20 cuotas y Eduardo Alberto Vallejo Coelho 20 cuotas.
Capital: $ 30.000. 60 cuotas de $ 500. Richard Angel Volpi Custodio 20 cuotas, Fernando Maria Gabrielli Silgoria 20 cuotas y Eduardo Alberto Vallejo Coelho 20 cuotas.
Objeto: Instalaciones eléctricas en general, mantenimiento industrial, electrificación rural y electrónica. Compra y venta de insumos de electrónica, electricidad y afines. Realización de toda clase de negocios civiles y comerciales, de intermediación y comercialización de bienes y servicios en cualquier ramo de actividad. Realización de cualquier gestión administrativa.
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Salto.
22) $ 2946 1/p 18137 Jun 27- Jun 27

ROIG GAUDIN SRL CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Cedentes:- Hugo Mario Roig y Ana María Gaudín
Cesionaria:- NATALIA CAROLINA ROIG GAUDIN
Administradora:- NATALIA CAROLINA ROIG
Fecha contrato:- 11/4/2008
Inscripción:- No 6447 el 22/4/2008 definitiva 2/6/08.
22) $ 1473 1/p 18140 Jun 27- Jun 27

AKU LTDA. CESION - MODIFICACION

Contrato: 22/04/2008.
Inscripcion: N° 7699 - 13/05/2008.
Cedente: LAURA VIRGINIA FERNANDEZ TEJERA (45 cuotas).
Cesionario: MARIA DEL CARMEN RAMAGLI CARBONERO (45 cuotas).
Administración: MARCOS URIA RAMAGLI.
22) $ 982 1/p 18158 Jun 27- Jun 27

TRANSFORMACION PATEX S.A. en PATEXAGRO S.R.L.

Asamblea: 23/05/08
Contrato: 17/06/08
Inscripción Reg.: Nº 10396 Año 2008
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación agropecuaria
Capital: $ 11.400.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.140
Socios: María del Huerto URIA (9.000 cuotas) y Martín ABREU (1.000 cuotas)
Administrador: María del Huerto Uría.
22) $ 1473 1/p 18160 Jun 27- Jun 27

CALSIX S.R.L.- (antes CALSIX S.A) Transformación

Fecha: 20/junio/2008.-
Inscripción No. 10589 - 25/junio/2008.-
Socios: Anabella Monzillo Gonzalez (371250 cuotas); Celsa Acacia Gonzalez Gonzalez (3750 cuotas)
Capital: $ 375.000
Objeto: Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, y conexos o accesorios.-
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Montevideo
Administracion.- Anabella Monzillo Gonzalez.
22) $ 1473 1/p 18161 Jun 27- Jun 27

BILAKON S.R.L.- (antes BILAKON S.A.) Transformación

Fecha.: 20/junio/2008.-
Inscripción No. 10588 - 25/junio/2008.-
Socios: Anabella Monzillo Gonzalez (371250 cuotas); Celsa Acacia Gonzalez Gonzalez (3750 cuotas)
Capital: $ 375.000
Objeto: Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, y conexos o accesorios.-
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Montevideo
Administración.- Anabella Monzillo Gonzalez.
22) $ 1473 1/p 18162 Jun 27- Jun 27

TEREN S.R.L.- (antes TEREN S.A) Transformación

Fecha: 21/abril/2008.-

Inscripción. 6905 29/abril/2008.-
Socios: Antonella Monzillo Lema (371250 cuotas); Celsa Acacia Gonzalez Gonzalez (3750 cuotas)
Capital: $ 375.000
Objeto: Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, y conexos o accesorios.-
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Montevideo
Administración.- Antonella Monzillo Lema; Anabella Monzillo Gonzalez, indistintamente.
22) $ 1473 1/p 18163 Jun 27- Jun 27

SEAP S.R.L.
Cesión

Contrato: 8 mayo 2007
Inscripción: Nº 11721 el 17/05/2007
Cedente: AGATA REOLON DE LEON (Total de cuotas)
Cesionaria: Alicia Martínez Giménez.
22) $ 982 1/p 18180 Jun 27- Jun 27

CLIMATAL S.R.L.
Cesión

Contrato: 18 diciembre 2007
Inscripción: Nº 2236 el 14/02/2008
Cedente: VALERIANO GADDONI
Cesionario: Pier Paolo Gaddoni (35 cuotas).
22) $ 982 1/p 18181 Jun 27- Jun 27

"CERGO S.R.L."

CONTRATO: 21/5/2008
INSCRIPCIÓN: No. 8876/2008
SOCIOS: Jorge Omar GOMEZ FRACHIA y Marcelo CERIANI DURANTE (25 cuotas c/u)
OBJETO: PROYECTOS DE INGENIERIA, EQUIPOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES y AMPLIO
CAPITAL: $ 50.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1473 1/p 18186 Jun 27- Jun 27

TRANSFORMACION "BOSQUEVERDE S.A." en "BOSQUEVERDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Contrato: 30/5/2008
Inscripción: N° 10083
Socios: RAQUEL MIGUEL MALASPINA (30 cuotas) ANALIA OYENARD MIGUEL (10 cuotas) MALVINA OYENARD MIGUEL (10 cuotas)
Capital: $ 45.750 dividido 50 cuotas $ 915 cada una
Plazo: 30 años partir 1 junio 2008
Domicilio: Montevideo
Objeto: 1) Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos y anexos alimentación, artículos hogar, oficinas, automotriz, bebidas, comunicación, construcción, subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas, privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte nacional, internacional personas, cosas, semovientes, noticias, valores mobiliarios, vestimenta; 2) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; 3) compra, venta, arrendamiento, administración toda clase de operaciones con inmuebles; 4) actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
22) $ 3928 1/p 18187 Jun 27- Jun 27

GRUPO PUBLISUR S.R.L.

Contrato: 10/Marzo/2008.
Inscripción: 4040.
Socios: Gastón MARQUEZ GARCIA (55 cuotas) - Ana LUACES MOROSINI (45).
Capital: $ 120.000.
Objeto: Agencia publicitaria, servicios de comunicaciones, marketing, desarrollo software. Consultoría en gestiones empresariales, organización de eventos, producción audiovisual, multimedia. Explotación de bienes relacionados con actividad rural.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San José.
22) $ 1473 1/p 18193 Jun 27- Jun 27

"SECURE DATA S.R.L."

Contrato: 2/Junio/2008.
Inscripción: Nº 9103/2008.
Socios:
Marcos Eugenio SAIZ BRIAN
Sergio RIESTRA ALBERICCI
Ignacio DE SOTO POLTO
Conrado VIÑA GARCIA
Cuotas: 125 cada socio.
Capital: $ 50.000.
Objeto principal: Desarrollo y venta de software y servicios asociados.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 18194 Jun 27- Jun 27

BELATUR SRL
Transformación de SA a SRL

CONTRATO: 9/5/2008
SOCIOS: Daniel Martínez Cami - 25 cuotas, María del Milagro Martínez Cami - 25 cuotas, Fernando Martínez Cami - 25 cuotas y Fernando Martínez Pérez - 25 cuotas
ADMINISTRACION: Daniel Martínez Cami
PLAZO: 30 años desde 9/5/2008
CAPITAL: $ 20.000.000 - 100 cuotas de $ 200.000 c/u
OBJETO: explotación agropecuaria
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPTO No. 10602 - 25/06/2008.
22) $ 1964 1/p 18211 Jun 27- Jun 27

Venilda S.R.L.
(Antes Venilda S.A.)

Transformación a SRL por resolución de Asamblea del 29/4/08
Adenda a publicación del 18/6/08 en Diario Oficial.
Capital $ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 c/u. Miguel Martirena 1.999 cuotas y Mariana Ferrés 1 cuota.
22) $ 1473 1/p 18271 Jun 27- Jun 27

El Pegual S.R.L.
(Antes El Pegual S.A.)

Transformación a SRL por resolución de Asamblea del 29/4/08
Adenda a publicación del 18/6/08 en Diario Oficial.
Capital $ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de $ 1 c/u. Miguel Martirena 199.999 cuotas y Mariana Ferrés 1 cuota.
22) $ 1473 1/p 18272 Jun 27- Jun 27



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "VIGNOLE RICCO LORENA. AUTORIZACION DE VIAJE". Fa. 48-20/2008, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a JOSE PEDRO BOGADO MACEDO, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el nueve de abril de dos mil ocho. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 18148 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "VIERA SILVERA MARIA DELIA.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-22055/2007, se dispuso la notificación de la señora SANDRA NOELIA SANCHEZ MOSQUEIRA del presente proceso, por el plazo de noventa días (Art. 89 y 127 del C.G.P) conforme a lo dispuesto por el Decreto 2771/2008 que a continuación se transcribe.

Montevideo, 9 de abril de 2008.
TENGASE PRESENTE LO DICTAMINADO POR EL MINISTERIO PUBLICO EXPIDANSE EDICTOS A EFECTOS DE LA NOTIFICACION DE LA MADRE DEL MENOR LA QUE LO SERA POR EL MAXIMO LEGAL Y DEJANDOSE CONSTANCIA DEL BENEFICIO CONFERIDO - Dra. María Alicia López - Juez Letrado - Esc. Sandra Ortiz - Actuaria Adjunta. Montevideo, dieciocho de junio de dos mil ocho.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 18204 Jun 27- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por CIMSA del proyecto de EXTRACCIÓN DE CALIZA.
Se ubica en los padrones Nº 3185 y 3075 de la 4ª Sección Catastral, del Departamento de Treinta y Tres. Se accede al proyecto por la Ruta Nacional Nº 8, al llegar al km 307, se toma hacia el Oeste por un camino vecinal y recorriendo un tramo de 5,8 km se accede directamente al pedimento minero.
El Informe Ambiental: Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma gub.uy/dinama
Montevideo, 23 de junio de 2008.

27) $ 750 1/p 18202 Jun 27- Jun 27

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Área de Recursos Humanos

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES BAJO EL REGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA (Ley 16.127 de 7/08/90 y modificativas)

ANALISTAS - REQUISITOS MÍNIMOS

CONTADOR PÚBLICO (hasta 35 cupos)

- Título académico de grado en Carrera de Contador Público, expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC.
- Manejo de planilla electrónica Excel bajo ambiente Windows

LIC. ADMINISTRACIÓN (hasta 8 cupos)

- Título academico de grado en Carrera de Licenciado en Administración, expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC.
- Manejo de planilla electrónica Excel bajo ambiente Windows

ECONOMISTA (hasta 28 cupos)

- Título académico de grado en Carreras de Economía, expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC.

JURIDICO (hasta 9 cupos)

- Título académico de grado en Carrera de Doctor en Derecho, expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC.

INFORMÁTICO (hasta 9 cupos)

- Título académico de grado en Carreras de Ingeniero en Sistemas de computación, Ingeniero de Sistemas. Ingeniero en Informática o Ingeniero en Computación, expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC.

INGENIERO ELECTRICISTA (hasta 1 cupo)

- Título académico de grado en Carrera de Ingeniería Eléctrica, expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC.

Otros Requisitos Mínimos

Edad máxima: 30 años cumplidos al 03/07/08
Dominio oral y escrito del idioma inglés

AUXILIARES - REQUISITOS MÍNIMOS

AUXILIAR SEGURIDAD (hasta 19 cupos)

- Primer Ciclo de Secundaria completa (3er. Año terminado) o equivalente
- Edad: mínima 18 años y máxima 30 años cumplidos al 03/07/08

AUXILIAR ELECTRICISTA (hasta 2 cupos)

- Título de Técnico Instalador Electricista o Técnico en Instalaciones Eléctricas o Técnico en Instalaciones de Electrotecnia o Bachillerato Técnico opción Instalaciones Eléctricas, Electrónicas o Electrotécnicas o similares emitidos por UTU u otra Institución habilitada por el MEC.
- Edad mínima 18 años y máxima 30 años cumplidos al 03/07/08

Los instructivos y las bases correspondientes, estarán disponibles en la página Web del Banco Central del Uruguay (www.bcu.gub.uy), a partir del día 04.07.2008.
Las inscripciones se realizarán en forma electrónica a través de la página Web del Banco Central del Uruguay (www.bcu.gub.uy) a partir de las 12 horas del día 04.07.2008 y hasta las 12 horas del día 14.07.08.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18147 Jun 27- Jun 27



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,017000

Aviso Nº 18127 continúa en Pág. 4086-C

BRASIL	REAL	1000	1,603000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,969600
JAPON	YEN	3600	107,817000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,040400
UNION MONET.EURO	EURO	1111 U$S	1,557500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,444	6,444
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,694	11,694
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,597	19,597
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,587	19,587
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,587	19,587

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 18127 Jun 27- Jun 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001636-08
LLAMADO Nº 145/08
Autorizar la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Farmacognosia y Productos Naturales - DQO (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 30/09/08 con cargo a fondos proyecto INIA FPTA 247, y hasta el 31/12/08 sujeto a informe de disponibilidad, de acuerdo al siguiente perfil:
Apertura: 26 de junio de 2008 a la hora 10:00.
Cierre: 02 de julio de 2008 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química, Isidoro de María 1620 2º piso de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 18230 Jun 27- Jun 27

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001628-08
LLAMADO Nº 146/08
Se llama a aspirantes para la contratación de una persona para la Cátedra Qca. Analítica, en aplicación del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente y de acuerdo a la resolución del Consejo de fecha 13/05/04, para cumplir las tareas que se detallan, a partir de la toma de posesión y hasta el 31.08.08, con remuneración equivalente a un cargo docente grado 1, 20 hs. sem., proventos de la mencionada Cátedra, según el siguiente perfil:
Apertura: 26 de junio de 2008 a la hora 10:00.
Cierre: 11 de julio de 2008 a la hora 13:00.
Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química, Isidoro de María 1620 2º piso de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 18231 Jun 27- Jun 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

SE COMUNICA 2DO LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1468/08 PLAZA
Objeto: COMPRA DE UN INMUEBLE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PARA OFICIAR COMO MULTISERVICIOS.-
Apertura: 2do. llamado: 01 de julio de 2008 - Hora: 13:00
Precio del ejemplar: U$S 100 más I.V.A.
Los ejemplares se encuentra a la venta en: ATENCION PERSONALIZADA A PROVEEDORES
Edificio Clientes del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, Nivel 2
En el horario de: 10:00 a 16:00.
27) (Cta. Cte.) 1/p 18168 Jun 27- Jun 27

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

I.NA.SE. INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Especie: Soja
Solicitante: SEMILLAS URUGUAY S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Ignacio Risso
Solicitud 1
Nombre propuesto: AGT 4900
Creador: DAIRYLAND SEED COMPANY, INC.
Origen: Estados Unidos
Genealogía: 98870x12369-54
Solicitud 2
Nombre propuesto: DON MARIO 7.0i
Creador: ASOCIADOS DON MARIO S.A.
Origen: Argentina
Genealogía: EXP-4.7 * A5901RG
Solicitud 3
Nombre propuesto: DON MARIO 6800
Creador: ASOCIADOS DON MARIO S.A.
Origen: Argentina
Genealogía: P97-181 * P99492.
27) $ 583 1/p 18074 Jun 27- Jun 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Carlos Martín MÍGUEZ PÉREZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de junio de 2008.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 18179 Jun 27- Jun 27

VARIOS

EXTRAVÍO LIBRO de ACTAS de ASAMBLEA

SUDISUR S.A.

Se denuncia pérdida de Libro de Actas de Asamblea.
Denuncia policial Form. Nº 1094 (Comisaría Quinta de Montevideo) del 23/6/2008.
Publicación conforme al art. 53 de la ley 16.781.
27) $ 167 1/p 18117 Jun 27- Jun 27



REFORMAS

GRINPEN S.A.

REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea extraordinaria de accionistas del 17/03/2008, resolvió reformar el artículo 3, modificando las acciones a nominativas.
Inscripción: Numero 10451, 24/06/2008.
28) $ 982 1/p 18050 Jun 27- Jun 27

NIRELUX S.A.

Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2007 reformó el Artículo 3: Acciones Nominativas Endosables.
RNC: 24/06/2008, Nº 10449.
28) $ 982 1/p 18053 Jun 27- Jun 27



Banco de la República Oriental del Uruguay
Estado de Situación Patrimonial
al 31 de Diciembre de 2007
Cifras en miles de pesos uruguayos

ACTIVO	**146.192.279**
I) Disponible	**7.060.897**
1.- Monedas, billetes y corresponsales en el país	**6.386.299**
Monedas y billetes	4.815.804
Banco Central del Uruguay	94.137
Documentos para compensar	1.476.358
2.- Otras instituciones financieras del exterior	**674.597**
II) Valores para inversión	**13.070.068**
1.- Valores para negociación	**2.116**
Nacionales	2.116
2.- Valores disponibles para la venta	**12.145.781**
Nacionales	6.697.089
No nacionales	5.448.692
3.- Valores para inversión al vencimiento	**922.171**
Nacionales	922.171
III) Créditos (netos de previsiones)	**120.151.518**
1.- Vigentes por intermediación financiera	**117.965.522**
Sector financiero	84.599.108
- Banco Central del Uruguay	32.768.294
- Otras instituciones financieras del país	10.614.551
- Otras instituciones financieras del exterior	9.964.343
- Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas	31.251.920
Sector no financiero	33.366.414
- Sector público nacional	5.738.408
- Sector privado residente	27.597.295
- Sector privado no residente	30.711
2.- Operaciones a liquidar	**247.008**
Residentes	124.356
No residentes	122.652
3.- Vencidos	**223.311**
Sector no financiero	223.311
- Sector público nacional	85.235
- Sector privado residente	138.077
- Colocación vencida	68.000
- Créditos en gestión	32.828
- Créditos morosos	37.249
4.- Créditos diversos	**1.715.677**
IV) Inversiones	**2.195.439**
1.- En el país	547.950
2.- En el exterior	1.647.489
V) Bienes de uso	**3.698.343**
VI) Cargos diferidos	**16.014**

PASIVO	**130.437.731**
I) Obligaciones	**130.437.731**
1.- Por intermediación financiera	**125.203.462**
Sector financiero	1.047.456
- Banco Central del Uruguay	123.813
- Otras instituciones financieras del pais	527.044
- Otras instituciones financieras del exterior	387.912
- Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas	8.687
Sector no financiero	124.156.006
- Sector público nacional	22.568.284
- Sector privado residente	95.050.009
- No residentes	6.537.713
2.- Operaciones a liquidar	**247.054**
Residentes	122.603
No residentes	124.451
3.- Obligaciones diversas	**2.160.124**
4.- Provisiones	**956.171**
5.- Previsiones	**1.870.920**
PATRIMONIO	**15.754.548**
1.- Capital integrado	2
2.- Ajustes al patrimonio	12.941.578
3.- Reservas	244.851
4.- Resultados acumulados	(80.534)
5.- Resultados del ejercicio	2.648.652
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**146.192.279**
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS	**3.414.966**
1.- Líneas de crédito acordadas	1.828.717
Tarjetas de crédito	1.500.936
Cuentas corrientes	43.051
Otras	284.730
2.- Garantías otorgadas	561.381
3.- Negocios con el exterior	867.032
4.- Otras cuentas de contingencias deudoras	157.836
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**77.139.192**
1.- Garantías recibidas	57.013.833
2.- Custodia de bienes y valores	9.349.111
3.- Negocios con el exterior	1.473.154
4.- Otras cuentas de orden deudoras	9.303.094

Nota: Se publican según lo dispuesto por el Art. 191 de la Constitución de la República.

Cr. Fernando Jorajuría Lamas
Gerente General

Ec. Fernando Calloia Raffo
Presidente

Cr. Lic. Graciela Ceriani Brusco
Contador General
Gerente Ejecutivo 1

Dr. Roberto Borrelli Marchi
Secretario General

Banco de la República Oriental del Uruguay
Estado de Resultados
período 1º Enero al 31 de diciembre de 2007
Cifras en miles de pesos uruguayos

Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**9.593.726**
1.- Créditos vigentes por Intermediación Financiera	**7.868.300**
Sector financiero	3.522.245
- Instituciones financieras en el país	1.361.276
- Instituciones financieras del exterior	2.160.969
Sector no financiero	4.346.054
- Sector público nacional	127.770
- Sector privado residente	4.216.705
- Sector privado no residente	1.580
2.- Renta, reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión	**1.246.201**
Valores para negociación	3.107
- Nacionales	1.024
- No nacionales	2.084
Valores disponibles para la venta	1.181.050
- Nacionales	886.722
- No nacionales	294.329
Valores para inversión al vencimiento	62.043
- Nacionales	62.043
3.- Reajustes de obligaciones	**49**
Sector financiero	15
Sector no financiero	34
4.- Operaciones a liquidar	**12.614**
Sector financiero	1.035
- En el exterior	1.035
Sector no financiero	11.578
- Sector privado residente	11.578
5.- Créditos vencidos	**466.563**
Sector financiero	7.172
Sector no financiero	132.448
- Sector público nacional	17.396
- Sector privado residente	115.052
- Colocación vencida	51.915
- Créditos en gestión	11.076
- Créditos morosos	52.061
Recuperación de creditos castigados	326.944
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**1.296.349**
1.- Obligaciones	**1.086.427**
Sector financiero	25.158
- Instituciones financieras en el país	13.645
- Instituciones financieras en el exterior	11.514
Sector no financiero	1.061.269
- Sector público nacional	206.607
- Sector privado residente	746.762
- No residentes	107.900
2.- Reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión	**59.341**
Valores para negociación	51
- Nacionales	51
Valores disponibles para la venta	59.290
- Nacionales	58.322
- No nacionales	968
3.- Reajustes de créditos	**30.810**
Vigentes	30.661
Vencidos	149
4.- Operaciones a liquidar	**119.771**
Sector financiero	103
- En el pais	40
- En el exterior	63
Sector no financiero	119.668
- Sector público nacional	118.764
- Sector privado residente	905
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	**8.297.378**
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	**(755.280)**
1.- Ganancias	52.274.528
2.- Pérdidas	53.029.809
II) Margen financiero antes de previsiones	**7.542.097**
PREVISIONES	**336.774**
Desafectación de previsiones y revalorización de creditos	**4.342.375**
1.- Desafectación de previsiones	4.158.156
Residentes	3.982.565
No residentes	156.724
Previsiones generales	18.866
2.- Revalorización de créditos	184.220
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	**4.005.601**
1.- Previsiones	3.840.661
Residentes	3.821.426
No residentes	173
Previsiones generales	19.062
2.- Desvalorización de créditos	164.940
III) Margen financiero	**7.878.872**
GANANCIAS POR SERVICIOS	**906.551**
1.- Residentes	887.863
2.- No residentes	18.688

PERDIDAS POR SERVICIOS	**93.932**
1.- Residentes	76.316
2.- No residentes	17.615
Margen por servicios	**812.619**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**449.697**
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje	558.286
Ganancias	3.100.071
Pérdidas	2.541.785
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	(108.589)
Ganancias	13.904.058
Pérdidas	14.012.647
IV) Resultado bruto	**9.141.187**
GANANCIAS OPERATIVAS	**847.792**
1.- Ganancias por créditos diversos	7.006
Residentes	7.006
2.- Inversiones en acciones en el país	104.931
3.- Sucursales en el exterior	124.200
4.- Rentas	3.114
5.- Otras ganancias diversas	608.541
Residentes	608.541
PERDIDAS OPERATIVAS	**5.781.930**
1.- Retribuciones personales y cargas sociales	3.011.151
2.- Seguros	3.611
3.- Amortizaciones	274.587
4.- Impuestos, tasas y contribuciones	622.420
5.- Otros gastos operativos	996.902
6.- Pérdidas diversas	819.835
7.- Inversiones en acciones en el país	8.600
8.- Sucursales en el exterior	44.824
V) Margen de explotación	**4.207.049**
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(171.547)**
1.- Ganancias	39.342
2.- Pérdidas	210.889
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.	**4.035.502**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	1.386.850
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.	**2.648.652**

Banco de la República Oriental del Uruguay

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas

No se realiza asamblea de accionistas por ser una institución financiera estatal. Los presentes Estados Contables han sido aprobados por resolución del Directorio del B.R.O.U de fecha 30 de enero de 2008.

B) Información básica sobre la empresa de Intermediación Financiera

B.1) Naturaleza jurídica

* El Banco de la República Oriental del Uruguay es una Institución Financiera estatal creada por ley del 4 de agosto de 1896.

* En su carácter de Ente Autónomo, se rige jurídicamente por las disposiciones de las Secciones XI y XII de la Constitución de la República y por la ley Nº 9.808 (Carta Orgánica) del 2 de enero de 1939 y modificativas. Como empresa de intermediación financiera actúa bajo el régimen legal establecido por la ley Nro. 15.322 y modificativas.

B.2) Base de preparación de los estados contables

* Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades

* El Banco de la República Oriental del Uruguay participa en las siguientes sociedades:

Entidad	Condición	Moneda	Monto	%
República AFAP	controlada	$	162.605.757,38	51%
República AFISA	controlada	$	136.475.115,20	100%
Corporación Nacional para el Desarrollo	vinculada	$	15.788.253,00	1,97%
Sociedad Uruguaya de Medios de Procesamiento SA	vinculada	$	2.197.840,93	15,4486%
Sistarbanc SRL	vinculada	$	1.235.238,40	40,00%
Bolsa Electrónica de Valores SA (BEVSA)	vinculada	$	271.690,00	3,85%
SWIFT	vinculada	Euros	18.320,00	0,0071%
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	vinculada	U$S	1.046.315,36	0,43%

* Los patrimonios de las dependencias del Banco en el exterior ascienden al 31 de diciembre de 2007 a:

Sucursal	Moneda	Monto
Nueva York	U$S	36.486.592,03
Buenos Aires	$Arg	48.484.096,82
Asunción	Guaraníes	25.637.046,00
Asunción	U$S	249.579.01
San Pablo	Reales	43.715.771,41

B.4) Capital

* El Patrimonio asciende a $ 15.754:548.423,32 compuesto por: Capital $ 1.500, Ajustes al Patrimonio $ 12.941:577.753,15, Reservas $ 244:851.010,79 y Ganancia del Ejercicio $ 2.648:652.002,72.

C) Información referente a los activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera

* Los activos y pasivos en moneda extranjera, se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y cotizaciones de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay (B.C.U.) a la fecha de cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio interbancario comprador de cierre fijado por el B.C.U. al 31 de diciembre de 2007 ($ 21,50 por U$S 1)

C.2) Posición en moneda extranjera

* Al cierre del ejercicio el Banco tiene una posición activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses que asciende a U$S 367:010.030,05

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

* Los Bonos cupón cero del gobierno de Estados Unidos de América disponibles para la venta por U$S 11:229.557,77 están en garantía por las operaciones con Visa Internacional.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos

* Por ley Nº 17.523 se crea el Fondo de Estabilidad del Sistema Bancario, que garantiza el total cumplimiento de los depósitos en moneda extranjera de los ahorristas de cuenta corriente y caja de ahorros del sector no financiero existentes al 30 de julio de 2002 en los bancos públicos.

* Por ley Nº 17.613 de 27 de diciembre de 2002, art. 45 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios. Por Decreto Nº 119/006 de 24 de abril del 2006 se establece que para el año 2007 los depósitos del Gobierno Central y del Banco de Previsión Social quedan excluidos de la base de cálculo del Seguro de Depósitos. El total pagado por el año 2007 ascendió a $ 30:789.419,94 y U$S 10:162.211,04

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos

CREDITOS P/INTERMEDIACION FINANCIERA			OBLIGACIONES P/INTERMEDIAC. FINANCIERA		
Menores a un año	Entre uno y tres años	Mayores a tres años	Menores a un año	Entre uno y tres años	Mayores a tres años
90.218.621	11.829.868	14.792.121	124.998.224	1.263.925	1.414.035

Información en miles de pesos uruguayos

C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

C.6.1) El 31 de diciembre de 2003 se constituye la Compañía Administradora de Recuperación de Activos -Administradora de Fondos de Inversión S.A. (hoy República AFISA), la que será fiduciaria del Fideicomiso constituido con la transferencia de deudas correspondientes a clientes calificados 4 y 5 aún registradas en el activo del Banco y operaciones fuera de balance (deuda castigada expuesta en cuentas de orden). Por el valor de transferencia de las deudas se emiten Certificados de Participación -Fideicomiso I. Posteriormente, el 30 de junio de 2004 se constituye el segundo Fideicomiso y el 31 de diciembre del mismo año se constituye el tercer Fideicomiso, transfiriéndose los créditos correspondientes a la Fiduciaria. En junio de 2006 se adquiere a República AFISA el flujo de fondos de créditos reestructurados a largo plazo del primer Fideicomiso, constituyéndose el cuarto Fideicomiso financiero, emitiéndose los certificados de participación correspondientes. Con fecha 28 de agosto de 2007 el Directorio resuelve la constitución de un fideicomiso que se denominará "Fideicomiso Financiero Programa Uruguay Rural" a constituirse con créditos y garantías del sector agropecuario pertenecientes a la cartera del BROU y a cartera transferida a Fideicomisos I a III en la medida de que se cumplan los criterios acordados oportunamente con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP). El mismo se encuentra aún en trámites de autorización ante el Banco Central del Uruguay. El saldo de Certificados de Participación en el dominio fiduciario al 31 de diciembre de 2007 asciende a U$S 39:339.547,18

C.6.2) El saldo de "Previsiones para Deudores Incobrables" al 31 de diciembre de 2007 alcanza a U$S 72:961.487,23 y $ 975:071.806,31. Además se exponen en el Pasivo "Fondo de Previsiones Estadísticas sobre Créditos" por U$S 12:536.127,36 y $613:489.752,89.

C.6.3) El Banco, a través de su Departamento Fiduciario, actúa como fiduciario de fideicomisos en garantía de créditos por U$S 3:101.663,16 y UI 39:076.640,65 al 31 de diciembre de 2007.



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2007, el Estado de Resultados del 12 de enero al 31 de diciembre de 2007, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos del 12 de enero al 31 de diciembre de 2007, el Estado de Evolución del Patrimonio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, las correspondientes Notas a los Estados Contables por el Ejercicio citado y el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados, presentados en forma comparativa con el Ejercicio anterior, formulados por el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) en miles de pesos uruguayos. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones del Ente. La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos Estados basada en la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte del BROU de las disposiciones legales relacionadas con los Estados Contables durante el Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, las evidencias que respaldan los importes y las revelaciones de los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los estados contables en su conjunto. El Tribunal de Cuentas considera que el examen ofrece una base razonable para emitir opinión.

En opinión del Tribunal de Cuentas, el Estado de Situación, el Estado de Resultados y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del BROU al 31 de diciembre de 2007, el resultado de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos, por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables dictadas por el BCU en la forma descripta en la Nota a los Estados Contables Nº 2.2 y con lo establecido en la Ordenanza Nº 81 del Tribunal de Cuentas.

Montevideo, 16 de mayo de 2008.

Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 18208 Jun 27- Jun 27

ALFICOR S.A.

Asamblea fecha: 15/1/08
Modifica tipo de acciones, que pasan a ser nominativas.
Registro: 24/6/2008, Nº 10488.
28) $ 982 1/p 18113 Jun 27- Jun 27

TARSIA S.A.

Asamblea fecha: 25/2/08
Modifica tipo de acciones, que pasan a ser nominativas.
Registro: 24/6/2008, Nº 10489.
28) $ 982 1/p 18114 Jun 27- Jun 27

PUERTO CASTILLA S.A.

Asamblea fecha: 25/2/08
Modifica tipo de acciones, que pasan a ser nominativas.
Registro: 24/6/2008, Nº 10486.
28) $ 982 1/p 18115 Jun 27- Jun 27

KOOSKIA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.3.2008
CAPITAL: $ 107.960.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 25.6.2008, No. 10594.
28) $ 491 1/p 18119 Jun 27- Jun 27

ARNESBY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 26.2.2008
CAPITAL: $ 100.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 25.6.2008, No. 10592.
28) $ 491 1/p 18120 Jun 27- Jun 27

ILBRES S.A.

Fecha Asamblea: 29/11/2007
Acciones pasan a ser nominativas.
Inscripción: Nº 8497 Año 2008.
28) $ 491 1/p 18159 Jun 27- Jun 27

LA RASTRA SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Acta Asamblea Extraordinaria: 10/Mayo/2007.
Modifica Art. 3º: Acciones al portador pasan a ser nominativas.
Inscripción en Registro: Nº 9789 - 12/06/2008 (Definitiva: 23/6/2008).
28) $ 982 1/p 18191 Jun 27- Jun 27

DAMIPAL S.A.
Reforma Art. 3

Acta Asamblea Extraordinaria: 21/Enero/2008.
Acciones al portador pasan a ser nominativas.
Inscripción: Nº 8380 - 22/05/2008.
28) $ 982 1/p 18192 Jun 27- Jun 27

LOS EUCALIPTUS S.A.
Reforma de Estatutos

Acta: 30/05/08
Capital: $ 1.000.000.000
Registro: Nº 9876 12/06/08.
28) $ 491 1/p 18217 Jun 27- Jun 27

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 167.

PARA UNA MAYOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA IMPRESIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

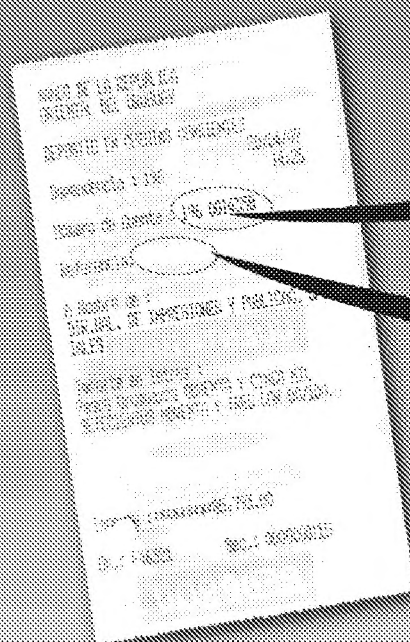
Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Gral. Flores 795	3652143	3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580	292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
Rosario	Lavalleja s/n	055-23781	055-23781	imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 825	035-26150	035-26150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	044-23128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Sarandí 623	042-244053		impomaldonado@adinet.com.uy
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799		imposancarlos@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	072-24800	072-29999	impopaysandu@adinet.com.uy
Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23415	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres Nº 91	073-27759	073-27759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598	045-21598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Suscripción Diario Oficial

Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:



Número de Cuenta:
196 0014358

Referencia:
N° de cliente

Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"

Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

26 de febrero

presentación del libro que contiene la Ley de creación de la UNASEV

Director General de IMPO, Álvaro Pérez, y Directores de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Omar Rodríguez y Alejandro Draper en la presentación del libro, que contiene la Ley de creación de la UNASEV y la Ley de Seguridad Vial y Normas de Tránsito, en el Edificio Libertad.





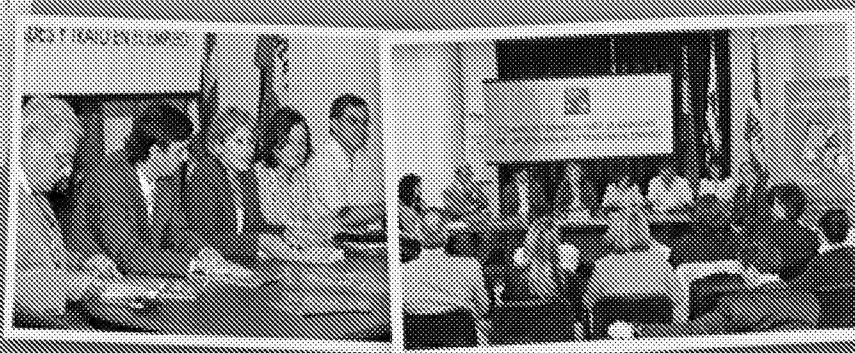




7 de marzo

Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer

contó con la presencia de la Directora Nacional de Empleo, Sara Payssé, la Directora del Instituto Nacional de la Mujer, Carmen Beramendi y el Director de IMPO, Álvaro Pérez.



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Decreto 365/99

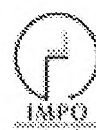






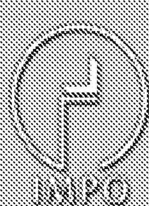






más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando


IMPO


DIARIO OFICIAL